

**NUEVAS VOCES SOBRE EL *SPANGLISH*:
UNA INVESTIGACIÓN POLIFÓNICA**

Editores:

Silvia Betti

(Alma Mater Studiorum-Università di Bologna / ANLE)

Enrique Serra Alegre

(Universitat de València-Estudi General)

Academia Norteamericana de la Lengua Española / Universitat de València
2016

Nuevas voces sobre el spanglish. Una investigación polifónica

Silvia Betti y Enrique Serra Alegre (Eds.)

Colección General ANLE

Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)

© Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) & Universitat de València-Estudi General (UVEG)

© Silvia Betti y Enrique Serra Alegre (Eds.)

© De los respectivos artículos, sus autores

Primera Edición, 2016

ISBN (ANLE): 978-0-9967821-3-5

Library of Congress Control Number: 2016959727

ISBN (UVEG): 978-84-9133-023-3

Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)

P. O. Box 349

New York, NY, 10116

U. S. A.

Correo electrónico: acadnorteamerica@aol.com

Sitio Institucional: www.anle.us

Fotografía de portada: “Máscara de Newburgh” de Gerardo Piña Rosales

Diseño de portada: Gerardo Piña Rosales

Edición y supervisión: Carlos E. Paldao, Gerardo Piña-Rosales

Revisión Editorial: Silvia Betti y Enrique Serra Alegre

Composición y diagramación: ANLE

Impresión: The Country Press, Lakeville, MA 02347

Pedidos y suscripciones: acadnorteamerica@aol.com

La colección General de la ANLE está integrada por obras de estudio e investigación concebidas con calidad académica y orientadas a difundir el pensamiento en las distintas dimensiones de lo lingüístico, literario, socioeducativo y cultural del mundo hispánico, con el propósito de robustecer su profunda unidad. Las ideas, afirmaciones y opiniones expresadas en sus distintos volúmenes no son necesariamente las de la ANLE, de la Asociación de Academias de la Lengua Española ni de ninguno de sus integrantes. La responsabilidad de las mismas compete a sus autores.

Copyright © 2016 por ANLE & Universitat de València-Estudi General. Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida, ni en un todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea fotoquímico, electrónico, magnético, mecánico, electroóptico, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Impreso en los Estados Unidos de América

Printed in the United States

ÍNDICE

CON OTRO ACENTO. EL *SPANGLISH* VISTO DESDE ESTA ORILLA

Silvia Betti y Enrique Serra Alegre

1. <i>Spanglish</i> : «we speak both because we are both»	7
2. El <i>spanglish</i> desde esta orilla	10
2.1. El <i>spanglish</i> como seña de identidad	10
2.2. <i>Spanglish</i> versus <i>romglis</i> h	11
2.3. El <i>spanglish</i> en el discurso publicitario	12
2.4. Una visión cognitivista del <i>spanglish</i>	13
2.5. <i>Spanglish</i> , dialecto psicológico del español	13
2.6. <i>Don Quijote en Manhattan</i> y el <i>spanglish</i>	14
2.7. La lengua española en los Estados Unidos	14
3. Referencias bibliográficas	15

SPANGLISH IMAGINATIVO Y SUGERENTE. ENTRE PRÁCTICA LINGÜÍSTICA E IDENTIDAD

Silvia Betti

1. Introducción	17
2. Los significados locales de las palabras	18
3. El fenómeno del <i>ciberspanglish</i>	23
4. El <i>spanglish</i> en los medios de comunicación	26
5. La literatura en dos lenguas, algunas breves consideraciones	36
6. Conclusión	37
7. Referencias bibliográficas	39

ESPAÑOL Y RUMANO EN CONTACTO CON INGLÉS EN LOS ESTADOS UNIDOS, O *SPANGLISH* VERSUS *ROMGLISH*

Domnita Dumitrescu

1. Introducción	43
2. Consideraciones generales	44
3. Transferencias léxicas	46
3.1. Préstamos	47

3.2. Calcos (léxicos y/o gramaticales)	50
3.3. Extensiones semánticas.....	53
4. El cambio de código	56
5. A guisa de conclusión.....	60
6. Referencias bibliográficas	61

SPANGLISH: REFLEXIONES SOBRE UN ESPACIO SEMIÓTICO TRANSICIONAL Y SUS DIMENSIONES, CON PARTICULAR ATENCIÓN AL DISCURSO PUBLICITARIO

Carlos Hernández Sacristán

1. La comunidad hispana de EE. UU. como espacio transicional.....	65
2. <i>Spanglish</i> como objeto transicional.....	67
3. <i>Spanglish</i> y principio retórico de la continuidad.....	69
4. <i>Spanglish</i> en la retórica publicitaria	73
5. Nota final	78
6. Referencias bibliográficas	79

PARADSTRATO E INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA: UNA VISIÓN COGNITIVISTA DEL *SPANGLISH*

Daniel Jorques

1. Interferencia de códigos y procesos cognitivos subyacentes.....	81
1.1. Tipificación tradicional por consumo de recursos	82
1.2. Tipificación tradicional por limitación de recursos	82
2. Mediciones.....	84
2.1. Mediciones rígidas	84
2.1.1. Mediciones por seguimiento (<i>code switching</i>).....	85
2.1.2. Mediciones por división (<i>code mixing</i>).....	85
2.2. Mediciones laxas.....	86
2.2.1. Test alternativo de seguimiento.....	86
2.2.2. Test visual: el <i>Peabody</i>	86
3. Modelos alternativos de interferencia lingüística	87
3.1. Primer test	87
3.2. Segundo test	88
4. El bilingüismo hispano-anglófono.....	89
4.1. Test de sensibilidad al número de alternativas	90
4.2. Test de interferencia sobre nuevos aprendizajes.....	90
4.3. Test de interferencia entre lenguas concurrentes	91
5. Ensayo de tipificación	92
5.1. Aditividad	93
5.2. Divergencia.....	94

5.3. Convergencia.....	94
6. El cambio de código en <i>spanGLISH</i>	95
7. Consideraciones finales	98
8. Referencias bibliográficas.....	99

EL *SPANGLISH* COMO DIALECTO PSICOLÓGICO

Ángel López García-Molins

1. El <i>spanGLISH</i> como problema.....	105
2. El <i>spanGLISH</i> , dialecto psicológico.....	106
3. <i>SpanGLISH</i> y español de EE. UU.	109
4. Consecuencias sociolingüísticas	110
5. Referencias bibliográficas.....	114

DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA A LA IMPLEMENTACIÓN DIDÁCTICA: *DON QUIJOTE EN MANHATTAN* Y EL *SPANGLISH*

Ricard Morant Marco y Debra Westall

1. Introducción	117
2. <i>Don Quijote en Manhattan</i> , herramienta para la explicación del <i>spanGLISH</i>	119
3. Conclusiones	127
4. Referencias bibliográficas.....	127

EL ESPAÑOL ESTADOUNIDENSE, ENTRE EL *SPANGLISH* Y EL ESPAÑOL INTERNACIONAL

Antonio Torres

1. Introducción	131
2. Diversidad del español en los Estados Unidos	131
3. El llamado <i>spanGLISH</i>	133
4. El español estadounidense y el español internacional	142
5. Conclusiones	144
6. Referencias bibliográficas.....	145

PERFIL BIOBIBLIOGRÁFICO DE LOS AUTORES

149

CON OTRO ACENTO. EL SPANGLISH VISTO DESDE ESTA ORILLA¹

Silvia Betti
(Alma Mater Studiorum-Università di Bologna / ANLE)
Enrique Serra Alegre
(Universitat de València-Estudi General)

Silvana Paternostro: Yo no sé si hablo *spanGLISH* o no. ¿Existe un *spanGLISH* correcto? Tal y como lo presenta, lo hay y mi *spanGLISH* es algo completamente inventado. Yo me invento las palabras según hablo.

Ilán Stavans: El hecho de que cuando usted inventa palabras otras personas las puedan entender, es ya una señal de que hay oídos ahí fuera que están respondiendo a un estímulo similar. Hay palabras como “rufo” (*roof*) o “marketa” (*market*) que ya están establecidas. Pero cuando oímos nuevos términos que nuestra imaginación está acuñando y no necesitamos preguntar al interlocutor qué quiere decir con ello, entonces tenemos el comienzo de un lenguaje. Quizá preguntemos al principio o nos quedemos asombrados, pero pronto incorporaremos esas palabras².

1. SPANGLISH: «WE SPEAK BOTH BECAUSE WE ARE BOTH»

Sobre el denominado *spanGLISH* ya se ha escrito mucho y parece difícil, a estas alturas, poder contribuir con algo nuevo e interesante, algo que

* El *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE ha incorporado recientemente el término *espanGLISH*, como variante castellanizada de la forma *spanGLISH*: “Fusión de *español* y el ingl. *English* ‘inglés’ [...] Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés” <<http://dle.rae.es/?id=GTwoTLM>>. Fundéu (Fundación del Español Urgente) comenta que “Convendría escribir con cursiva la forma *spanGLISH*, aunque no la forma castellanizada «espanGLISH»” <<http://www.fundeu.es/consulta/spanlishespanGLISH-2249/>>. Los hablantes continúan usando la forma sin la *e* protética, y muchos estudiosos emplean indistintamente las dos variantes del término. En esta obra colectiva se han respetado las preferencias de cada autor.

¹ Este artículo nace como trabajo de colaboración conjunta; a pesar de ello, se desea aclarar que el apartado 1, titulado “*SpanGLISH*: «We speak both because we are both»”, es responsabilidad de Silvia Betti, mientras que el apartado 2, titulado “El *spanGLISH* desde esta orilla”, es responsabilidad de Enrique Serra Alegre. Las referencias bibliográficas corresponden a ambos apartados.

² Fragmento de entrevista aparecida en *Newsweek* el 18 de septiembre de 2003. Traducción de David H. de la Fuente <http://www.cuadernos cervantes.com/art_47spa_conversaciones.html>.

pueda atraer al lector o al estudioso del fenómeno. Sin embargo, este libro colectivo conlleva una “mirada distinta”, amplia, abierta, crítica sobre las actitudes lingüísticas de una sociedad heterogénea, multicultural y deslumbrante que vive en los Estados Unidos, los *hispanounidenses*. Un rasgo lingüístico interesante, utilizado por una parte de esos latinos, es el cambio de código, que se considera entre los aspectos más característicos del llamado popularmente *spanglish*. Ya Poplack (1980; 1981) observó que en el comportamiento lingüístico de un hablante bilingüe equilibrado, el cambio de código podía aparecer en diferentes niveles de la estructura lingüística (intraoracional, interoracional y emblemático). Además, es indudable la existencia de fenómenos que son fruto de esa situación bilingüe, como los préstamos, calcos, transferencias, convergencias o, como se ha dicho, cambios o alternancias de código. Por ejemplo, diversos estudios han puesto en evidencia el uso de préstamos integrados (*yarda* del inglés *yard*, en español *jardín*), o el uso espontáneo de préstamos no integrados (conservando la pronunciación inglesa), o el empleo de calcos sintácticos de modismos y expresiones del inglés (*Tuve un buen tiempo*, *I had a good time*, en español, *Lo pasé bien*) y también el cambio de código.

Estudios actuales, como los de López García-Molins (2014; 2015), nos hacen ver que el *spanglish* no puede considerarse un criollo –lo que supondría una fusión plena–, porque “no cumple las condiciones estructurales” que definen tales lenguas; en realidad, asume este investigador, se trata de una *mezcla* de español e inglés, no de una combinación de las dos lenguas o de un híbrido lingüístico. El *spanglish* no existe sin el español ni el inglés. López García-Molins (2015: 99-100) lo considera un dialecto del español, que consiste en un cruce neurolingüístico que se traduce en la inserción de anglicismos en estructuras gramaticales españolas, aunque también al contrario, algo que se puede observar en el habla de todos los hablantes bilingües. Sin embargo, sostiene López (2015: contraportada), se trata de un dialecto muy peculiar, “más psicológico que propiamente espacial, social o discursivo” y, además de eso, “todos los estudiosos del *spanglish* destacan otra característica que lo define en su opinión de forma todavía más rotunda y es el cambio de código (*code switching*)” (López 2015: 110). Zentella (2016), por su parte, escribe de forma iluminadora:

At the same time, Spanglish is a graphic way of saying “we speak both because we are both”. As a proud Spanglish speaker of Puerto Rican and Mexican background who is also an anthropological linguist, my definition of Spanglish is the result of both personal experience and scholarship: Spanglish is an in-group and informal style of speaking among Spanish-English bilinguals that honors the rules of both Spanish and English-- an act of ‘doing being bilin-

gual' that reflects our dual worlds.

Las comunidades latinas en los Estados Unidos viven en espacios fronterizos, entre dos mundos, dos culturas, dos lenguas y dos sensibilidades. Dionisio Cañas (1997) subraya que los latinos son ciudadanos estadounidenses en cuyas familias –en un pasado remoto o cercano– se ha hablado, o se habla, un idioma de origen latino: el español. Sin olvidar los fundamentales elementos indígenas y africanos que posee esa cultura en los Estados Unidos. Para Cañas (1997), ser latino significa comportarse, sentir, vivir, amar, comer de una manera latina, aunque no se hable español diariamente, o aunque se escriba en inglés. En todo esto, muchos hispanos, explica Cañas, se expresan en inglés o en español o con interferencias muy enriquecedoras de esos dos idiomas, pero también en una mezcla de esas dos lenguas.

A los hispanos poder comunicarse en inglés y en español les permite empezar a formar parte del “sueño americano”, empezar a interiorizar la idea de otra lengua, otra cultura, otro mundo diferentes. La lengua no es un sistema homogéneo, se compone de variedades. Como bien destaca Gimeno Menéndez (2001), es necesario reflexionar sobre el hecho de que “la lengua cambia incesantemente, porque no está hecha [...] En general, la sustitución lingüística se verifica dentro de un proceso complejo de mestizaje social, cultural y lingüístico”. Soler-Espiauba (en Betti 2008: IX) considera el *spanglish* como “una manera de asumir la identidad hispana frente a culturas anglosajonas”.

Mantener las raíces, para una parte de los latinos, no implica cerrarse a la integración. La conservación de la lengua y de la cultura hispana sirve para un bilingüismo y un biculturalismo que, sin lugar a dudas, son enriquecedores, y el cambiar de idiomas, emplear el popular *spanglish*, puede representar un instrumento ulterior a través del cual numerosos hispanos perciben su mundo y se expresan a su manera, cruzando de un mundo a otro para forjar una nueva identidad de *panlatino* (Zentella 1995: 63), pero al mismo tiempo una identidad que les haga únicos, diferentes de los otros americanos, como escribe Guibernau (2008).

Soler-Espiauba (en Betti 2008: X) pone de relieve:

Para los que clasifican los valores estéticos y sociales en función de la productividad, del rendimiento, o de la riqueza material, el *spanglish* es símbolo de pobreza, de ignorancia y de mediocridad, pero para los que buscan en la esencia del ser humano, su dificultad de ser y de estar, su esfuerzo y su sufrimiento, su pena y su gloria, el *spanglish* es una lengua solidaria y afectiva, que vehicula nostalgias y realidades que ponen en relación dos mundos diferentes. Es una lengua cómplice, que crea vínculos en duras situaciones de extranjería,

que acerca y aleja a grupos sociales, que une y separa generaciones. Todo ello es demasiado importante para poder seguir ignorándola o menospreciándola.

Esta estrategia expresiva, esta “violación creativa” sirve también a algunos escritores para reflejar emblemáticamente su pertenencia a ambas realidades. Esa estrategia permite “entremezclar o transculturizar la realidad inmediata y da la posibilidad de nombrar las cosas en un espacio fronterizo e intersticial” (Aparicio y Sandoval 2005) creando en muchos casos una identidad nueva, bilingüe, bicultural y bisensible (Betti 2008, 2012).

En ese libro colectivo, fruto de estudios sugerentes, ricos de inspiraciones por la caracterización poliédrica del fenómeno, se profundiza en el tema de forma brillante, dando legitimidad a un fenómeno digno de estudios rigurosos, científicos. En esos ensayos el lector podrá encontrar reiteraciones, hemos mantenido las más significativas, o aquellas en que la misma estrategia se ofrece con un enfoque diferente. A veces, por el contrario, el lector encontrará divergencias de un capítulo a otro. Hemos resistido la tentación de salvarlas, pues esperemos en la comprensión de los lectores.

La naturaleza polimórfica del tema es evidente en este trabajo colectivo, en el que las varias voces se encuentran, se enlazan, se oponen, pero todas experimentan, en formas diversas, el atractivo o la curiosidad del fenómeno. Esperemos que los lectores disfruten de la lectura de este “otro acento”, desde otra orilla, que quiere aportar un granito de arena a los estudios sobre una manifestación lingüística dinámica, imaginativa, abierta, producto de la migración, fuente de sentimientos y nostalgias, que llamamos, sencillamente y popularmente, *spanglish*.

2. EL SPANGLISH DESDE ESTA ORILLA³

Los trabajos recogidos en este volumen se presentan en orden alfabético, pero cada uno de ellos aporta un enfoque diferente y un tratamiento diferenciado del tema, configurando así una investigación polifónica sobre el *spanglish*.

2.1. El *spanglish* como seña de identidad

Al presente artículo inicial le sigue el estudio de Silvia Betti titulado “*Spanglish* imaginativo y sugerente. Entre práctica lingüística e identidad”. En él se analiza la utilidad y creatividad del *spanglish* como práctica lingüística

³ Esta aportación se enmarca en el proyecto de investigación con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad identificado con el código FFI2014-54088-P.

ca eficaz para facilitar la comunicación entre hispanos y estadounidenses que conviven en los Estados Unidos, pero no comparten el mismo idioma. El *spanglish* ofrece la posibilidad de comunicarse pasando de un código a otro, del inglés al español o viceversa, o mezclando las dos lenguas en discursos dialógicos espontáneos; posee, pues, una funcionalidad comunicativa evidente, reforzada además por su versatilidad sintáctica.

Por otra parte, el término *spanglish* pone de manifiesto el mestizaje cultural de las poblaciones hispanas que viven en los Estados Unidos, ese mundo de referencias culturales dobles, de culturas entrelazadas que gestan algo nuevo (Betti 2009). El *spanglish* ha surgido como expresión informal de las comunidades latinas que viven en espacios fronterizos, que “transitan por dos mundos, dos culturas, dos lenguajes” (Valenzuela 2003: 466, en Betti 2009).

En definitiva, el trabajo de Betti propone una visión de conjunto sobre el fenómeno del *spanglish*, que es analizado en diferentes ámbitos: los medios de comunicación, el ciberespacio, la literatura, los dibujos animados, la música, el cine. Además la autora aporta multitud de ejemplos que ilustran perfectamente sus reflexiones. Betti concluye que este medio expresivo es actualmente una realidad y una forma identitaria: de ahí la necesidad de estudiarlo teniendo en cuenta las variaciones geolingüísticas y también los registros individuales y sociales: “Se llame cambio de código –como prefieren los estudiosos de las lenguas en contacto–, o se llame *spanglish* –término popular y asequible a la gente común–, el caso es que se trata de un fenómeno natural que merece respeto, presente en la vida cotidiana de cada *hispanounidense* que vive y se mueve entre estos dos entornos, esas dos culturas, dos sensibilidades y dos lenguas...”.

2.2. *Spanglish versus romglis*

Domnita Dumitrescu, hispanista de origen rumano que lleva más de treinta años investigando y enseñando en EE. UU., realiza un estudio pormenorizado sobre el *spanglish* y el *romglis* (en rumano *romgleză*), y con una abundante muestra de ejemplos sobre ambos fenómenos.

En su trabajo, “Español y rumano en contacto con inglés en los Estados Unidos, o *spanglish versus romglis*”, expone reflexiones muy atinadas sobre el paralelismo entre la influencia del contacto directo con el inglés estadounidense de sus dos idiomas romances: el español, su lengua profesional, por así decirlo, y el rumano, su lengua nativa.

En relación con las dos lenguas mencionadas, Dumitrescu centra la atención en los siguientes aspectos: breve historia de la inmigración de sus

hablantes a EE. UU., revisión de estudios clave sobre la influencia del inglés en las respectivas comunidades de inmigrantes bilingües, principales fenómenos de contacto entre inglés y español o rumano (préstamos, calcos, extensiones semánticas, convergencias gramaticales, etc.), alternancia de códigos y actitudes sociolingüísticas de los propios hablantes respecto a estos fenómenos de contacto, y el concepto de lenguas híbridas en general.

Dumitrescu observa que mientras el *spanglish* tiene, junto a detractores, muchos defensores, el *romglisch* parece contar solo con críticos que lo condenan abiertamente, y pone de relieve que las similitudes de los fenómenos “de contacto” apoyan también la idea –aceptada hoy en día– “de que la lengua subordinada se modifica, al menos parcialmente, bajo el influjo de la lengua superordinada con la que le toca convivir, especialmente en una situación de estrés lingüístico como es la de cualquier contacto idiomático, que invariablemente refleja algún tipo –real o potencial– de tensión socio-política, económica, o simplemente cultural”.

2.3. El *spanglish* en el discurso publicitario

La aportación de Carlos Hernández Sacristán lleva por título “*Spanglish*: reflexiones sobre un espacio semiótico transicional y sus dimensiones, con particular atención al discurso publicitario”.

La cuestión central que aborda este estudio versa sobre la naturaleza transicional del *spanglish* como medio expresivo y seña de identidad de lo hispano en Estados Unidos.

Para Hernández Sacristán resulta evidente que la naturaleza transicional de los hispanos “se ve a un tiempo reflejada y reforzada por la naturaleza transicional del medio expresivo que dicho grupo poblacional pone en juego como seña de identidad y que sirve para transformarlo en un verdadero espacio comunitario”. También observa que la naturaleza híbrida del *spanglish* “se corresponde claramente con la naturaleza híbrida del espacio comunitario que representa, y la ambivalencia del medio expresivo, entre los códigos lingüísticos del español y el inglés, sirve también de refuerzo a la posición fronteriza, entre la exclusión y la inclusión, del espacio comunitario hispano respecto a la sociedad norteamericana matriz que lo acoge, y donde dicho espacio se gesta y desarrolla”.

La presencia del *spanglish* en los medios de comunicación y, en particular, en el discurso publicitario, sirve al autor para mostrar que la tensión identitaria sobrepone a la mera actividad lingüística el valor eminentemente simbólico de un código socialmente implantado, lo que es especialmente aprovechado por la retórica publicitaria.

2.4. Una visión cognitivista del *spanglish*

Daniel Jorques, en “Paradstrato e interferencia lingüística: una visión cognitivista del *spanglish*”, parte de que la distinción precisa entre procesos controlados y procesos automáticos se hace difícil en el caso del habla interferida por contacto de lenguas, ya que que ambos tipos de procesos pueden operar conjuntamente en la resolución de una determinada tarea de habla. Esto es precisamente lo que sucede en *spanglish*.

A través de una serie de test y un análisis profundo del tema, Jorques explica que, entre el estado final de automatismo y el inicial de operación controlada, el *spanglish* ha desarrollado estados intermedios en los que la realización de una tarea lingüística (fonética, morfosintáctica o semántica) tiene características que con dificultad se pueden catalogar. En este estudio se intenta determinar la automaticidad o control de tales procesos en función de criterios empíricos de uso con objeto de llegar a una tipificación de interferencias lingüísticas español-inglés en *spanglish*.

2.5. *Spanglish*, dialecto psicológico el español

Las variedades no dominantes de las lenguas pluricéntricas suelen ser poco relevantes: el número de sus hablantes es reducido, su valor simbólico es escaso y no son centros de irradiación normativa. Aunque los estudiosos no se ponen de acuerdo sobre la valoración sociolingüística del *spanglish* –al que unos alaban y otros rechazan–, todos coinciden en considerarlo como una variedad dialectal del español. Sin embargo, en EE. UU. el *spanglish* lo practican –mejor que “lo hablan”, pues no llega a ser una lengua– más de cincuenta millones de personas y tiene un alto valor simbólico como expresión de la cultura latina.

En este contexto, el título del trabajo de Ángel López García-Molins es iluminador: “El *spanglish* como dialecto psicológico”. El *spanglish* es un dialecto del español y no del inglés. Y, en opinión de López García-Molins, se trata de un “dialecto psicológico” del español. Además, si bien hay textos literarios en *spanglish* de mucha calidad, es evidente que se trata “de una variedad básicamente oral la cual, frente al español culto escrito de EE. UU, es un *dialecto poroso*”.

El *spanglish*, añade López García-Molins, “es una práctica lingüística bilingüe, que suele exhibir un notable virtuosismo lingüístico, pero que está ligada a ciertos contextos de uso muy específicos. Para escribir y para los discursos públicos los hispanos de cualquier país usan el español normativo.

También los de EE. UU.” La única diferencia radica en que este español de los medios de EE. UU. nace de un proceso de nivelación lingüística, ya que los latinos que lo utilizan proceden de distintos países hispanos.

López García-Molins cierra su contribución con la siguiente propuesta: “Se trataría de que en EE. UU. los hispanounidenses emplearan el español popular (también llamado *spanglish*) en la vida corriente, al tiempo que los medios (y, algún día, parte de la educación formal que reciben) utilizan el español internacional. No es una utopía: con limitaciones, de todos conocidas, es lo que ya viene sucediendo”.

2.6. *Don Quijote en Manhattan y el spanglish*

En “De la investigación lingüística a la implementación didáctica: *Don Quijote en Manhattan y el spanglish*”, Ricard Morant y Debra Westall muestran cómo por medio del relato literario *Don Quijote en Manhattan* de Gerardo Piña-Rosales, se pueden ilustrar aspectos lingüísticos de la ciencia del lenguaje relacionados con el contacto de lenguas y culturas.

A través de los personajes de la historia (Don Quijote, Sancho, un atracador, policías, delincuentes, estudiantes argentinos, un terrorista, un cuidador del zoo, un sintecho, Giuliani, etc.) van apareciendo distintas modalidades expresivas que dan pie a interesantes reflexiones lingüísticas tanto por parte del gran protagonista (la teoría del tuteo, p.e.) como de su escudero (su uso espontáneo del *spanglish*).

Morant y Westall analizan detalladamente el mencionado cuento “como un instrumento para facilitar el aprendizaje de determinadas materias en las aulas universitarias”: literatura, sociología, historia y, especialmente, el aprendizaje y la enseñanza de numerosas cuestiones lingüísticas, como el tema de los tratamientos pronominales (tuteo y ustedeo) en la actualidad o el tema del *spanglish*, que se caracteriza por la adopción de préstamos y calcos de diversos tipos.

2.7. La lengua española en los Estados Unidos

El presente libro se cierra con el interesante y abarcador estudio de Antonio Torres, “El español estadounidense, entre el *spanglish* y el español internacional”.

Torres analiza diversas dimensiones en torno a la lengua española en los Estados Unidos, como son la confluencia del español con el inglés en diversas formas del llamado *spanglish*, la reivindicación de un español estadounidense con sus propios rasgos al lado de otras variedades diatópicas de la

lengua y la defensa de su pertenencia incuestionable al conjunto de modalidades que constituyen el español en el mundo.

La polémica sobre el *spanglish* se centra básicamente en tres aspectos (que Torres desarrolla en su contribución): el alcance del concepto; sus efectos sobre el español –y, en menor medida, sobre el inglés–, y su futuro. El *spanglish*, concluye Torres, “no se debe considerar una suerte de malformación lingüística, sino una estrategia de comunicación y un reflejo simbólico de un grupo que quiere ser estadounidense a su manera”.

Paralelamente, el español estadounidense, “tan heterogéneo como los propios latinos, que se diferencian por su origen geográfico, su adscripción sociocultural y su mayor o menor arraigo en el país, entre otros factores”, se contempla como uno de los pilares del futuro de la lengua española.

Torres cierra su aportación planteando “la posibilidad de que la interacción de hablantes pertenecientes a distintas variedades de español que se hallan en el país lleve a una nivelación lingüística y al surgimiento de una variedad propiamente estadounidense de la lengua, una norma colectiva que se hallaría ya en proceso de gestación, y de la que se ocupa la ANLE. De esta manera, el *spanglish* se relacionaría con la inmediatez conversacional, el español estadounidense con un lugar propio de la Unión en el concierto de los países hispánicos, y el español internacional con un modelo escogido, bisagra, de alcance global”.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betti, Silvia (2008): *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora.
- Betti, Silvia (2009): “*Spanglish* en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad”, *Confluenze. Rivista in Studi Iberoamericani. Lingua e identità*, vol. 1, n° 2 (novembre), Dip. di Lingue e Letterature Straniere Moderne, Università di Bologna, 101-121.
- Betti, Silvia (2012): “El Spanglish ¿Un puente entre el mundo hispano y el mundo estadounidense?”. En Giovanna Covi e Lisa Marchi (eds.): *Democracy and Difference: The Us in Multidisciplinary and Comparative Perspectives*. Vol. 145, 49-54. Trento, Editrice Università degli Studi di Trento. Dipartimento di Filosofia, Storia e Beni Culturali. Dipartimento di Studi Letterari, Linguistici e Filologici.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Cañas, Dionisio (1997): “Los latinos en USA: una nación virtual”, *Revista Número 14*. En <http://www.revistanumero.com-14latin.htm>.
- Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013): *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

- Duran, Richard P. (1981): *Latino Language and Communicative Behavior*. New Jersey, Ablex Publishing Corp.
- Gimeno Menéndez, Francisco (2001): “El desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la prensa hispana de Estados Unidos”, *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. En cvc.cervantes.es.
- Guibernau, Montserrat (2008): “¿Qué significa ‘ser americano’?”, *La Vanguardia*, 8 de marzo.
- López García-Molins, Ángel (2014): *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. New York, ANLE.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- Otheguy, Ricardo (2007): “La filología y el unicornio. El verdadero referente del vocablo *spanglish* y su función como adjudicador de posiciones de poder en la población de origen hispano en los EEUU”. En Enrique Serra Alegre (ed.) (2007), 5-19.
- Poplack, Shana (1980): “Sometimes I’ll start a sentence in English y termino en español”, *Linguistics* 18, 581-618.
- Poplack, Shana (1981): “Syntactic structure and social function of code-switching”. En Richard P. Duran (ed.) (1981), 169-184.
- Sandoval, Alberto y Frances R. Aparicio (2005): “Hibridismos culturales: la literatura y cultura de los Latinos en los Estados Unidos”, *Revista Iberoamericana* 71, n° 212 (julio-septiembre), 665-697.
- Serra Alegre, Enrique (ed.) (2007): *La incidencia del contexto en los discursos*. València / New York, Universitat de València / City University of New York; Annexa 14 de *LynX*.
- Soler-Espiauba, Dolores (2008): “Presentación” del estudio de Silvia Betti (2008), IX-XII.
- Stavans, Ilán (2003): *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York, HarperCollins.
- Valenzuela, Liliana (2003): Traducción de *Caramelo o Puro Cuento* (de Sandra Cisneros). New York, Alfred A. Knopf, 464.
- Zentella, Ana Celia (1995): “La hispanofobia del movimiento ‘Inglés oficial’ en los Estados Unidos por la oficialización del inglés”, *Alteridades* 5 (10), 55-65.
- Zentella, Ana Celia (2016): “Spanglish: Language Politics vs *el habla del pueblo*”. En Rosa E. Guzzardo Tamargo et al. (eds.): *Spanish-English codeswitching in the Caribbean and the U.S.* Amsterdam, John Benjamins series *Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 11, 11-35.

SPANGLISH IMAGINATIVO Y SUGERENTE. ENTRE PRÁCTICA LINGÜÍSTICA E IDENTIDAD

Silvia Betti
(*Alma Mater Studiorum-Università di Bologna / ANLE*)

1. INTRODUCCIÓN

-¿De qué te ríes? Drácula poseído por una víbora. Hey, ¿qué hace esa Sakura tirada *in the middle of my room*? No la quiero ver más en mi casa. *How many times have I told you?* (Braschi 1998: 52; énfasis nuestro)

Ese sugerente fragmento, de la conocida novela experimental bilingüe *Yo-Yo Boing!* (1998) escrita por la poeta y escritora puertorriqueña Giannina Braschi, muestra interesantes cambios de código que ejemplifican la forma de hablar de una parte de latinos en los Estados Unidos¹. Domnita Dumitrescu (2015), sobre esa forma de hablar, pone de relieve que el denominado *span-glish*² presenta dos vertientes: el cambio de código, que acabamos de ver y que la estudiosa considera el aspecto “más prestigioso”, y los préstamos del inglés innecesarios, es decir, el aspecto “menos prestigioso”. Dumitrescu observa que es la forma típica de comunicarse de los bilingües, que cambian de código o acuden a préstamos del inglés, sobre todo por expresar su identidad híbrida, o sea, su pertenencia a dos culturas y a dos códigos lingüísticos diferentes, con los que están en contacto permanente, como se desprende perfectamente del fragmento de Braschi.

¹ En *Yo-Yo Boing!* (1998) Braschi escribe sobre el proceso cultural de muchos hispanos que han emigrado a los Estados Unidos y explora las políticas de Puerto Rico. Esta obra, a través del cambio de código, subraya la complejidad de vivir simultáneamente en más de una cultura y más de una lengua. Braschi se sirve de un bilingüismo y de una identidad nómada, usando el inglés y el español en temas como el arte, la poesía, el sexo, la violencia doméstica, el cine, la academia, la nacionalidad, el lenguaje y el arte de narrar...

²*Spanglish* es el término más generalizado, pero muchos estudiosos prefieren usar la forma castellanizada *espanglish*. Fundéu (Fundación del Español Urgente) aclara al respecto que “Convenría escribir con cursiva la forma *span-glish*, aunque no la forma castellanizada «*es-panglish*»”, <http://www.fundeu.es/consulta/span-glishes-panglish-2249/> (consulta enero 2016). Además se conocen las formas *slanglish*, *casteyanqui*, *ingleñol*, *bilingo*, *Tex-Mex*, *pocho*, *caló*, *pachuco*, *papiamento gringo*, *español bastardo*, *español mixtureado*, *spanglés*, *angliparla*, etc. (*vid.*, entre otros, Moreno Fernández 2006). En nuestro estudio usaremos principalmente el término *span-glish*.

López García-Molins (2015) describe el *spanglish*, lingüísticamente, como un dialecto del español; culturalmente, lo considera un exponente de la cultura anglo de los Estados Unidos, y psicológicamente, lo define como un símbolo de los *hispanounidenses* (como los denomina la Academia Norteamericana de la Lengua Española). Esas definiciones encierran ya el significado de esa práctica verbal. Pero ¿podemos definir el *spanglish*? No resulta sencillo explicarlo, debido a la naturaleza cambiante y polimórfica del fenómeno. López Morales (2010: 346) entiende que el *spanglish* es una etiqueta que se usa para “señalar un español muy transferido, sobre todo en el plano léxico, por el inglés, y además, a situaciones de alternancias de códigos entre español e inglés”. Mientras que Otheguy (2007: 5-6) lo compara al unicornio, caballo mitológico, es decir, algo que no puede existir en la vida real. Otros estudiosos, como el ya citado López García-Molins (2014, 2015), lo consideran como un “*dialecto poroso*”, o sea que funcionaría como “una esponja de lengua española sumergida en un ambiente cultural y lingüístico anglosajón” (2015: 41). Ese estudioso (2015: 42) subraya que se refiere a la mezcla de lenguas, es decir, “a la intrusión limitada de elementos de un idioma B (inglés) en un idioma básico A (español)”, y prosigue explicando que eso “no singulariza suficientemente el hecho de que la cultura en la que viven los hablantes de A, los de B y los de A+B es la misma”. Además, opina que para comprender esa forma comunicacional “como fenómeno lingüístico y cultural al mismo tiempo es necesario acudir al concepto de detraducción en sus relaciones con la culturización [...]. *Detraducción* sería la resistencia a traducir de A a B porque se supone que ambas lenguas son compatibles”.

La finalidad del presente ensayo es la de mostrar diferentes aspectos en los diversos ámbitos de uso de esa forma comunicacional, socio-cultural, identitaria, que indica afiliación a dos culturas.

2. LOS SIGNIFICADOS LOCALES DE LAS PALABRAS...

La periodista Aurelia Fierros (2009) cuenta unas anécdotas sobre el *spanglish*. Escribe que un entrevistado, Rafael, no va al ‘cine’, sino que va a las *movies*, y es consciente que mezcla continuamente esas dos lenguas haciendo de esa práctica lingüística también algo divertido. Así como Ramsés González, nacido en los Estados Unidos de madre mexicana y padre ecuatoriano, que trabaja con otros latinos (centroamericanos y sudamericanos) en la industria de la construcción. Muchos de ellos hablan muy poco inglés, y la mayoría de las palabras que utilizan son del *spanglish*. Ramsés (en Fierros 2009: web) explica:

Mis jefes y los contratistas hablan puro inglés; yo sirvo de puente entre ellos y mis compañeros, que no hablan el idioma. Yo les enseño, pero aprenden más rápido el *spanglish* que el inglés, es más fácil y se entiende más rápido.

Lo que ocurre, en muchos casos, es que quienes están en contacto con contratistas latinos de la construcción, solo para poner un ejemplo de los muchos que existen, denominan los objetos con los nombres que más se usan en los Estados Unidos en ese ámbito. Por ejemplo, en Nueva York se puede escuchar: *rufó* o *rufa* (del inglés *roof*) en lugar del español “tejado o techo”, *boi-la* (del inglés *boiler*) “caldera”, *béisman* (del inglés *basement*) “sótano”, *car-peta* (del inglés *carpet*) “alfombra”, etc. Son esclarecedoras también las palabras de Martín (2015)³, un chico mejicano, que cuenta su uso del *spanglish* con los colegas de trabajo:

Los primeros contactos con estadounidenses los tenía en el trabajo. Al principio me relacionaba muy poco con ellos pero creo que en esos 6 años me he integrado bien, no me sentía discriminado para nada. Empecé a hablar el *spanglish* diariamente con los compañeros del trabajo, que eran todos latinos, los gringos no lo utilizaban. En lugar del verbo *fregar* empleábamos más bien el verbo inglés *to mop*, pero conjugándolo en español: *voy a mapear*; o pásame *glass cleaner* en lugar del limpia cristales.

Otheguy (2009: 228) arguye que la persona que vive en los Estados Unidos, sin haber tenido la posibilidad de estudiar, puede utilizar formas como *aplicación* y *carpeta*, pero esas son formas que tienen un sentido solo en ese país (los términos neutralizadores son respectivamente *solicitud* y *alfombra*) y verbos como “*realizar* y *trabajar* con el sentido del español general, pero también con sentidos desconocidos fuera del país (*realizar* equivale al neutralizador *darse cuenta*, y *trabajar* equivale a *funcionar*)”. Y agrega que en esos casos: “nos hemos tropezado nuevamente con una posición ingenua, que nota estas cosas en Norteamérica, sin saber que es normal en el mundo hispanohablante que, como en cualquier otro idioma de extensión global, las palabras adquieran significados locales, distintos de los de otras localidades, o de los de la lengua general”. Ahora bien, esos ‘significados locales’, en algunos contextos como, por ejemplo, los anteriores que acabamos de describir, llegan a ser imprescindibles para que la comunicación pueda seguir y los participantes en la conversación puedan entenderse de modo rápido, a pesar de no ser formas normativas.

En el mes de mayo de 2002 la versión *on-line* del diario *La Vanguardia*

³ Entrevista inédita de la Dra. Tiziana Pucci a un emigrante mejicano en Madrid, el 6 de diciembre de 2015. Doy las gracias a la Dra. Pucci por la entrevista facilitada.

dia Digital de Barcelona abrió un interesante foro de debate sobre el tema del *spanglish*⁴ (Betti 2008). La pregunta dirigida a los lectores fue: “¿*Defiende o rechaza el uso del spanglish?*”. Recogí un *corpus* de alrededor de un centenar de mensajes, muchos en contra, otros a favor y otros neutrales sobre esa forma verbal⁵. Entre estos, un usuario que participó en el foro explicaba (Betti 2008: 74):

JO, pienso igual, pero como el saber, no ocupa lugar, yo ya lo aprendi, porque, cuando el fontanero viene a casa [...] me veo obligada a hablarlo, tengo que decirle: “Mire Usted bro, el escusado se me atoro, y el bat, no workin JOSE, what you can do BRO? (27/05/2002)

Y otro participante del mismo foro subrayaba la importancia de usar términos “locales” (Betti 2008: 75):

Tenemos que hablar una lengua ‘en la que suele el pueblo hablar a su vecino’⁶. Estoy en contacto con contratistas latinos de la construcción. [...] Tengo que denominar [las cosas] por sus propios nombres de aquí: ‘el rufo’, ‘la boila’, ‘el béisman’ y ‘la carpeta’; sólo así nos entendemos [...] (24/05/2002)

En otro mensaje que llegaba de Houston, Tejas, se argumentaba (Betti 2008: 75):

No defiendo el uso del spanglish, sin embargo veo la realidad que su uso aquí en Estados Unidos es imparable debido a las circunstancias de quien lo hablan. Sin embargo en Sur America su efecto es mínimo. Cuando hablo de Sur America, Colombia para abajo. Como digo al principio de mi comentario ni lo rechazo ni lo defiendo. Acepto la situación. Pero es mejor que hablen spanglish, que es perfectamente comprensivo⁷, a que abandonen el castellano en favor del inglés completamente. Yo no hablo spanglish pero lo comprendo perfectamente. (24/07/2002)

Parece evidente que se trata de una práctica discursiva que refleja la complejidad de vivir en los Estados Unidos, pero en más de un mundo a la vez, adoptando, por eso, más de una lengua (o, en algunos casos, interlengua),

⁴ La dirección URL de la página del foro de la *Vanguardia Digital* es <http://www.lavanguardia.es/web/20041117/51169327511.html>, vigente hasta el 17 de noviembre de 2004, último día de su consulta.

⁵ Todos los mensajes aparecen en la forma original, sin alteraciones de contenido ni de grafía, y sin correcciones.

⁶ El internauta cita la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de Gonzalo de Berceo.

⁷ Término empleado por el usuario. Se hace notar que el mensaje se reproduce escrito como en el original.

una cultura y una identidad. Una forma comunicacional que tiene su razón de ser en algunos contextos, que representa una identidad bilingüe, bicultural y también bisensible (término acuñado por el poeta Tino Villanueva, quien prefiere hablar de *bisensibilismo* y no de *spanglish*), que intenta expresar la forma de ser y de vivir de esos *hispanounidenses*, que son *hispano* y *unidenses* al mismo tiempo, su historia personal e íntima, una peculiar geografía interior, y es un modo de cruzar sus propias fronteras (Betti 2010). López García (2015: 110) pone en evidencia que: “Las dos lenguas se mezclan, pero no de forma caótica”, porque “el *spanglish*⁸ responde tanto a pautas sistemáticas internas como a pautas sociales externas”. El cambio de código, efectivamente, lejos de ser una práctica aislada, se usa frecuentemente en los medios de comunicación y en la vida diaria estadounidense. Ana Roca y José Gonzalo García de León (2013: 263-264) observan, por ejemplo, como en los bancos de Miami las conversaciones entre los empleados y sus clientes se desarrollan en español y además “con un pizca de *spanglish* o cambio de códigos de un idioma a otro”, usando ambos idiomas

[...] con todas sus variantes normativas o no, y entendiéndose los unos a los otros perfectamente cuando hablan de “balance” para referirse al “saldo de la cuenta,” o cuando llega otro cliente y pide enviar un “transfer” por medio del “oficial del banco,” que es el que puede aprobar la gestión, después que le hayan aprobado el “loan” para un nuevo “mortgage”.

Roca y García de León explican que muchas de esas personas, si bien conocen las palabras “hipoteca” y “saldo”, prefieren utilizar las formas “locales” para comunicarse, y los que quizás no las conocen prefieren comunicarse según el contexto donde viven y trabajan.

Y en determinados contextos, la frase *vacunar la carpeta* (del inglés *to vacuum the carpet*, es decir, pasar la aspiradora a la alfombra) podría ser la más rápida para explicarse, así como las expresiones: *see you, broder*⁹ (del inglés *brother*, en el sentido de amigo, colega), *voy a rentarme un flat pequeño* (voy a alquilar un piso pequeño)¹⁰, *tengo que ir a la marketa* (del inglés *supermarket*) *a comprar grocerias* (del inglés *grocery/groceries*, alimentos)¹¹, *mi amigo tiene que arreglar las brekas de su carro* (del inglés *brakes*, frenos),

⁸ López García (2015) prefiere usar el término sin el énfasis de la cursiva.

⁹ Existen también las formas *broder* o *bróder*.

¹⁰ Formas que se pueden ver en el sitio en línea http://www.spanishpodcast.org/podcasts_con_transcripcion/108T.html (consulta enero 2016).

¹¹ Formas presentes en el sitio (actualmente no en línea) de N. González: http://members.tripod.com/~nelson_g/spanglish.html (consulta enero 2010). La expresión “Comprar grocerias”, según López García (2015), es falsa.

tengo que ir al doctor, pues tengo un 'appointment' a las 3:00 (de *appointment*, cita), *¿Viste mis runners? Quiero ir a correr un rato* (¿Has visto mis deportivas?...), *voy a comprar el paper* (voy a comprar el periódico), *You, guy, watcha por donde caminas* (Tú, tío, mira por dónde vas), o verbos como *baquiar* (de *to go back*, retroceder), *aplicar* (de *to apply for*, solicitar, presentar una solicitud), y muchos otros términos como: *muvi* (de *movie*, película), *guaifa* (de *wife*, mujer), *bisne* (de *business*, negocio), *diler* (de *dealer*, concesionario de carros, coches; el lugar y el vendedor), *Néibi* (de *Navy*, la Marina), etc. Otheguy (2009: 225) argumenta que existe un

paralelo exacto con el léxico del español popular de los Estados Unidos, donde son corrientes vocablos como *subway, lunch, building, truck, taxes, high school* (o, si quisiéramos, como deberíamos, españolizar su ortografía, *sóbuely, lonch, bildin, trok, taxes, jáiscul*). Estos, y tantísimos otros vocablos de la lengua popular, son muy conocidos y usados por todo hispanohablante norteamericano (aunque, en muchos casos, este hispanohablante ni sepa ni hable inglés, ni tenga idea del origen inglés de estas palabras), pero son de distribución muy restringida fuera de este país.

A pesar de las diferentes denominaciones del fenómeno, creo que es interesante subrayar el esfuerzo para comunicarse de una parte de los latinos que vive en determinadas zonas de los Estados Unidos, lo que da lugar a esas formas expresivas, locales y, al mismo tiempo, tan características, que muestran la capacidad de reaccionar de los individuos en situaciones de necesidad, o también de emergencia, o sencillamente se comunican “según el contexto donde viven y trabajan”. Yo misma en la ciudad de Miami pude escuchar en marzo de 2016 conversaciones en las que los idiomas se intercambiaban continuamente, de forma fluida, o también durante mis clases (segundo semestre de 2016) una estudiante latina que vive en California, pero que estaba cursando asignaturas en la Universidad de Bolonia, usó varias veces la palabra *aseguranza*, en lugar de ‘seguro’. Un “español popular de los EE. UU.”, indica Otheguy (2009: 232-233), pero que expresaría la cultura anglo presente en ese país. El *spanglish* surge para intentar elucidar lo intraducible, recoge palabras, las revuelve, las hace suyas, las personaliza y les confiere un uso común que muchos pueden comprender. Como explica Jorge Duany (2014) el *spanglish* no es un déficit cultural o de tipo lingüístico, sino un recurso cultural valioso, en particular para los de segunda generación que deben comunicarse en los Estados Unidos tanto en inglés como en español. De hecho, Ricardo Navas Ruiz (2004: 103) hace años observaba:

Nos vamos acostumbrando a pedirle a un empleado o empleada de la limpieza

que *vacunee la carpeta* [*vacuum the carpet*]. Todos los días, en estos tiempos de guerra, nos dicen que hay que *soportar* [*support*, ayudar, apoyar] a nuestros soldados [...]” (énfasis nuestro).

De todos modos, no se trata solo de la necesidad de comunicarse de una parte de latinos, porque ahora es también una forma expresiva que algunos políticos usan para hablar con las minorías. Por ejemplo, Jeb Bush¹² (hermano del expresidente de los Estados Unidos, dos veces reelecto gobernador de Florida, y candidato a las primarias presidenciales por el partido republicano) alternó el inglés y el español para lanzar su campaña nacional por la presidencia 2016, algo inusual para un discurso político a nivel nacional, y eso marcó la diferencia, otorgando importancia no solo a las familias hispanas, sino también a los 22 millones de latinos que son elegibles para votar (Clara 2015). O también otro precandidato republicano Ted Cruz, senador por el estado de Texas, confesó, el 8 de abril de 2016 (Europa Press 2016: web), que en su casa se hablaba *spanglish*. Cruz explicó a la cadena estadounidense Univisión: “Entiendo todo en español, pero no puedo hablar como yo quería”, y agregó que sus abuelos no hablan inglés y, por eso, en su casa lo que se utilizaba era precisamente el *spanglish* (Europa Press 2016: web).

3. EL FENÓMENO DEL *CIBERSPANGGLISH*

En 1996 empieza a circular el vocablo *ciberspanglish* (o *cyberspanglish*, *ciberespanglish*), término que, por lo que me consta, había acuñado ese mismo año Yolanda M. Rivas¹³ para referirse a la modalidad comunicacional de los usuarios de la Red, y en aquel entonces muy criticado. Castro Roig (1996: web) comentó el trabajo de Rivas (que en 1996 era estudiante de la Universidad de Texas, Austin) con las siguientes palabras:

Rivas –que está bastante desvinculada de su cultura originaria– ha hecho del contexto de los hispanos angloparlantes en el que se mueve un universo en el que ha basado un estudio de dudosa seriedad sobre terminología técnica e in-

¹² En la ciudad de Miami, en las instalaciones de la Universidad de Miami-Dade College (Campus de Kendall).

¹³ Rivas, de origen peruano, con su artículo publicado en <http://www.hisp.com/apr96/cyber-spanglish.html>, desde la Universidad de Texas en Austin, desató la polémica sobre este fenómeno. Rivas había desarrollado un programa de investigación en el Laboratorio de Tecnologías en Comunicación Avanzada de la Universidad de Texas en Austin y mantenía sobre ese tema una página en Internet (<http://www.actlab.utexas.edu/~seagull/spanglist.html>), ya *no* en línea. Allí se incluía el diccionario del *Cyber-Spanglish* que mostraba esos nuevos términos. Actualmente se puede ver en línea la página <http://www.esi2.us.es/~jon/spanglist.html> (consulta noviembre 2015).

formática en el mundo hispanohablante. En su glosario, en el que abundan las faltas de ortografía y las incoherencias entre escritura y pronunciación, Rivas cita, en primer lugar, el término en inglés; en segundo, el término que –según ella– más usamos los hispanohablantes y, en tercero, la traducción al español del término (menos usada o nada usada, según ella).

Rivas (en Trejo Delarbre 1997: web), por su parte, puntualizaba que:

la dimensión de la evolución del idioma español en las comunidades latinas ha sido ignorada, tanto por miedo como por descuido. Continuando la perpetuación de la dependencia tecnológica respecto de las naciones del primer mundo, los hablantes del español ahora están adoptando palabras en su vocabulario cotidiano, cuando interactúan con o cuando hablan de las computadoras.

El llamado *ciberspanglish*, constituido por centenares de términos que se emplean en computación, presenta formas creadas por medio de afijos españoles como *-ear*, *-iar*- como *chatear* (del inglés *to chat*, charlar), *emiliar* (o *imiliar* o *emaiiliar*, de *to mail*, enviar un correo electrónico), *linkear* (de *to link*, enlazar), *printear* o *printiar* (de *to print*, imprimir), *dragear* (de *to drag*, arrastrar), *deletear* (de *to delete*, cancelar, borrar), *efetepear* (hacer un FTP, de *FTP -File Transfer Protocol-* o protocolo de intercambio de archivos por modem), *downlondear* (de *to download*, ‘bajar’ un archivo de Internet), *surfear* (de *to surf*, navegar por el ciberespacio), *zapear* (de *to zap*, cancelar, modificar un programa, cambiar), *backupear* (de *backup copy*, hacer un archivo de respaldo), *browsear* (la acción de buscar, rastrear u hojear), *attachear* (de *to attach*, incluir), *netsqueipear* (de *Netscape*, navegar con Netscape), *zoomear* (de *to zoom*, aumentar), *savear* (de *to save*, guardar), etc.; con términos como *e-mail*, *email* o *imail* (correo electrónico), *links* (enlaces), *maus* (ratón, elemento del ordenador), *floppy* (disco flexible), *exit* (de *to exit*, salir), *blog* (de *weblog*, bitácora), y con neologismos con afijos en *-dor* (*navegador*, *explorador*, *visualizador*, *direccionador*), en *-ero* /*-era* (*disquetera*, *listero*, *nettero*, *bloguero*), etc. La pregunta que surge después de leer esas líneas es: ¿son neologismos necesarios? Isabel Nanzi (2006: web), comentando el Primer Foro Mundial de Gobernabilidad de Internet (2006), observaba que algunas traducciones de los términos ingleses de la Red se podían ver en el diccionario que proponía la empresa Telefónica de España en telefonica.es/fat/lexb.html (sitio actualmente no en línea). Nanzi opinaba que algunas de esas propuestas eran válidas y acertadas como, por ejemplo, “copia de seguridad” (*back up*) o “contraseña” (*password*). Otras, en cambio, eran traducciones no acertadas, como “expreicono” (*emoticon*) o “alfombrilla de ratón” (*mouse pad*). Y otros términos eran muy difíciles de reemplazar, como *fax*,

módem, software... El Centro Virtual Cervantes, por su parte, propuso un concurso (Maeso 1999: web) sobre el *ciberspanglish* en 1999, es decir, la traducción de los siguientes *espanglicismos* al español:

1. Ya termino, sólo me queda *printearlo*.
2. Si no te interesa nada de lo que te mando *deletéalo*.
3. Este programa siempre me da problemas al hacer un *exit*.
4. Se fue la luz un momento y ahora no puedo *linkarme*.
5. Si quieres que te conteste pronto, *uplodéame* los *files* hoy mismo.

Un usuario, Tomás Aníbal Cortez Calle (1999: web), hizo la siguiente traducción:

1. Ya termino, sólo me queda *imprimirlo*.
2. Si no te interesa nada de lo que te envío *bórralo*.
3. Este programa siempre me da problemas al *salir*.
4. Se fue la luz y ahora no puedo *enlazarme*.
5. Si quieres que te conteste pronto, *envíame* los *archivos* hoy mismo.

Eso para demostrar que el idioma de Cervantes podía traducir cualquier vocablo del popular *spanglish* presente en la Red. Es innegable que la presencia de esos términos se ha incrementado gracias al uso de los ordenadores y de Internet, y la gran mayoría de los cibernautas se sirve de numerosas palabras inglesas ya que piensan o que no existe la traducción apropiada, o que es más rápido y conciso emplear la terminología en inglés que en español¹⁴. Pi Llorens (2001), expresidente de IBM España y Portugal, subrayaba que Internet y las nuevas tecnologías han permitido la creación de nuevos conceptos que el español no puede describir adecuadamente por carecer de términos precisos, y la mayor parte de esos nuevos vocablos proviene del inglés. Todo eso, naturalmente, provocó un rechazo entre los puristas de la lengua que veían el proceso como una infiltración cultural de los Estados Unidos.

Un internauta que había participado en el mencionado foro de debate de *La Vanguardia*, hablando de los latinos que viven y trabajan en los Estados Unidos, había escrito, como se ha citado anteriormente: “[...] es mejor que hablen spanglish, que es perfectamente comprensible, a que abandonen el castellano en favor del inglés completamente” (Betti 2008: 75). Así que sería preferible el *spanglish* (o sea, una forma de expresarse que mantiene el español, aunque junto con el inglés), frente al uso de la lengua inglesa solamente. El *spanglish* es una práctica lingüística natural en muchas partes de los Esta-

¹⁴ Cabe recordar aquí también el principio de economía lingüística.

dos Unidos. Cabe recordar que la población hispanoparlante en los Estados Unidos no es homogénea. Claro que el español en Florida no es el mismo que el que se escucha en California o en Nueva York debido a las continuas migraciones procedentes de los diferentes países latinoamericanos. Por eso, existen investigadores que consideran que también el *spanglish* está hecho de variantes como el español: el *dominicanish*, el *nuyorrican*, el *cubonics* o *cubonic*, el *pocho*, el *pachuco* entre otros. Y hasta el *webón* de Internet (surfeador de la red), agrega Navas Ruiz (2004: 103). En cambio, Marcos Marín (2005: web) es muy crítico respecto a ese tema, y asume simplemente que no existe:

No hay un *spanglish*, sino múltiples manifestaciones de interferencias dialectales del español con el inglés. Ni existe un *spanglish* general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un *spanglish* puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra lengua.

Lipski (2013: 121), por su parte, considera que “la lengua española en Estados Unidos ha logrado una autonomía lingüística tanto en términos de una masa crítica de hablantes como en su propia naturaleza dialectal”. Por eso, muchos estudiosos hablan ya de “español estadounidense” como resultado de la “reproducción y diversificación natural de una lengua de inmigración en tierras nuevas” (Lipski 2010: web).

4. EL SPANGLISH EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En su anhelo por homogenizar la cultura hispánica, los medios de difusión, sobre todo la radio y la televisión, y sin olvidar la publicidad¹⁵, sintetizan las diferentes formas del popular *spanglish*, que se alimentan de varias extracciones nacionales. Rojas y Piñón (2014: 2) observan:

We argue that in the commercial construction of the new Latino audiences, the emergent networks have taken a more flexible position on language use, spreading their programming and advertising across the linguistic spectrum. Code-switching between English and Spanish language within shows, in advertising, and even in *telenovela* dialogues, is a normal occurrence. Mixing

¹⁵ Publicidad a la que he dedicado otros estudios, como, p.e., el publicado en el Observatorio Cervantes en Harvard el 19 de marzo de 2015: Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 009-03/2015SP. *La imagen de los hispanos en la publicidad de los Estados Unidos*. Dirección y coordinación Francisco Moreno-Fernández (cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/es/informes/informes-del-observatorio-observatorio-reports-009-032015sp-la-imagen-de-los-hispanos-en-la).

English words into Spanish, or vice versa, appears to be “a deviation from the traditional industry practice of advocating for the superiority of Spanish over English language among Latinos” (Chávez, 2013, p. 9)¹⁶. However, departing from Spanish as the central marker of cultural distinction is part of the new scenario of post-network television and the newly defined Latino audiences.

En las siguientes líneas vamos a ver algunos ejemplos. Por lo que concierne a los medios de comunicación¹⁷, cabe recordar que Christy Haubegger fundó en 1996 en los Estados Unidos la revista *Latina*, de tirada nacional, una de las primeras publicaciones que utilizó el cambio de código en sus artículos. Ha sido la primera publicación, fácilmente asequible en los Estados Unidos, dirigida, sobre todo, a la mujer hispánica de clase media (media-alta), bicultural y bilingüe –la *Bicultural Hispanic Woman*– como se precisa en la revista. Existen otras publicaciones semanales, entre las muchas que hay, como el semanario bilingüe *La Raza*, de Chicago; la *Prensa San Diego*, de California; *La Prensa*, semanario de San Antonio, Tejas; *El Sol de Texas*, semanario de Dallas; y mensuales, como *Dos Mundos / Two Worlds*, de Kansas City (que divulga la cultura en ambos idiomas desde 1981); periódicos como *La Opinión* de Los Ángeles, *El Nuevo Herald* de Miami, *Diario de las Américas*, de Miami, *El Tiempo Latino*, de Washington, etc. Los *mass-media* representan un medio de difusión del español en los Estados Unidos y, en algunos casos y en determinados contextos, también del *spanglish* (Betti 2008). A este propósito, Humberto Jaimes (2003: web) comentaba hace años:

para la nueva generación de hispanos de Miami, que recibió educación en inglés y habla la lengua inglesa la mayor parte del tiempo por razones utilitarias, el español no es una prioridad y el *spanglish* es una marca étnica que los identifica. Consciente de ello, *El Nuevo Herald* aceptó editar el suplemento semanal *Viernes*, en el que se publican informaciones en *spanglish* [...].

Gloria Leal (2008)¹⁸, subdirectora de *El Nuevo Herald* hasta 2012, me explicó en 2008 que, a veces, en la revista *Viernes* que es más juvenil y diver-

¹⁶ C. Chávez (2013): “Building a “New Latino” in the post-network era: Mun2 and the reconfiguration of the U.S. Latino audience”. *International Journal of Communication* 7, 1026-1045.

¹⁷ Véase al respecto también el interesante trabajo sobre los cibermedios titulado “Cibermedios hispanos en los Estados Unidos” hecho por Clara González Tosat y publicado en el Observatorio Cervantes en Harvard el 16 de diciembre de 2015 (http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/016_informes_cibermedios_hispanos_estados_unidos_2.pdf). Y el trabajo de Jorge Covarrubias sobre el periodismo español en los Estados Unidos publicado en el Observatorio Cervantes en Harvard el 23 de marzo de 2016 (http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/019_informes_periodismo_espanol_estados_unidos.pdf).

¹⁸ Comunicación personal del 19/03/2008.

tida, de vez en cuando se usaban palabras en inglés que pertenecían al vocabulario coloquial de los lectores de esa revista: “Pero no abusamos de eso. Solo salpicamos palabras de vez en cuando” (Leal 2008: Comunicación personal). Y efectivamente los cinco números del suplemento *Viernes*¹⁹ que analicé, muestran este uso salpicado de anglicismos, sobre todo en los artículos relacionados con el mundo de la música, del cine y del espectáculo (Betti 2008).

Si se estudia el mundo de la radio, parece que fue la estación KABQ de Albuquerque (Nuevo México) la precursora en el uso de ambos idiomas. El locutor Ed Gómez (que habla perfectamente ambos idiomas), así como los otros anunciadores, locutores, etc. de KABQ a mediados de los años ochenta empezaron a combinar oraciones y términos en inglés y en español. Es conocida la expresión *¡Hasta sun!* que Ed Gómez empleaba para despedirse de sus oyentes. Se trata de un calco del español *Hasta pronto*, y el término *sun* es una modificación ortográfica –que refleja la pronunciación– del adverbio inglés *soon*. Era un modo para captar a la audiencia juvenil de Nuevo México que se mueve entre estos dos mundos. Asimismo, en la programación de *Latino 96.3* de Los Angeles se observa un amplio uso del *spanglish*, mientras que la de algunas de las emisoras de la cadena *Clear Channel Radio* es bilingüe. Nicole Cotroneo (2008) escribía que la locutora Rocío Trujillo, conocida en la ciudad de Nueva York como *Cio Babe* (la Nueva Fiesta –WBON 98.5 FM– 2008/2009), empleaba el *spanglish* porque: “she is encouraged by her boss, the operations manager Vic Latino, to speak in ‘Spanglish’ to attract young people like herself who speak English on the street and Spanish at home”. Y, a propósito de música, Leila Cobo (2001: web), directora ejecutiva de los programas latinoamericanos de *Billboard*²⁰, apuntaba:

En 1999, *Livin’ la vida loca* se convirtió en la frase más tarareada a nivel mundial gracias a un portavoz guapo, rubio y de caderas ondulantes llamado Ricky Martin. Aparte de ser una frase en *spanglish* –el término callejero que identifica la mezcla de inglés y español– *Livin’ la vida loca* no era una frase particularmente incisiva o siquiera lógica. *La vida loca* desde hace muchísimos años se ha utilizado con referencia al estilo de vida duro y peligroso de las pandillas latinas del este de Los Ángeles en Estados Unidos. En boca de Ricky, se convirtió en un estilo de vida hedonista [...].

¹⁹ *Viernes*, *El Nuevo Herald*, del 25-01-2008, del 15-02-2008, del 22-02-2008, del 14-03-2008 y del 21-03-2008.

²⁰ “Executive Editor for Latin Content and Programming for Billboard. Ms. Cobo was named a 2012 Hispanic Women of Distinction in South Florida and one of the top 25 Latin Women in Media by *Latina Magazine*. She has also been named “one of the most influential people in Latin music” in publications such as *Gatopardo*, *Revista Fuchsia* and *Ocean Drive Magazine*, which named her one of its “Power Brokers” in 2008”, en <http://www.leilacobo.com/bio> (consulta web mayo 2016).

Por su parte, Ruth Daniela Infarinato (en Lyonnet 1998: web), ex presentadora argentina de la cadena de videos *MTV Latino*²¹, confesaba: “A veces mezo un poco, se me han pegado cantidad de cosas, algunas palabras me parecen más explicativas en inglés”. Infarinato recuerda que cantantes estadounidenses como Beck, el grupo californiano Cypress Hill, el grupo neoyorquino Beastie Boys y el grupo californiano Sublime, introducen frases en español en sus canciones en inglés. Eli José Bravo Raidi (1997: web), sobre el *spanglish* en la música *rap* y en el merengue *hip-hop*, hace años comentaba:

Si revisamos los segmentos más populares, el *rap* y el merengue *hip-hop* son dueños de un *spanglish* con pronunciaciones y significados a veces herméticos. Pero en esas canciones de Proyecto Uno, El General o Zona 7 está contenida la realidad y el discurso social o amoroso de la gran mayoría de los habitantes pobres de las urbes. Negarles un espacio, y más aún, una penetración altísima, es estar de espaldas a lo que sucede entre la gente sencilla, la que ni siquiera tiene tiempo de pensar en el idioma como objeto de estudio.

El *spanglish* en este tipo de música encarna así la vida de muchas personas que en esos textos híbridos vuelven a ver y compartir su realidad precisamente gracias a esos cantantes. Son textos que reflejan su manera de vivir en el mundo anglosajón donde han crecido, pero manteniendo su cultura latina que, luego, escuchan en esas canciones. Pitbull, Prince Royce, JLo, Ricky Martin, Aventura y Romeo Santos, entre muchos otros, están triunfando cantando en español e inglés. Cabe recordar también la versión que los diarios definen como *spanglish* (se trata de una alternancia entre las dos lenguas), según algunos brillante, hecha por la cantante Karen Rodríguez del éxito reciente de Adele, “Hello” (diciembre 2015), ya viral en la Red.

También la televisión en los Estados Unidos proponía programas en donde el inglés y el español se mezclaban y/o alternaban, como los de la cadena Univisión (la cadena nacional en español más popular en los Estados Unidos): *El Show de Cristina* y *Sábado Gigante*, y los de Mun2 (logo usado desde 2001 hasta el 30 de enero de 2015) como, por ejemplo, *The Chicas Project* (2007-2009), *Hecho en Heaven* y *¿Have u cine?* (programación de Mun2 2006-2007).

*El Show de Cristina*²², presentado a partir de 1989 por Cristina Sala-

²¹ *MTV Latinoamérica* (también conocido como *MTV Latin America* o simplemente *MTV Latino*) es una cadena de televisión por cable, versión del canal estadounidense MTV.

²² *El Show de Cristina* se transmitía cada lunes a las diez de la noche en los Estados Unidos, en Sur América y en algunos países de Europa. Un agradecimiento va a la Dra. Paola Sacchetti por parte de los datos facilitados sobre los programas televisivos.

gueri, periodista y conductora de televisión, y emitido por Univisión hasta 2010 y por Telemundo hasta 2012, era un programa semanal dedicado al público hispano que se caracterizaba por el uso de “un *spanGLISH* medio, normatizado, que se nutre con varias extracciones nacionales”²³. El programa trataba temas que pertenecían a diferentes ámbitos: sentimental, social, religioso, deportivo, etc., e incluía también entrevistas a personajes famosos. Ese programa fue uno de los programas de más audiencia de la televisión de habla hispana en los Estados Unidos.

Sábado gigante (primera emisión 1962, última emisión 19 de septiembre de 2015) era un programa de variedades. Su formato comprendía concursos, entrevistas, artistas invitados, *show* de variedades y humor. De *Sábado gigante* se producían cuatro versiones diferentes, para los mercados de Estados Unidos, México, Chile y el resto del mundo (cambiando entre ellos los avisos comerciales y algunos contenidos puntuales). Emitido por primera vez en Chile en 1962, su presentador, el chileno Mario Kreutzberger, cuyo nombre artístico es Don Francisco, es otra figura muy conocida de los medios de información hispanos. *Sábado Gigante*, una mezcla entre *Carol Burnett* y *El Precio es Correcto*, era un programa con mucha influencia en su audiencia que se transmitía en más de cuarenta estados. Una demostración evidente de su éxito son las palabras del presidente de la asociación de Agencias de Publicidad Hispánicas, Carl Kravetz, que definió *Sábado Gigante* como “el programa a vencer los sábados por la noche en Estados Unidos durante los últimos veinte años”²⁴. Retis y Badillo (2015: 21) constatan que:

En esta amalgama de espacios mediáticos cultural y socioeconómicamente estratificados se han producido recientemente estrategias de alianzas y crossovers desde los medios de referencia y los medios étnicos o diaspóricos, que buscan captar la atención de los crecientes grupos de jóvenes y adultos jóvenes latinos bilingües. Tal ha sido el caso de la coalición entre Univisión y ABC para crear un canal de cable con contenidos audiovisuales en inglés destinado al público hispano anglo parlante (Fusion), El Rey Network, 39 los proyectos de Fox Latino y ESPN Deportes, Mun2 y la radio Latino 96.3 FM, entre otros, que programan contenidos bilingües o en *spanGLISH*. Estas estrategias intentan

²³ Como el programa *Sábado Gigante*. Vid. *Cuadernos Cervantes*: “Entrevista con Ilán Stavans, profesor de español en EE.UU.”, en www.cuadernos cervantes.com/entrevistanstavans.html (consulta marzo 2009).

²⁴ En el sitio <http://www.univision.com/content> (consulta diciembre 2006). En 1986 fue transmitido el primer *Sábado gigante* para el público hispano de Estados Unidos, a través de la cadena *Spanish International Network* (SIN), actualmente Univisión. Desde el comienzo, y hasta 1988, esta versión del programa fue conducida por el actor cubano Rolando Barral, siendo coanimada por Don Francisco, quien en aquel entonces era un desconocido para el público latino de los Estados Unidos.

ofrecer plataformas atractivas a estos grupos hispanos, considerados como de creciente poder adquisitivo y con una cada vez más importante presencia en los consumos de productos y servicios.

Los tres programas *The Chicas Project*, *Hecho en Heaven* y *Have u Cine?*²⁵ los emitía Mun2 –cadena nacional bilingüe que pertenecía a Tele-mundo– que era parte integrante de NBC Universal Cable Networks²⁶. Mun2 se dirigía a los jóvenes latinos que viven en los Estados Unidos, y trataba temas como el deporte, la música, la moda y el cine, ocupándose también de problemas sociales. El 1 de febrero de 2015 cesaron las emisiones de la cadena Mun2 en favor del nuevo canal de cable NBC Universo. Esa cadena de televisión sigue empleando las lenguas española e inglesa, y se orienta principalmente al público joven hispano bilingüe de Estados Unidos.

The Chicas Project (2007-2009) era un programa de realidad, que se emitía desde las calles del sur de California, duraba 30 minutos y mezclaba música, moda y actitudes, involucrando a la juventud bilingüe de esa parte de los Estados Unidos. Las dos conductoras latinas del programa se ocupaban de temas de actualidad y al mismo tiempo exploraban los lugares más interesantes y multiculturales de la ciudad de Los Angeles.

Hecho en Heaven, en cambio, era un programa de concurso cuyo objetivo era encontrar la pareja perfecta para seis mujeres y seis hombres, a través de sus conocimientos de astrología, poderes de seducción y retos entre los concursantes para poder superar las etapas de eliminación.

Mientras que en el programa *Have u Cine?* cada mes se presentaba lo último del cine latino y de sus actores.

Lo que me parece interesante en estos tres títulos, desde el punto de vista lingüístico, es el cambio de código intraoracional (o *code-mixing*) entre el inglés y el español. Si analizamos el primer título, *The Chicas Project*, notamos el artículo determinativo inglés *the* y el sustantivo inglés *project*; pero, en lugar del sustantivo plural inglés *girls*, se usa su correspondiente femenino español, es decir, *chicas*. El empleo de este vocablo se puede explicar no solo con la voluntad de hacer referencia al origen de las dos presentadoras del programa, sino también con el deseo de dirigirse a un público joven de hispanos, que puede utilizar ambos idiomas en determinadas situaciones de la vida diaria y, por eso, identificarse plenamente con el programa. Asimismo, en el título

²⁵ En el sitio <http://www.latinheat.com/news> (consulta marzo 2009).

²⁶ Retis y Badillo (2015: 20) escriben: “Los recientes cierres de NBC Latino a finales de 2013 y CNN Latino a comienzos de 2014 parecen confirmar que aún no se ha encontrado la fórmula de servicio ad-hoc para “Latino-themed content” o “Spanish language syndicated ‘relevant content’ for U.S. and underserved audiences: U.S. Latinos”, que satisfaga los cálculos de réditos comerciales de las grandes corporaciones”.

lo *Hecho en Heaven* hay otro cambio intraoracional entre las dos lenguas. Lo que llama la atención, en este caso, es la presencia del vocablo inglés *Heaven*, probablemente con la misma intención. Como nota López García-Molins (2015: 84-85):

no se considera que la irrupción de anglicismos en el léxico del spanglish de-tereiore su condición esencial de dialecto del español: su sintaxis –y todos los estudiosos coinciden en ello– sigue siendo la del español, de manera que los cambios afectan tan solo a la interfaz, pero no al corazón del idioma.

El cambio intraoracional se observa también en el título *Have u Cine?* cuya pronunciación es semejante a la de la pregunta en inglés “*Have you seen it?*”. Lo interesante es el homófono del pronombre personal inglés *you*, escrito ‘*u*’ y la pronunciación seseante del sustantivo *cine* (/si:ne/) similar a la de la construcción inglesa *seen it* (/si:nə/); así, el título mismo del programa *Have u Cine?* representa también un juego con las dos lenguas. Efectivamente, la sustitución de la forma inglesa *seen it*, con el sustantivo español *cine*, no es nada casual, ya que hace referencia precisamente al tema principal del programa, es decir, el mundo del cine latino (Betti 2008). De hecho, el *spanglish* –pone en evidencia López García-Molins (2015: 99-100)– se basa en un cruce neurolingüístico que se traduce en la inserción de anglicismos en estructuras gramaticales españolas, aunque también al contrario, algo que se puede observar en el habla de todos los hablantes bilingües. Según López García (2015: 42):

Que estas incrustaciones léxicas y alguna que otra simplificación gramatical sean unas pocas elementos [sic] insertados en huecos funcionales aislados, inventarios léxicos completos pertenecientes a determinados campos semánticos o, incluso, modismos (el famoso –y falso– *deliberamos groserías* por *we deliver groceries*) depende de la cultura del hablante, de su deseo de jugar con ambas lenguas, del contexto de emisión, de tantos y tantos factores.

Ese fenómeno tuvo repercusiones también en la cinematografía, con películas, entre otras, como *El Súper* (1979), de los directores Orlando Jiménez Leal y León Ichazo; *Zoot Suit* (1981), de Luis Valdéz; *El Norte* (1984), de Gregory Nava; *Born in East LA* (1987), de Marín; *Nueva Yol* (1996), de Ángel Muñíz; *Lone Star* (1996), de John Sayles; *Las mujeres de verdad tienen curvas* (*Real women have curves*), de Patricia Cardoso (2002), o *Spanglish* (2004), de James L. Brooks. En la televisión con el éxito, por ejemplo, en los años setenta del programa *¿Qué pasa, U.S.A.?*, el primer programa televisivo bilingüe (inglés/español, y también *spanglish*) producido por el canal WPBT, la emisora de televisión pública de Florida/Miami (primera emisión 1977 hasta 1980). Ese programa narraba la historia de tres generaciones de la familia

Peña, que vivían juntas en una casa en la Pequeña Habana, el barrio cubano de Miami. El programa (hecho ante un público en vivo y con una duración de alrededor de media hora, como una típica “sit-com”), presentaba a los adolescentes Joe y Carmen, ya adaptados a la cultura estadounidense, sus padres, Pepe y Juana, y sus abuelos, Adela y Antonio, quienes querían guardar sus costumbres. En ese programa eran interesantes no solo los temas tratados, sino también el uso de las lenguas, inglesa y española, de las tres generaciones. Los abuelos, de hecho, hablaban casi solo español y eran reacios a la idea de aprender inglés; los padres, o sea, la segunda generación, ya podían comunicarse en un inglés más o menos fluido (alternando los idiomas según la situación), aunque con un fuerte acento cubano, y finalmente la tercera generación, los hijos, expuestos a la cultura estadounidense desde hace años, capaces de conversar en ambas lenguas según las necesidades. *¿Qué pasa, U.S.A.?* marcó un hito por reflejar el bilingüismo y el *spanglish* como momentos cotidianos entre los inmigrantes latinos en el sur de Florida. Otro programa televisivo de éxito fue la telenovela *Ugly Betty*²⁷ transmitida por la cadena ABC inicialmente todos los jueves (a partir del año 2006, finalizando en 2010). Y también algunos programas educativos dedicados a los niños en los Estados Unidos. Entre los más destacados: *Plaza Sésamo* (*Sesame Street*) y *Dora la Exploradora* (Ochoa 2004: web). En *Plaza Sésamo*, simplemente se enseñan palabras en español, mientras que en *Dora la Exploradora* “la niña pasa de uno a otro idioma casi de manera desapercibida, ya que algunos personajes del dibujo animado solo saben hablar español. A los niños hispanos, e incluso anglos, les encanta” (Ochoa 2004: web). *Sesame Street*, conocida como *Barrio Sésamo* en España y *Plaza Sésamo* en Hispanoamérica, es una serie de televisión educativa estadounidense dirigida a los niños en edad preescolar y pionera en el estándar educativo de la televisión contemporánea, combinando educación y entretenimiento. *Plaza Sésamo* se convierte en la serie educativa más popular de todos los tiempos. La serie, de hecho, se empezó a transmitir en la televisión por primera vez en 1972. Comenzó en los Estados Unidos, donde el programa *Sesame Street*, es decir, el ‘barrio’ de estos personajes, se convirtió en uno de los espacios más aclamados de la televisión internacional. Se puede ver en V-me y TeleFutura (antes esa serie se transmitía en Univisión), así como las estaciones seleccionadas de la PBS. *Plaza Sésamo* también está disponible *On Demand* en PBS KIDS Sprout. *Dora la Exploradora*, cuya serie original era en inglés, es una serie de dibujos animados para niños en edad preescolar. Uno de los objetivos de esos dibujos animados es la enseñanza del idioma inglés a niños de habla hispana alternando palabras de una lengua y

²⁷ El título original de la telenovela colombiana es *Yo soy Betty, la fea* (1999-2001).

otra (por ejemplo, la abuela de Dora se llama *Grandma*). En la versión original de la serie, la protagonista Dora enseña elementos del español y de la cultura hispanoamericana a los niños anglohablantes. En 2014 se anunció el fin de la serie, pero en septiembre de 2015, después de 15 años de su estreno en los Estados Unidos, se presentó el episodio *Return to the Rainforest* de la segunda temporada de *Dora y sus amigos en la ciudad*, el primer *crossover* de la serie. Dora es ahora una preadolescente que se va de aventuras por la ciudad con un grupo de nuevos amigos. Los personajes son todos bilingües y hablan español, además del inglés, usando en la actualidad frases simples en lugar de solo vocablos españoles como en la serie anterior. Entre los programas de dibujos animados en los cuales se asistía al cambio de lenguas –o popularmente *spanglish*– cabe recordar también la serie *Lugar Heights*, transmitida por Mun2 (2001-2008) y dirigida a los adolescentes latinos, que contaba las aventuras de seis amigos, entre ellos cuatro chicos latinos: China, Roxy, Hugo y Manos. Esta serie de dibujos animados se caracterizaba por una fusión entre el mundo hispano y la llamada *pop culture* y, según Yolanda Foster (2003: web)²⁸, era “a caricature of the socio-cultural reality faced by young latinos in the U.S. combining satire, black humor and *spanglish*”. Otro ejemplo de dibujos animados en *spanglish* era la serie titulada *¡Mucha Lucha!* que se dirigía al público infantil (fecha de emisión: 17 de agosto de 2002 – 26 de febrero de 2005). Los personajes principales de esta serie, *The three mascaritas*, eran *Rikochet*, *Buena Girl* (*Buena Niña*) y *The Flea* (*La Pulga*) y estudiaban en una escuela de lucha libre. Esos personajes vivían intentando respetar un código basado en el honor, la familia y la tradición. Esa serie de dibujos animados producidos por la Warner Bros, se inspiraba en la cultura latina, mexicana concretamente, y exploraba el fenómeno mexicano de la lucha libre con máscaras. Cabe destacar los nombres en español de algunos de los personajes como, por ejemplo, El Rey, Mama, Abuelito, mientras que otros nombres presentan una mezcla de ambos idiomas: *Buena Girl*, *Buena Mom*, *Buena Dad*. Además, nos llama la atención el uso del *spanglish* en las expresiones de algunos de esos personajes: “*It’s all buena*” (usada por *Buena Girl*), “*You! ¡Chico! You are expelled!*” (que emplea *Headmistress*), “*Mi jovencito always wears clean tights*” (utilizada por la madre de *Rikochet*) y “*Have a buena day*” (usada por *Buena Mom*). Es innegable, como se puede observar en estas líneas, la función de juego del *spanglish* en esos diferentes ámbitos. Jorques (2015: 10) a este propósito, pone de relieve:

el papel del *Spanglish* como juego, como modelo de acción de la comunica-

²⁸ Vicepresidenta de la Programación de Mun2, en el sitio <http://www.hispanicprwire.com/news> (consulta diciembre 2008).

ción en el que la presión ambiental para la consecución de fines inequívocos ha sido y es relativamente importante, pero no el único factor, ni siquiera el predominante, [...]. Esta capacidad para *la invención o creatividad presupone la manipulación consciente* de las estructuras gramaticales, el jugar con distintas alternativas de acción. Y en este sentido, la conciencia de empleo de sus usuarios se encuentra indiscutiblemente orientada al momento presente de la enunciación; pero no solo a él (énfasis nuestro).

El uso de ambas lenguas, esto es, el cambio de estos dos códigos no se puede considerar un signo de deterioro. En un ambiente bilingüe es fácil darse cuenta de que los protagonistas de una interacción dialógica pasan de un idioma a otro. “Lo notable en el caso del spanglish es que esta práctica se ha consolidado socialmente y *ha acabado por asumir valores simbólicos*” (López García-Molins 2015: 110). En efecto, hay latinos que se identifican con el *spanglish* porque refleja su condición particular, su historia, su cultura, sus raíces, y una identidad que se desarrolla a través de dos mundos que presentan muchos rasgos diferentes.

Rojas y Piñón (2014: 5) sobre los medios de comunicación subrayan:

Spanglish, which is highly controversial in educational settings, is being celebrated on the Latino bilingual networks and, to an extent, in Latino trade magazines and media publications. Writers capture the new bilingual-bicultural context in their headlines and texts and with phrases such as “playful Spanish-English fusion,” “bilingual reality,” “bicultural can-do” and “Planet Spanglish.” The following headline summarizes the emphasis on cultural hybridity expressed through language: “*Dr Pepper learns how to speak a third language: Soft drink’s Vida23 targets bicultural youth with Spanglish effort*” (Wentz, 2009). We have seen that language is central to the cultural hybridity process (mestizaje) in which Latinos are simultaneously assimilating and resisting their integration to the new society. Scholars see Spanglish both as a communication strategy linked to their hybrid identity (Betti, 2011) and as an “ideological contestation” of dominant language ideologies (Martínez, 2013, p. 276). From this perspective, the bilingual-bicultural networks appear to display a multicultural project that, in spite of its commercial nature, still allows some spaces of agency to specific actors represented in the networks. Recognizing and valuing linguistic hybridity is also a focal point in new research trends in multicultural education (Sayer 2008)²⁹.

²⁹ L. Wentz (2009, June 8): “Dr. Pepper learns how to speak a third language”, *Advertising Age* 80 (21), 15. S. Betti *vd.* referencias finales. R.A. Martínez (2013): “Reading the world in Spanglish: Hybrid language practices and ideological contestation in a sixth-grade English language arts classroom”, *Linguistics and Education* 24, 276-288. P. Sayer (2008): “Demystifying language mixing: Spanglish in school”, *Journal of Latinos and Education* 7 (2), 94-112.

Como explican estos investigadores, es importante reconocer y valorar la hibridez lingüística también como aspecto esencial de las nuevas tendencias de investigación de la educación multicultural. Coincido con Gerardo Piña-Rosales (2008), director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, cuando defiende la exigencia de hablar bien el español y el inglés, pero sin condenar el *spanglish*, esa tercera posibilidad a la que apelan algunos hispanos por necesidad, otros por creatividad, otros por rebeldía y otros por costumbre, porque en el contacto se encuentra una de las áreas de creación de la lengua.

5. LA LITERATURA EN DOS LENGUAS, ALGUNAS BREVES CONSIDERACIONES

La presencia del *spanglish* en la literatura surge a mediados del siglo XX. En la ciudad de Nueva York escritores latinos experimentan nuevas formas de escritura y juegan con las dos lenguas de forma creativa, reflejando sus experiencias a través de modalidades nuevas, polifónicas, que reconocen y valorizan su identidad entre dos entornos diferentes. Son escritores que no solo tienen una responsabilidad estética, sino también una experiencia y responsabilidad cultural y política.

El panorama del *spanglish* cambió en los años sesenta y setenta del siglo pasado con la irrupción de importantes movimientos políticos y culturales como el nacimiento, en el sur del país, de la *conciencia chicana*, y una gran promoción de poetas y dramaturgos *nuyorriqueños* en la ciudad de Nueva York. El uso de ambas lenguas en varias obras literarias otorgó una nueva posición al *spanglish*, considerado hasta aquel entonces como lenguaje callejero y marginal de gentes pobres, y lo transformó en símbolo de identidad de sus propuestas ideológicas y estéticas, momento de rebeldía ante el entorno anglosajón dominante, especie de lenguaje secreto y mítico que los diferenciaba de los latinoamericanos y de los demás estadounidenses (Prieto Osorno 2004). Dávila Gonçalves (2000: 42-43) ponía de relieve que la literatura latina al principio era escrita mayormente en español o en *spanglish*, mientras que luego, entre los escritores jóvenes, se escribía “más en inglés, con palabras intercaladas en español que la mayoría de las veces son traducidas en el mismo texto”. Además, afirmaba que publicar textos en lengua inglesa había permitido que la literatura latina entrara en el mercado norteamericano. “La experiencia hispana se traduce al inglés y se convierte entonces en una experiencia ‘americana’”. La literatura de los inmigrantes de Latinoamérica, agregaba Dávila Gonçalves (2000: 42-43), “es una [literatura] de protesta, de mantener una identidad a toda costa, de dolor, de decepción, de la duda entre es-

coger el inglés o el español, y en ocasiones, hasta de decidir a cuál grupo racial pertenecer, si al blanco o al negro”.

El *spanglish* es, entonces, también una forma expresiva emotiva, íntima, y una actitud de rebeldía ante lo anglosajón dominante, una manera de expresarse que confiere identidad, orgullo y unidad como nuevo modelo cultural híbrido. Es, como expresa López (2010: web):

expresión directa de una voz comunitaria y una identidad fundada en los cruces y tensiones de un espacio intersticial, no obstante lo cual no se reduce a la mera representación de la lengua coloquial de la comunidad sino que se trata de un fenómeno de mayor complejidad por cuanto constituye también una lengua poética.

6. CONCLUSIÓN

El *U.S. Census Bureau* informó a finales de junio de 2015 que la población hispana había llegado en 2014 a 55,4 millones (17,4% del total de los Estados Unidos; hoy en día –enero 2016– la cifra parece haber subido ya al 18%), con un aumento de 1,2 millones (2,1%) desde el año anterior (Krogstad y Lopez 2015). Según el Instituto Cervantes (2105), el español es actualmente la segunda lengua materna por número de hablantes, después del chino mandarín, y también la segunda lengua en un cómputo global de hablantes. Además, el español es la segunda lengua de los Estados Unidos, a pesar de no tener un estatus de cooficialidad (como se sabe, tampoco el inglés es oficial en ese país). Un estudio del Pew Research Center titulado “A majority of English-speaking Hispanics in the U.S. are bilingual”, llevado a cabo por Jens M. Krogstad y Ana Gonzalez-Barrera, y publicado el 24 de marzo de 2015, revela que el 62% de los latinos en los Estados Unidos es ya bilingüe o habla inglés como primera lengua, mientras que un 38% conoce mejor el español³⁰.

³⁰ Ana Celia Zentella (2015: web), en los comentarios a esa encuesta de Jens M. Krogstad y Ana Gonzalez-Barrera, responde con las siguientes palabras: “I agree that the title and the opening paragraph are inaccurate, and confusing. The 62% refers to ALL Hispanics, and is the result of adding up Mainly English (25%) and Bilingual (36%). Their English ability is clear. BUT Only 50% of the second generation is bilingual, and the loss of bilingualism in the third generation is worrisome [23%]. Of course, we can argue that the metric used by the study to determine BILINGUALISM, i.e. equivalent ability to converse AND READ in Spanish is too stringent”. Comentario presente en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/03/24/a-majority-of-english-speaking-hispanics-in-the-u-s-are-bilingual/#comments> (consulta enero 2016). Ese comentario se ha transcrito como aparece en el sitio. El estudio “A majority of English-speaking Hispanics in the U.S. are bilingual” (2015) se puede leer en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/03/24/a-majority-of-english-speaking-hispanics-in-the-u-s-are-bilingual/> (consulta enero 2016).

El 60% de los latinos nacidos fuera de los Estados Unidos hablan sobre todo español, en cambio entre los que han nacido en los Estados Unidos, solo lo habla un 8% y un 1% de la tercera generación lo usa como primera lengua, mientras un 77% no lo habla en absoluto. Jens Krogstad, editor de Pew Hispanic y coautor del estudio opina que “En general, con el tiempo vemos una disminución en el uso del español”. Pero al mismo tiempo: “Ha sido muy interesante ver que hay muchos hispanos bilingües. Pero cuanto más tiempo pasa una familia en Estados Unidos, más tiende a producir hispanos anglófonos” (en Barro 2015: web). Según Krogstad el porcentaje de hispanos que habla inglés en el hogar pasará del 26% actual al 34% en 2020. Sin olvidar el *span-english*, practicado por siete de cada diez latinos de entre 16 y 25 años, como podemos leer en el estudio de Krogstad y Gonzalez-Barrera (2015: web): “And as a sign of the times, Spanglish, an informal hybrid of both languages, is widely used among Hispanics ages 16 to 25. Among these young Hispanics, 70% report using Spanglish, according to an analysis³¹ we did in 2009”. Torres (2015: 107), por su lado, asume que no se puede menospreciar el *span-english* ni se puede tratar de eliminarlo, porque es una forma de expresión relacionada con la identidad de ciertos hablantes, y que “cumple una finalidad comunicativa en determinados contextos”; lo ideal sería, escribe Torres, “sumar a esa modalidad otras formas de usar el español, otros recursos que la lengua brinda a los hablantes, con el fin de poder recurrir a ellos si es necesario”.

Soler-Espiauba (en Betti 2008: X), por su parte, habla también de “español adulterado”, algo que no es nuevo, y que “se manifiesta cada vez que dos lenguas se encuentran en contacto: el brusselaer, hablado por las clases populares de Bruselas, mezcla de francés y neerlandés”; y recuerda también “el lenguaje del extrarradio de París, que ya ha entrado en la literatura, en la música y en el cine”, y que es hablado por la segunda y tercera generación de inmigrantes magrebíes, los que se definen como *beurs*. Soler Espiauba escribe que se trata de “un francés entreverado de numerosas aportaciones del árabe dialectal y del verlan (palabras con las sílabas colocadas al revés) y que se oye en las entrevistas de la televisión, tanto como en el metro o en los patios de los colegios”. O también lo que esta autora define como “el español adulterado de los emigrantes que se instalaron en grandes ciudades de Francia, Bélgica, Alemania o Suiza en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo”. Son todos ellos fenómenos característicos de la segunda mitad del siglo XX, prosigue Soler-Espiauba, que seguirán extendiéndose a lo largo del siglo XXI, “porque estamos viviendo la era del mestizaje, del multiculturalismo y

³¹ Ese estudio “Between Two Worlds: How Young Latinos Come of Age in America” (2009) se puede consultar en Pew Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2009/12/11/iv-language-use/> (consulta enero 2016).

del plurilingüismo, que son, ante todo, una riqueza, una ventaja”.

Lo que sobresale es que esa modalidad verbal, esa práctica, esa forma identitaria y social es una realidad. Por eso, es necesario estudiarla y tener en cuenta las variaciones geolingüísticas y también los registros individuales y sociales. Se llame cambio de código –como prefieren los estudiosos de las lenguas en contacto–, o se llame *spanglish* –término popular y asequible a la gente común–, el caso es que se trata de un fenómeno natural que merece respeto, presente en la vida cotidiana de cada *hispanounidense* que vive y se mueve entre estos dos entornos, esas dos culturas, dos sensibilidades y dos lenguas...

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barro, Argemino (2015): “¿Desaparecerá el español de EEUU como pasó con el italiano, el alemán o el polaco?”, *El Confidencial*. New York. 1 abr 2015. Web. 10 jul. 2015.
- Betti, Silvia (2008): *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora.
- Betti, Silvia (2009): “*Spanglish* en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad”, *Confluenze. Rivista in Studi Iberoamericani. Lingua e identità*, vol. 1, n° 2 (novembre), Dip. di Lingue e Letterature Straniere Moderne, Università di Bologna, 101-121.
- Betti, Silvia (2010): “*Spanglish*: ¿pseudolengua o identidad?”, *Estudios de Lingüística Aplicada (ELA)* 52, 29-54.
- Betti, Silvia (2011): “El *spanglish* en los Estados Unidos ¿Estrategia expresiva legítima?”, *Lenguas Modernas* 37, 33-54.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Braschi, Giannina (1998): *Yo-Yo boing*. Pittsburgh, PA, Latin American Literary Review Press.
- Cotroneo, Nicole (2008): “On Local Radio, an Accent on Spanglish”, *The New York Times*, 2 de marzo.
- Dávila Gonçalves, Michele (2000): “La voz caribeña femenina en la literatura de los Estados Unidos”, *Exégesis*, vol. 13, n. 37-38, 42-46.
- Duany, Jorge (2014): “¿Analfabetos bilingües?: Prácticas lingüísticas de los Puertorriqueños en la Isla y en la diáspora”. En José Antonio Alonso, Jorge Durand y Rodolfo Gutiérrez (eds.): *El futuro del español en Estados Unidos: la lengua en las comunidades de migrantes hispanos*. Madrid, Fundación Telefónica / Ariel, Cap. V., 219-247.
- Dumitrescu, Domnita (2015): “Spanglish, estadounidenseismos y bilingüismo vestigial: ¿Qué es qué?”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 26-40.
- Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013): *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

- Infarinato, Ruth D. (1998): *Vid.* Lyonnet, Javier: “Spanglish se abre paso entre dos idiomas”, *El Nuevo Herald*, 17 de noviembre.
- Jorques-Jiménez, Daniel (2015): “Bilingüismo y déficit de atención: tests de medición. El caso del spanglish”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 51-74.
- Lipski, John (2013): “Hacia una dialectología del español estadounidense”. En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 107-127.
- López García-Molins, Ángel (2014): *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. New York, ANLE.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- López Morales, Humberto (2010): *La andadura del español por el mundo*. Madrid, Taurus.
- Lyonnet, Javier (1998): “Spanglish se abre paso entre dos idiomas”, *El Nuevo Herald*, 17 de noviembre.
- Navas Ruiz, Ricardo (2004): *Los signos del cuervo: entorno al 2003*. Salamanca, Editorial Ambos Mundos.
- Otheguy, Ricardo (2007): “La filología y el unicornio. El verdadero referente del vocablo *spanglish* y su función como adjudicador de posiciones de poder en la población de origen hispano en los EEUU”. En Enric Serra Alegre (ed.) (2007), 5-19.
- Otheguy, Ricardo (2009): “El llamado espanglish”. En Humberto López Morales (coord.) (2009): *Enciclopedia del español en los Estados Unidos, Anuario del Instituto Cervantes 2008*. Madrid, Santillana.
- Roca, Ana y José Gonzalo García de León (2013): “El español en Miami: expansión y desarrollo”. En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 251-257.
- Rojas, Viviana y Juan Piñón (2014): “Spanish, English or Spanglish? Media Strategies and Corporate Struggles to Reach the Second and Later Generations of Latinos”, *The International Journal of Hispanic Media*, Vol. 7. August 2014.1.
- Serra Alegre, Enric (ed.) (2007): *La incidencia del contexto en los discursos*. València / New York, Universitat de València / City University of New York; Annexa 14 de *LynX*.
- Soler-Espiauba, Dolores (2008): “Presentación” del estudio de Silvia Betti (2008), IX-XII.
- Torres Torres, Antonio (2015): “Sobre el spanglish en los Estados Unidos: implicaciones de un caleidoscopio de perspectivas”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 96-109.

Fuentes de Internet. Páginas, sitios

Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE): <http://www.anle.us/>
CyberSpanglish WebSite: www.actlab.utexas.edu/~seagull/spanglish.html

- CyberSpanglish WebSite*: www.actlab.utexas.edu/~seagull/spanglish.html
Cuadernos Cervantes: www.cuadernoscervantes.com
Fundéu (Fundación del Español Urgente): www.fundeu.es/
Hispanic Pr Wire: <http://www.hispanicprwire.com>
Instituto Cervantes. El español: una lengua viva. Informe 2015: http://eldiae.es/wp-content/uploads/2015/06/espanol_lengua-viva_20151.pdf
La Vanguardia: www.lavanguardia.es
Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos en Harvard: <http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/es>

Estudios y artículos

- Betti, Silvia (2015): “La imagen de los hispanos en la publicidad de los Estados Unidos”, *Informes Del Observatorio/Observatorio Reports*, 009-03/2015SP, Observatorio Cervantes en Harvard. En http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/009_informes_hispanos_publicidad_0.pdf pp.1–21. Dirección y coordinación Francisco Moreno-Fernández.
- Bravo Raidi, Eli J. (1997): “La programación juvenil: ¿desfiguración del lenguaje?”, *Centro Virtual Cervantes*. Congreso de Zacatecas. En cvc.cervantes.es.
- Castro Roig, Xosé (1996): “Espanglish en Internet y en la computación/informática”, *Congreso sobre Internet*. En <http://www.elcastellano.org>.
- Clara, Nancy (2015): “Inmigrantes y política: el spanglish como argumento de campaña”, *BAE-Negocios*, 18 de junio. En <http://www.diariobae.com/notas/79348-inmigrantes-y-politica-el-spanglish-como-argumento-de-campana.html>.
- Cobo, Leila (2001): “La música en español en Estados Unidos”, *Centro Virtual Cervantes*. Congreso de Valladolid. En cvc.cervantes.es.
- Covarrubias, Jorge (2016): “El periodismo español en los Estados Unidos”, Observatorio Cervantes en Harvard. *Informes Del Observatorio/Observatorio Reports*. En http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/019_informes_periodismo_espanol_estados_unidos.pdf.
- Europa Press (2016): “Ted Cruz confiesa que hablaba ‘spanglish’ en casa, tras ser recibido con gritos de “racista” en El Bronx”. *Europa Press*, Washington, 9 de abril. En <http://www.europapress.es/internacional/noticia-cruz-confiesa-habla-ba-spanglish-casa-ser-tachado-racista-bronx-20160409032547.html>.
- Fierros, Aurelia (2009): “Spanglish: hacia una tercera lengua”, *Hispanic LA*, 18 de junio. En http://www.hispanicla.com/archive/spanglish-tercera_lengua.
- Foster, Yolanda (2003): “Mun2 televisión Launches ‘Lugar Heights’ a Satirical Adult Animated Series About the Comedic Adventures of Six Latino Teenagers”, *Hispanic Pr Wire*. 9 de octubre. En <http://www.hispanicprwire.com>.
- González, Nelson, S.f. *Diccionario de spanglish*. En http://members.tripod.com/~nelson_g/spanglish.html (actualmente no en línea).
- González Tosat, Clara (2015): “Cibermedios hispanos en los Estados Unidos”, Observatorio Cervantes en Harvard. *Informes Del Observatorio/Observatorio Reports*. En http://cervantesobservatorio.fas.harvard.edu/sites/default/files/016_

- informes_cibermedios_hispanos_estados_unidos_2.pdf.
- Jaimes, Humberto (2003): “En América latina también hablamos *spanglish*”. En www.gumilla.org.ve.
- Krogstad, Jens M. y Mark H. Lopez (2015): “Hispanic population reaches record 55 million, but growth has cooled”, *Pew Research*. <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/06/25/u-s-hispanic-population-growth-surge-cools/>.
- Lipski, John M. (2010): “¿Existe un dialecto estadounidense del español?”. *La proyección internacional de la lengua española*. V Congreso Internacional de la Lengua Española, Valparaíso (2010). *Centro Virtual Cervantes*. En <http://congresosdelalengua.es/valparaiso/default.htm>.
- López, Alejo (2010): “La Retórica Spanglish de Tato Laviera”. En <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/centenariojoselezamaliza/files/2010/02/alejo-lopez.pdf>
- Maeso, María Ángeles (1999): Concurso. “Ciberspanglish”. *Rinconete. Centro Virtual Cervantes*. Jueves 23 de septiembre. En http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiores/septiembre_99/23091999_02.htm.
- Marcos Marín, Francisco A. (2005): “Pluralidad del español en los Estados Unidos de América”. *Anuario 2005. Centro Virtual Cervantes*. En cvc.cervantes.es.
- Moreno Fernández, Francisco (2006): “Sociolingüística del español en los EE. UU.”. *E-Excellence*. En <http://www.liceus.com>.
- Nanzi, Isabel (2006): “Convierten el ciberspanglish en una herramienta web cotidiana”, *La Crónica*, México. 7 de noviembre del 2006. En <http://www.fundeu.es/noticia/convierten-el-ciberspanglish-en-una-herramienta-web-cotidiana-3470/>.
- Ochoa, Alfredo (2004): “Spanglish: ‘se deliveran grocerías’”, *BBC Mundo*. En <http://news.bbc.co.uk>.
- Pi Llorens, Juan (2001): “La traducción cibernética del español”, *Nueva Revista. UNIR (Universidad Internacional de La Rioja)* mayo, n° 74, 145-147. En <http://www.nuevarevista.net/articulos/la-traduccion-cibermatica-del-espanol>.
- Piña-Rosales, Gerardo (2008): *Vid.* Tapia, Juan L. “No se promociona a los autores que escriben en español en Estados Unidos”. *Ideal.es*. En <http://www.fundeu.es>.
- Prieto Osorno, Alexander (2004): “Spanglish: una patria, una identidad”. *El Rinconete*, Centro Virtual Cervantes. En cvc.cervantes.es/elrinconete.
- Retis, Jessica y Ángel Badillo (2015): “Los latinos y las industrias culturales en español en Estados Unidos.” *Real Instituto Elcano*. En <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/cca34480471bd3ab9079ba12dd3b68de/DT01-2015-Retis-Badillo-latinos-industrias-culturales-en-espanol -en-EEUU.pdf>.
- Tapia, Juan Luis (2008): “No se promociona a los autores que escriben en español en Estados Unidos”, *Ideal.es*. En <http://www.fundeu.es>.
- Trejo Delarbre, Raúl (1997): “Lengua y periodismo en el kiosco electrónico (prensa digital)”. Ponencia para el tema “La Prensa”. Primer Congreso Internacional de la Lengua Española Zacatecas, México. En <http://raultrejo.tripod.com/Interntensayos/kiosco.htm>.

ESPAÑOL Y RUMANO EN CONTACTO CON INGLÉS EN LOS ESTADOS UNIDOS, O *SPANGLISH* VERSUS *ROMGLISH*

Domnita Dumitrescu
(California State University, Los Angeles / ANLE)

1. INTRODUCCIÓN

Indudablemente, el tema del español en/de los Estados Unidos –en particular, su perfil sociolingüístico y su mantenimiento versus pérdida intergeneracional– ha hecho correr ríos de tinta. Como hispanista de origen europeo que lleva más de treinta años enseñando y publicando en EE. UU., he tenido la oportunidad de leer muchísimos trabajos al respecto (algunos de los cuales están citados en la bibliografía de este trabajo) e incluso he podido añadir mi granito de arena al polémico tema de la mezcla idiomática entre los dos idiomas en contacto, que se conoce popularmente como *spanGLISH* –y que es el código comunicativo predilecto de la gran mayoría de mis estudiantes estadounidenses.

Sin embargo, en mi carrera anterior –de hispanista en la Universidad de Bucarest, cuyos arduamente conseguidos viajes al exterior se habían limitado prácticamente a España u otros países europeos donde se celebraban congresos de hispanistas, la mayoría de ellos también europeos– no me había topado con el *spanGLISH*, al menos no como tema de estudio abstracto y lejano, sino como modalidad diaria de comunicación, así que su descubrimiento, una vez radicada en los Estados Unidos, fue toda una novedad para mí. Pero no menos novedoso fue observar que el inglés influía de una manera muy similar en el habla de la comunidad rumano-americana con la que, inevitablemente, siendo rumana de nacimiento, había entrado en contacto en mi país de adopción, y que usaba hasta un nombre similar para esta variedad de contacto rumano-inglesa: *romGLISH*.

Por ello, el trabajo que sigue pretende exponer algunas reflexiones sobre este paralelismo acerca de la influencia del contacto directo con el inglés estadounidense de los dos idiomas romances con los que me identifiqué más de cerca: el español, mi lengua profesional, por así decirlo, y el rumano, mi lengua nativa.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para empezar, uno puede notar el enorme desequilibrio que hay a nivel general en cuanto a los estudios existentes sobre el tema que nos ocupa. Si, como acabo de decir, la bibliografía sobre el español en los Estados Unidos es riquísima y variada en cuanto a enfoques teóricos y resultados empíricos (p.e., Beaudrie y Fairclough 2012, Díaz-Campos y Newall 2012, Dumitrescu 2013, Dumitrescu y Piña Rosales 2013, Escobar y Potowski 2015, Gimeno Menéndez y Gimeno Menéndez 2003, Lipski 2008, López-García Molins 2014, López Morales 2009, Mendieta 1999, Silva-Corvalán 1994, y capítulos nutridos sobre este tema en Blas Arroyo 2005, Klee y Lynch 2009, Silva-Corvalán 2001, por citar solo algunos), los trabajos académicos sobre la influencia del inglés en el habla de los rumano-americanos casi se pueden contar sobre los dedos de una sola mano¹.

Esto no significa que falten los estudios acerca de la influencia del inglés sobre el rumano; sobre todo recientemente, a raíz de la globalización, han aparecido varias publicaciones sobre los numerosos préstamos del inglés que han penetrado en la lengua rumana actual, especialmente en los campos de la tecnología, la industria del espectáculo y el lenguaje periodístico y mediático en general, así como el lenguaje usado en la comunicación por internet (cf. Avram 1997, Bantaş 1977, Bran 2007, David y Tălmăcian 2013, Fircă y Fircă 2011, Greavu 2012, Sandra 2015, Stoichițoiu-Ichim 2006). En realidad, estos estudios son una modesta contraparte de los numerosos estudios ya existentes sobre los anglicismos en español en general (p.e. Alfaro 1970, Lorenzo 1996, Prado 2000, Pratt 1980, por citar solo los más conocidos). Pero lo que falta son estudios sobre el rumano estadounidense actual: sobre sus principales características sociolingüísticas, sobre su difusión y sobre su vigencia, mientras que, repito, tales estudios sobre el español estadounidense abundan.

Otro punto de discrepancia que salta a la vista es la escasez de estudios rigurosos sobre la inmigración y demografía de los rumanos en los Estados Unidos, especialmente en tiempos recientes, aunque no ha faltado interés en el estudio de las primeras generaciones de rumanos llegados a los Estados Unidos a principios del siglo XX (cf. Galitzi 1929; Leuca, en Hartular 1996; véase también *North American Immigration*). Ello, otra vez, contrasta con la abundancia de estudios sobre tales temas acerca de los hispanos en los Esta-

¹ Manoliu-Manea (1985) es uno de los primeros trabajos de este tipo, que compara el idioma de la prensa rumana de los Estados Unidos con el rumano de las publicaciones periódicas de Rumanía, y señala la influencia del inglés en ambas, aunque en proporciones diferentes. *Vid.* también Hartular-Belchiță (1976) acerca de las modificaciones del sistema verbal rumano en contacto con el inglés.

dos Unidos en particular en las últimas décadas (Díaz-Campos y Newall 2012, o Jenkins 2013, por dar solo dos ejemplos). Hay más: si todo el mundo sabe, por ejemplo, que la población hispana de EE. UU. ha alcanzado actualmente más de 50 millones, el número exacto de los rumanos (o descendientes de rumanos) que viven en ese país no es conocido con certeza, ya que los censos recientes barajan cifras de aproximadamente medio millón de personas de origen rumano (*U.S. Census Bureau* 2014), si bien fuentes no oficiales hablan de más de un millón de personas como mínimo (p.e., *Wikipedia* o Wertsman 2002)². En cuanto al número de hablantes, si el español es, desde luego, la segunda lengua *de facto* de los Estados Unidos, el rumano, según los datos ofrecidos por *Wikipedia*, era en 2000 la vigesimoprimer lengua hablada en ese país.

Asimismo, lo que falta por completo, que yo sepa, son los estudios sociolingüísticos sobre las actitudes de los rumanos que viven en los Estados Unidos acerca de su identidad dual, su lengua de herencia y sus eventuales esfuerzos por conservarla y/o transmitirla a sus descendientes, particularmente ante la carencia de oportunidades de educación bilingüe y de medios de comunicación en rumano sobre el territorio de los Estados Unidos. Esto, otra vez, contrasta fuertemente con la situación del español en Estados Unidos, que es considerablemente distinta desde tal punto de vista. Basta recordar, para poner un solo ejemplo de los muchos que se podrían aducir, toda la problemática pedagógica de los estudiantes de herencia en las clases de español estadounidense (cf. Dumitrescu 2013), que no tiene paralelo alguno en la comunidad rumano-americana, donde la enseñanza del rumano a los niños, fuera del hogar, está limitada, en el mejor de los casos, a las escuelas dominicales de algunos centros religiosos.

Pero, a pesar de estas diferencias, lo que más llama la atención, en última instancia, es la similitud de fenómenos de contacto lingüísticos con el inglés (lengua “dominante”) que se manifiesta en el habla de las dos comunidades que nos ocupan, la hispana y la rumana³, que usan lenguas “subordina-

² En cuanto a la distribución geográfica de este grupo étnico en los diversos estados de la Unión, en Dumitrescu (2004) se ofrecen datos sobre la situación existente en 2002, cuando el 68,2% de los rumano-americanos vivían en los siguientes siete estados: Nueva York, California, Florida, Ohio, Michigan, Illinois y Nueva Jersey, con el resto de 31,8% esparcidos en los otros estados, incluyendo Alaska y Hawaii, y con las mayores concentraciones en la región de los Grandes Lagos y los tres estados de California, Oregón y Washington, a los largo de la costa del Pacífico. Cf. también Pop (1994), para la situación anterior, del censo de 1990.

³ Algunos de los datos sobre el rumano proceden de Dumitrescu (1998, 2004, 2012) y otros están sacados de Roceric (1982) y Hartular (1996) –para el rumano estadounidense–, así como de la bibliografía sobre los anglicismos en el rumano de Rumanía; pero muchos de ellos fueron recogidos por la autora directamente, a través de sus interacciones orales con rumanos de la co-

das”, por así decir. Según Silva-Corvalán (1994: 6), en situaciones de contacto, “los bilingües desarrollan estrategias dirigidas a facilitar la carga cognitiva de tener que recordar y usar dos sistemas lingüísticos diferentes” (trad. mía). En el uso de la lengua subordinada, estas estrategias incluyen, según la autora citada, la simplificación de categorías gramaticales y de oposiciones léxicas o fonológicas; la hipergeneralización de formas seguida, por lo común, por la regularización de los patrones morfosintácticos; el desarrollo de construcciones perifrásticas destinadas a reemplazar a los morfemas ligados poco transparentes, y las transferencias directas e indirectas de formas y construcciones de la lengua superordinada a la lengua subordinada. Tales estrategias, junto con la alternancia de lenguas conocida como *code-switching*, favorecen, según Silva-Corvalán, el mantenimiento de la lengua menos usada y convergen en hacer la comunicación más efectiva, al facilitar la producción y la percepción de los mensajes que se intercambian.

En lo que sigue, me voy a centrar sobre todo en el fenómeno más obvio y más frecuente, que es la transferencia directa de formas y construcciones de la lengua dominante a las lenguas subordinadas bajo discusión⁴, y que se puede manifestar de diferentes maneras y en diferentes planos lingüísticos: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático⁵ y léxico. Como las transferencias léxicas son las más frecuentes en situaciones de contacto, voy a empezar con la discusión de las mismas.

3. TRANSFERENCIAS LÉXICAS

Es bien sabido que el vocabulario es el compartimiento más permeable a las influencias extranjeras y, en las situaciones de contacto lingüístico, que actúa muchas veces como catalizador de los cambios, las transferencias léxicas directas de la lengua dominante a la lengua dominada alcanzan, como se acaba de mencionar, una frecuencia apreciable.

Es común dividir las transferencias léxicas en préstamos (o sea la transferencia de un lexema de una lengua A a una lengua B), calcos (la traducción literal de una lengua a otra de un lexema compuesto, un modismo u otras expresiones o construcciones) y extensiones semánticas (o sea, agregar un significado semántico nuevo a un lexema de la lengua B de acuerdo con el

munidad californiana y de otras partes del país.

⁴ Me refiero a transferencias permanentes, que “pasan a ser una variable o una característica categórica del sistema de la lengua que las recibe...[y que] se encuentran, por lo tanto, incluso en el habla monolingüe”, no a las transferencias temporales que se dan en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua, p.e. (Silva Corvalán 2001: 281).

⁵ Para algunas transferencias pragmáticas del inglés en el español estadounidense, véase p.e. Dumitrescu (2015b).

significado más amplio de un lexema casi homónimo de la lengua A)⁶. En conjunto, cuando la lengua A es el inglés, estos fenómenos se conocen como anglicismos.

3.1. Préstamos

Los préstamos se suelen dividir en adaptados y no adaptados, con los primeros integrados al sistema fono-morfológico de la lengua receptora, lo que no sucede con los segundos –lo que ha dado lugar a una continua controversia acerca de si se les debe considerar verdaderos préstamos o son cambios de código de una sola palabra (cf. Escobar y Potowski 2015: 125). En lo que sigue, me voy a centrar en los préstamos adaptados, ya que los otros, por una parte, pueden tener una extensión más amplia (o sea que ya son parte del vocabulario de muchos países hispanos o del rumano hablado en Rumanía, y se escriben con la ortografía original, como por ejemplo *baby*, *babysitter*, *bar*, *parking*, *hobby*, *cash*, *spam*, *standing*, *sponsor*, *show*, e incluso *spanGLISH*⁷, aunque la pronunciación puede variar según el dominio mayor o menor del inglés que tenga quien los use) o pueden ser momentáneos, debidos a un lapsus de memoria del hablante bilingüe, sin que por ello formen parte del léxico comunitario.

Entre los préstamos adaptados, de uso corriente en las comunidades de hispanos estadounidenses, se encuentran:

- Nombres: *brecas* (de *brakes*, frenos), *lonche* (de *lunch*, almuerzo), *suera* (de *sweater*), *biles* (de *bills*, en vez de facturas), *jaiscul* (de *high school*, escuela secundaria), *bas* (de *bus*, para autobús), *grincar(d)* (para tarjeta de residente, de *green card*), *rufo* (para techo, del inglés *roof*), *bildin* (de *building*, edificio), *fensa* (de *fence*, valla), *troca* (de *truck*, camioneta), *guachimán* (de *watchman*, guardián, vigilante), *marqueta* (de *market*, supermercado), *aseguranza* (de *insurance*, seguro médico o de auto), *obertain* (de *overtime*, tiempo extra), *apoinmen* (de *appointment*, cita), *populación* (de *population*, población), *breik* (de *brake*, receso), *friser* (de *freezer*, congelador), *bronche* (de *brunch*, desayuno-almuerzo), *prínter* (de *printer*, impresora), *jobi* (de *hobby*, pasatiempo favorito), *yarda* (de *yard*, patio), etc.

⁶ Sigo la clasificación de Silva-Corvalán (2001), aunque soy consciente de que otros autores pueden usar taxonomías diferentes, usualmente hablando solo de préstamos y calcos (subdivididos, estos, en fraseológicos o sintagmáticos, y calcos semánticos, u otras variaciones terminológicas por el estilo, cf. Mendieta 1999, Lipski 2008, etc.).

⁷ El nuevo diccionario de la RAE ofrece, para *spanGLISH*, la variante medio “hispanizada” *espanGLISH*, pero la verdad es que los hablantes siguen usando la forma sin la *e* protética.

- Verbos: *liquear* (to leak, salirse –un líquido o un gas), *cuítear* (to quit, dimitir, renunciar), *wachar* (to watch, mirar, observar), *dostear* (to dust, quitar el polvo), *mopear* (to mop, trapear), *tripear* (to trip, volcar algo, o tropezar con algo), *printiar* (to print, imprimir), *sampliar* (to sample, probar unas muestras), *bipiar* (to beep, emitir cierto sonido), *puchar* (to push, empujar o apretar un botón), *parquear* (to park, estacionarse), *dropear* (to drop, retirarse de una clase, o renunciar a algo), *atachar* (to attach, adjuntar), *enforzar* (la ley) (to enforce the law, aplicar la ley), *failear* (to file, archivar), *taipear* (to type, escribir a máquina o en la computadora), etc.

Gran parte de estos préstamos se encuentran también en la comunidad rumano-americana, evidentemente, con la diferencia de que están adaptados al sistema morfofonológico del rumano, y no del español. Por ejemplo, vean los siguientes:

- Sustantivos: *haiscul* (*high school*) para “școală secundară, liceu”; *inșurâns* (para “asigurare”, del inglés *insurance*); *bil* (*bill*) para “factură/notă de plată”; *rum* (*room*) para “cameră, odaie, încăpere”; *tubaifor* (*two-by-four*) para “scândură de doi pe patru”; *mol* (*mall*) para “complex comercial”; *ticera* (*the teacher*) para “profesoara, învățătoarea”; *costumér* (*customer*) para “client, mușteriu”; *bas* (*bus*) para “autobuz”; *teip* (*tape*) para “bandă magnetică”; *groserii* (*groceries*) para “cumpărături, alimente de la băcănie”; *buc* (abreviación de *appointment book*) –como en “Dă-mi bucul să verific ora” en un salón de belleza– usado en vez de “agendă, condică”; *potlac* (*potluck*), palabra sin equivalente rumano –como en “Vom avea un potlac după slujbă”–; *stor* (*store*) para “prăvălie, magazin”; *bucerie* (*butchery*) para “măcelarie”; *fait* (*fight*) para “ceartă, încăierare”; *giab* (*job*) para “lucru, post”; *șauer* (*shower*) para “duș” –como en “E în șauer”, en vez de “Face duș”(quizás porque esta última palabra, en inglés, es malsonante)–; *suicid* (*suicide*) como en “a comite suicid” para “a se sinucide”; *pari/parti* (*party*) para “petrecere, serbare”; *market* (*market*) para “magazin alimentar (cu autoservire)”; *grincard* (*green card*) para “permis de rezidență”; y *computer* para lo que en Rumanía se llama “calculator”, y *printer*, para lo que en Rumanía se llama “imprimantă”.
- Sustantivos deverbales: *setarea meselor* (*setting the tables*) como en “Comitetul de doamne a ajutat la setarea meselor”, en vez de “punerea/decorarea meselor”; *vacantarea locului* (*vacating the place*), en vez de “golirea spațiului, lăsarea spațiului vacant”; *beautificarea proprietatii* (*beautifying the property*) como en “A început lucrarea de beautificare a proprietății parohiale”, en vez de “înfrumusețarea, decorarea”.

- Préstamos léxicos verbales: *a hendălui (to handle)* para “a mânui, a mane-
vra”; *a cecui (to check)* para “a verifica, a controla”; *a sevui (to save)* para
“a păstra, a pune deoparte” o, en el lenguaje cibernético, “a salva”; *a pușui*
(*to push*) para “a împinge, a apăsa”; *a bucuia/a bucăi (to book)* en vez de “a
programa/a rezerva” (p.e., “Mi-am bucuic vacanța” –*I booked my vaca-
tion*); *a cengiui (to change)* para “a schimba”; *a draiva/a drăivui (to drive)*
para “a conduce mașina”; *a se filui (to feel)* para “a se simți” –como en
“Mă filui bine”, *I feel good*, documentado por Roceric–; *a misui (to miss)*
como en “A misui basul”, *To miss the bus* para “a pierde, a scăpa”; *a prin-
tui (to print)* en vez de “a imprima”; *a recorda (to record)* para “a înregis-
tra”; *a pentui (to paint)* para “a vopsi”; *a bādări (to bother)* para “a deran-
ja”; *a cucui (to cook)* para “a găti, a face de mâncare”; *a colui (to call)* pa-
ra “a chema (la telefon)”; *a fix(ul)ui (to fix)* para “a aranja, a drege”; *a hi-
tui (to hit)* para “a lovi”; *a ordări (to order)* para “a comanda, a face co-
mandă” como en “Lumea a ordărit deja cozonacii”; *a pegiui (to page)* –sin
equivalente rumano, que yo sepa–; *a fâinui (to fine)* para “a amenda”; *a
cvitui (to quit)* para “a-și da demisia, a renunța la un post, la o activitate”;
a solva (to solve) para “a rezolva”, como en “Metoda biblică care solvează
problemele financiare ale bisericii” –de una carta que recibí de la iglesia–;
a delivera (to deliver) para “a livra”, como en “Produsele se livrează în
3-5 zile”; *a accesa (to access)* para “a avea acces”, como en “Locul ideal
de accesare a businessului dumneavoastră”; *a rejecta (to reject)* para “a
respinge”, como en “Am rejectat comunismul”; *a performa (to perform)*
para “a cânta, a executa un număr artistic”, como en “Florea Burnea va
performa la șase instrumente diferite”; *a nomina (to nominate)* para “a nu-
mi”, como en “A fost nominat secretar executiv”, en vez de “a fost numit”;
a busta (to boost) en vez de “a stimula”; *a enforșa (to enforce)*, como en
“Ei trebuie să enforșeze codurile de construcție”, en vez de “a aplica codu-
rile”; *a șerui (to share)* en vez de “a împărți”, o en el lenguaje cibernético,
“a distribui”; *bug*, igual que en inglés, en vez de “virus”, como en “Are
buguri softul” (o sea, el programa tiene un virus); o la construcción híbrida
M-am fait (fight) cu ei, para “me peleé con ellos”.
- Adjetivos y participios con función adjetival: *fani (funny)* como en “E fani
rău”, para “amuzant, caraghios”; *trenat (trained)* como en “Dactilografe
trenate în România”, para “pregătit, format”; *involvat (involved)* como en
“E involvat cu alții”, para “amestecat, implicat”; *depresat (depressed)* co-
mo en “sunt cam depresat”, para “deprimat, abătut”; *umoros (humorous)*
como en “Domn, 58, foarte atractiv, inteligent, umoros, caută...” –de un
anuncio clasificado en un periódico rumano de Los Ángeles–, para “cu
simțul umorului”; *refundabil (refundable)* como en “Biletele sunt non-re-

fundabile”, para “non-rambursabil”; *crezi (crazy)* para “nebun, țicnit”; *ful (fool)* para “prost, fraier”, etc. Consideren también esta formulación, hablando de los cuernos de un toro: “are coarnele spreaduite” (*spread out*), en vez de “depărtate”.

Por otra parte, fenómenos similares de contacto han sido documentados en el habla de los rumanos que emigraron al Reino Unido, incluso entre las primeras generaciones recién llegadas después de la revolución de 1990. Por ejemplo, un padre difundió a través de los medios sociales las palabras de su hijo, criado en Inglaterra, que le dijo a su abuelo en el campo Închide *gheitul* că ies *cicăanii*, o sea “Cierra la puerta, que se salen los pollos”, usando *gheit (gate)* y *cicăn (chicken)* en vez de *poartă* y *pui*. ¡Huelga decir que el abuelo no entendió ni jota!

3.2. Calcos (léxicos y/o gramaticales)

Otro fenómeno de contacto, de gran difusión, lo constituyen los llamados calcos, que pueden ser, como se dijo, “traducciones literales” de lemas compuestos, modismos u otras combinaciones fraseológicas de, en este caso, el inglés al español o al rumano. No me voy a referir a los calcos (culturales) que ya han entrado en todas las variedades del español, como *luna de miel*, *rascacielos*, *tarjeta de crédito*, o *correo electrónico*, y que también se encuentran en el rumano general (*lună de miere*, *zgârie-nori*, *carte de credit*, o *poștă electronică*, ya en desuso frente a *mail*, que se está generalizando). Me voy a centrar, en cambio, en calcos que son más frecuentes (o exclusivos) en el español estadounidense (cf. Escobar y Potowski 2015: 135) y, cuando corresponda, en el rumano de los Estados Unidos.

No hay que olvidar que pueden darse también calcos que involucran una estructura gramatical entera, en cuyo caso Silva-Corvalán (1994: 174 y ss.), por ejemplo, habla de calcos léxico-sintácticos de diversos tipos. Algunos ejemplos frecuentes de este tipo en el español estadounidense son: *correr para (un cargo)* (*run for office*, en vez de presentar su candidatura para un cargo); *escuela alta* (*high school*, escuela secundaria); *máquina de lavar* (*washing machine*, lavadora); *máquina de contestar* (*answering machine*, contestador automático); *cambiar su mente* (*to change one's mind*, en vez de cambiar de opinión); *hablar para atrás* (*to talk back*, en vez de responder, dar una réplica); *tener un buen tiempo* (*to have a good time*, en vez de divertirse, pasar un buen rato); *días de semana* (*week days*, en vez de días laborables); *estar bien con alguien* (en el sentido de parecerle bien, como en *Está bien conmigo –It's OK with me–* en vez de *Me parece/está bien*); *¿Cómo te gusta....*,

en vez de simplemente ¿Te gusta...?, como en ¿Cómo te gustó la película? – *How did you like the movie?*); *estar supuesto* (como en *Fulanito está supuesto de saber eso*, en vez de Fulanito se supone que sabe eso, cf. el inglés: *to be supposed to*); *estar quebrado* (*to be broke*, estar sin un centavo, estar en bancarrota); *viaje redondo* (*round trip*, por viaje de ida y vuelta); *perder/ganar peso* (*to lose/to gain weight*, en vez de adelgazar/engordar); *esperar por alguien/algo* (*to wait for someone/something*, en vez de esperar a alguien o esperar algo); o el uso del gerundio en vez del infinitivo sustantivado: *Fumando es malo para su salud* (*Smoking is bad for your health*, en vez de Fumar es malo para su salud).

A su vez, en rumano tampoco faltan ejemplos parecidos de calcos léxico-sintácticos (o gramaticales). *A-și schimba mîntea* (*to change one's mind*) para “a-și schimba părerea”; *a vorbi înapoi* (*to talk back*) para “a riposta”; *a avea fan* (*to have fun*) para “a se distra, a petrece bine”; *a plăti atenție* (*to pay attention*) para “a da atenție”; *a lua avantaj* (*to take advantage*) para “a profita”; *a face sens* (*to make sense*) para “a avea sens”; *a se uita după* (*to look after*) para “a avea grijă”, como en “Dumnezeu se uită după noi”; *a păzi televizorul* (*to watch TV*) “a privi la televizor”; *a scrie jos* (*to write down*) para “a nota, a pune pe hârtie”; *noroc rău* (*bad luck*) para “ghinion”; *afaceri extra-conjugale* (*extra-conjugal affairs*) para “legături în afara căsătoriei”; *a lua poze* (*to take pictures*) “a face poze”; *a lua timpul să...* (*to take time to...*) para “a profita de ocazie să...”, como en “Vreau să iau timpul să mulțumesc”; *a extinde condoleanțe* (*to extend condolences*) para “a transmite condoleanțe”, como en “Extindem cele mai simțite condoleanțe familiei îndurerate”; *a accepta o poziție* (*to accept a position*) para “a ocupa un post”, como en “X.Y. a acceptat poziția de Administrator”; *a fi pe droguri* (*to be on drugs*) para “a se droga, a fi drogat”, como en “Actorul principal era pe droguri când s-a filmat scena”; *a-i ține cuiva degetele încrucișate* (*to keep one's fingers crossed for somebody*) para “a-i ține cuiva pumnii (strânși)”; *scaun cu roți* (*wheelchair*) para “scaun rulant/cu rotile”; *a avea lunch* (*to have lunch*) para “a lua prânzul”, como en “Ai avut lunch?”; *Timpul de Est* (*Eastern Time*) para “ora de pe Coasta de Est”; *a introduce pe cineva* (*to introduce somebody*) para “a presenta pe cineva”; *notă de picior* (*footnote*) en vez de “notă de subsol”; *prelegeri invitate* (*invited lectures*), en vez de “prelegeri pe bază de invitație”.

Es de notar también que ambas lenguas han adoptado las formas sufijadas del inglés *realistic* y *cosmopolitan*, así que en el español estadounidense dicen *realístico* y *cosmopolitano*, en vez de “realista” y “cosmopolita”, y en el rumano estadounidense dicen *realistic* y *cosmopolitan*, en vez de “realist” y “cosmopolit”.

Aún más interesantes son los llamados calcos complejos, que aca-

rean una alteración de las características semánticas o gramaticales de la lengua receptora, y que son característicos de los hablantes de la primera generación después de un muy prolongado contacto con el inglés, o de los hablantes de la segunda generación. Algunos ejemplos al respecto son: *Mă joc cu fetița mea mică* para “mă joc cu fetița mea” (*I play with my little girl*); *tata o măritat pe mama* para “tata s-a însurat cu mama” (*My father married my mother*); *a fost ninety când a murit* para “avea nouăzeci de ani când a murit” (*He was ninety years old when he died*); *credeam ca nu mai ajung America* para “Credeam că nu mai ajung în America” (*I thought I would never reach America*); *am răspuns telefoanele două ceasuri* para “Am răspuns la telefon timp de două ore” (*I answered the phone for two hours*); *o casă de douăzeci de ani batrână* para “o casă veche de douăzeci de ani” (*A twenty year old house*); *...în cadrul unei loterii speciale, la care vor fi intrate toate biletele de intrare* (*within a special lottery, in which all the admission tickets will be entered*) para “în cadrul unei loterii speciale, în care vor fi incluse toate biletele de intrare”.

Las desviaciones sintácticas son transferencias de estructuras gramaticales del inglés al rumano que también son típicas de la segunda generación o incluso de la tercera, si esta última todavía mantiene un conocimiento activo de la lengua ancestral (o sea que la puede utilizar, en forma limitada, además de entenderla pasivamente). Por ejemplo en español, la omisión de la preposición *a* delante de los objetos directos animados y específicos, o la reducción del sistema verbal con la consecuente pérdida del subjuntivo a favor del indicativo, o de las distinciones aspectuales entre el pretérito perfecto simple y el imperfecto. Escobar y Potowski citan este ejemplo: *Cuando viene* (en vez de *cuando venga*), *le damos la sorpresa*, y Silva-Corvalán encuentra en sus datos casos como *Lo voy a guardar antes que llega* (en vez de *que llegue*); *Iba a ser profesional pero creo que tenía* (en vez de *tuvo*) *un accidente*. En cuanto a la falta de la preposición *a* en acusativo, es común oír en el español estadounidenses ejemplos como *Voy a visitar mi familia*, *No conozco tus amigos*, etc.

En el rumano estadounidense, por otra parte, también se notan frecuentes casos de desuso de la preposición *pe* (el equivalente del español *a* delante de los objetos directos animados y específicos) o la neutralización del contraste modal entre indicativo y subjuntivo, a favor del primero o al revés. Por ejemplo, *El știe cum să folosește* (Indicativo) en vez de “*El știe cum să folosească*” (Subjuntivo); o *Știe că niciodată nu reușească* (Subjuntivo) en vez de “*Știe că niciodată nu reușeste*” (Indicativo). Para la falta de la preposición *pe* para marcar el objeto directo, he aquí dos ejemplos: *Vreau să introduc profesorul X*, en vez de “*Vreau să-l prezint pe profesorul X*”, y *Chris Wilson caut fiul meu*, en vez de “*Chris Wilson îl caut pe fiul meu*” (de un anuncio

clasificado en un periódico rumano de Los Ángeles). Para el gerundio en vez del infinitivo sustantivado, véase este ejemplo: *Comandând alimente prin Casa de Comenzi Totem este mai economic*, en vez de “A comanda alimento de la casa de Comenzi Totem este mai economic” (también sacado de la sección de anuncios clasificados del citado periódico).

Y aquí van algunos ejemplos adicionales de calcos (léxico-)gramaticales en el rumano de EE. UU.:

Am fost născut mai 14, 1976, in Patterson, New Jersey (I was born May 14, 1976, etc.) en vez de “M-am născut /Sunt născut la 14 mai 1976 ...”.

Ceea ce am cerut noi pentru (what we asked for), en vez de “Ceea ce am cerut noi”.

Locuiesc în orașul cheamă Hawthorne pentru un an și jumătate (I have lived in the city called Hawthorne for one and a half year) en vez de “Locuiesc în orașul (numit) Hawthorne de un an și jumătate”.

De ce ascultă la mine? (Why is he listening to me?) en vez de “De ce ascultă ce vorbesc, de ce trage cu urechea la ce spun?”

Los estudios llevados a cabo en comunidades hispanas estadounidenses (p.e., cubanos y puertorriqueños que viven en Nueva York, o mexicanoamericanos en Los Ángeles –cf. Escobar y Potowski, 136-137) han demostrado que hay diferencias entre las generaciones en cuanto al uso de préstamos y calcos, con la segunda (o tercera generación) favoreciendo más el uso de los calcos, especialmente gramaticales, en el caso de la tercera⁸.

3.3. Extensiones semánticas

Las extensiones semánticas son otro fenómeno de contacto de mucha frecuencia en el habla bilingüe de ambas comunidades bajo discusión. Como se sabe, la particularidad de las extensiones semánticas es que la forma fonológica de los vocablos que sufren este proceso es similar en los dos idiomas (o

⁸ En la comunidad rumano-americana no se han llevado a cabo estudios transgeneracionales de este tipo, pero mi impresión, basada en interacciones personales con miembros de dicha comunidad, es que se puede hacer una afirmación similar. Por ejemplo, son hablantes de segunda generación, no de primera, quienes me dijeron durante una conversación: *Am fost născut ...*, (del inglés *I was born*) o *Ceea ce am cerut noi pentru (what we asked for)*. Un ejemplo todavía más interesante, a mi modo de ver, es la aplicación de un sufijo inglés (el comparativo -er, pronunciado -ăr) a una base léxica rumana (los adverbios *sus*, respectivamente *jos*), en el habla de un adolescente de segunda generación, quien me dijo, comparando la posición de dos objetos, que uno se encontraba *susăr* y el otro *josăr*. Y una persona de la segunda generación que dice, refiriéndose a un dedo, que “*acum moare off*”, o sea “se muere”, calcando a medias la estructura del inglés (*it's dying off*).

sea que son, como se dice, cognados), pero ya que el significado del inglés se agrega al significado de la voz española (o rumana), esta última adquiere un significado adicional, innovador, que puede crear problemas de comprensión, especialmente si el interlocutor es monolingüe en la lengua receptora; por eso, popularmente, estos vocablos de significado “extendido” se conocen como “falsos amigos” (véase, en este sentido, el excelente trabajo de Prado 2000 para el inglés y el español, y para el rumano Stoichițoiu-Ichim 2006).

Algunos casos bien conocidos de extensiones semánticas en el español estadounidense son los siguientes: *bloque* (*block*) con el sentido de cuadra; *aplicar* (*to apply*) con el sentido de solicitar; *ministro* (*minister*) con el sentido de cura, sacerdote; *realizar* (*to realize*) con el sentido de darse cuenta; *registrarse* (*to register*) con el sentido de matricularse, inscribirse; *papel* (*paper*) con el sentido de periódico o de ensayo académico; *carpeta* (*carpet*) con el sentido de alfombra; *groserías* (*groceries*), con el sentido de comestibles, provisiones; *estar embarazado* (*to be embarrassed*) con el sentido de estar avergonzado; *moverse* (*to move*) en el sentido de mudarse de casa, cambiar de domicilio; *atender* (*to attend*), en el sentido de asistir a clase, a un evento; *grados* (*grades*), en el sentido de notas, calificaciones escolares; *argumento* (*argument*), en el sentido de disputa, pelea; *mayor* (*mayor*), en vez de alcalde; *principal* (*principal*), en vez de director de una escuela; *ignorar* (*to ignore*), en el sentido de no hacer caso, no prestar atención; *colegio* (*college*), en el sentido de universidad; *librería* (*library*), para biblioteca; *corte* (*court*), en el sentido de tribunal; *soportar* (*to support*), en el sentido de apoyar (con dinero o moralmente), *dormitorio* (*dormitory*), para residencia estudiantil, etc.

Casos similares del rumano serían: *maior* (*mayor*) para “primar”; *balot* (*ballot*) para “buletin de vot”; *sodă* (*soda*) para “băutură răcoritoare”, como en “Hai sa bem o sodă”; *aplicație* (*application*) para “cerere, petiție”; *agrement* (*agreement*) para “acord, autorizație, como en “A fost cerut agreementul pentru noul ministru”; *a fixa* (*to fix*) para “a repara”, como en “Trebuie să fixez acoperișul”; *a se comite* (*to commit oneself*) para “a se angaja (la ceva), como en “Nu vreau să mă comit deocamdată”; *a mitui* (*to meet*) para “a primi, a întâmpina”, como en “Am să-l mituiesc în colțul străzii”; *gel* (*jail*) para “închisoare”; *cort* (*court*) para “tribunal”, como en “A stat toată ziua în cort”; *prezervative* (*preservatives*) para “conservante”, como en “Noi mâncam totul fără prezervative”⁹; *a altera* (*to alter*) para “a face reparații, a

⁹ Algunas oraciones con extensiones semánticas de este tipo pueden resultar –involuntariamente– muy humorísticas desde la óptica de los monolingües. Por ejemplo, *Hai sa bem o sodă* significaría “Vamos a tomarnos una sosa (cáustica)”; *Am sa-l mituiesc în colțul strazii* significaría “Lo voy a sobornar en la esquina de la calle”; *A stat toată ziua în cort* significaría “Se quedó todo el día en la tienda de campaña (o en la carpa)”; y *Noi mâncam totul fara prezervative* sería

retușa”, como en “Nu știi pe cineva care alterează haine pe lângă noi?”; *pamflet* (*pamphlet*) para “broșură, pliant”, como en “Am bătut la mașină pamfletele bisericii”; *rezervatie* (*reservation*) para “rezervare”, como en “Acceptarea rezervațiilor la banchet se face până la data de...”; *rate* (*rates*) para “tarife”, como en “cele mai scăzute rate internaționale”; *argumente* (*arguments*) para “neînțelegeri, controverses”, como en “prefer să evit argumentele; *a suporta* (*to support*) para “a sprijini, mai ales financiar”, como en “I-am prezentat proiectul și m-a suportat” –de una entrevista con un hablante de primera generación en un documental sobre los rumano-americanos–; *dormitor* (*dormitory*) para “cămin studentesc”; *abilități* (*abilities*) para “posibilități”, como en “Dania potrivit abilităților Dvs. materiale”; *trac* (*truck*) para “camion(etă)”; *frizer* (*freezer*) para “congelator”, como en “Biserica are un nou frizer”; *a realiza* (*to realize*) para “a-și da seama”, como en “Noi realizăm că încă sunt unele dificultăți”, del discurso del cónsul rumano en Los Ángeles en un evento cultural comunitario.

Otheguy y García (1993) y Otheguy (2013) señalan, con respecto al español estadounidense, que en muchísimas situaciones, los préstamos, los calcos y las extensiones semánticas que se observan en dicha variedad de español se deben al hecho de que los conceptos a que hacen referencias son culturalmente diferentes en las dos lenguas y, por lo tanto, parecen requerir nombres diferentes. Por ejemplo, decir *principal* en vez de “director de escuela” o *lunchroom* en vez de “comedor escolar” se debería, según los autores citados, a las diferencias existentes entre las funciones de un director de escuela en un país hispano y en los Estados Unidos, o los lugares en que se pueden encontrar comedores y las horas en que se pueden usar en cada país (cf. Otheguy y García 1993: 142-143). Según Otheguy (2013: 140), los hispanohablantes estadounidenses, que

viven en un constante cruce entre lengua y cultura: hablan en español, pero viven insertos dentro de la cultura estadounidense [...] resuelven este desfase recurriendo a la convergencia conceptual, expresando contenidos norteamericanos por medio de significados y estructuras lingüísticas españolas.

Me imagino que a grandes rasgos esta idea se puede aplicar a la comunidad rumano-americana también (la cual, como se dijo, también usa, p.e., *principal* en vez de *director*), pero lo interesante es que este contagio cultural se ha extendido, hasta cierto punto, más allá del ámbito propio de los bilin-

“Nosotros lo comemos todos sin (llevar) condones”. Y más abajo, *Biserica are un nou frizer* significaría, sobre todo cuando uno lo lee, ya que el rumano no tiene acentos diacríticos, “La iglesia tiene un nuevo barbero”.

gües estadounidenses, y muchos de estos anglicismos son de uso común en Rumanía, entre la gente educada que tiene contacto con la cultura anglosajona a través de internet, de los medios de comunicación o de sus lectura y viajes a países anglohablantes. Por ejemplo, una bloguera rumana, Cristina, después de criticar la avalancha de anglicismos que se nota hoy en día en el rumano de Rumanía (que ella tacha de *romglezã*), declara: “Sin embargo, para no ser más católica que el Papa, reconozco francamente que uso de manera constante *a printa, a reseta, mouse, training, teambuilding, marketing, weekend, workshop, harddisk, mail, laptop, newsletter, input, scanner* y *a scana, websi-te, sãndwich*, porque no hay en rumano otras palabras más breves con significado similar” (“Romgleza”, traducción mía).

Romgleza (llamada a veces también *romglis*) es una creación acronímica reciente, destinada a designar un idioma rumano en que abundan los préstamos, los calcos y las extensiones semánticas del inglés, de la misma manera en que para el español en que abundan estos fenómenos de contacto se ha creado, hace más de seis décadas atrás, el término de *spanglish* (con sus variantes iniciales, ahora desusadas, de *espanglés* o *engliñol* o su denominación regional de *Tex-Mex*). No voy a entrar en la discusión de si este término de *spanglish* (con fuertes connotaciones ideológicas para las comunidades hispanas de EE. UU.) es lingüísticamente apropiado o no, o comentar en qué medida es representativo (o no) del habla de los hispanos de los Estados Unidos en general, porque otros lo han hecho antes mejor que yo¹⁰, pero lo que sí quiero subrayar es que esta etiqueta abarca también, en la conciencia del público hispano, toda la gama de fenómenos de alternancia o cambio de código (o *code-switching*, como se conoce en inglés) que es propia de cualquier comunidad lingüística bilingüe, incluidas, naturalmente, las comunidades hispanas y rumanas de los Estados Unidos.

4. EL CAMBIO DE CÓDIGO

Desde el trabajo seminal de Poplack (1980), los sociolingüistas suelen distinguir tres tipos de cambio de código, que se correlacionan, como se ha demostrado, con diferentes grados de dominio de los dos idiomas y, lejos de representar una mezcla idiomática informe resultado del azar, se caracterizan

¹⁰ En lo que me concierne, he comentado también estos aspectos en varios de mis trabajos (p.e., Dumitrescu 2010, 2014, 2015a y 2015b), pero considero que los estudios más importantes al respecto siguen siendo los de Otheguy y Stein (2010), Lipski (2008), Betti (2008, 2013, 2015) y López García-Molins (2014), en particular su *Teoría del spanglish* de reciente aparición (2015), con sus planteamientos innovadores al respecto (entre otras cosas, este autor califica al *spanglish* de “dialecto psicológico” del español).

casi siempre por un carácter sistemático, regido por normas de tipo estructural. Estos tres tipos son el cambio de código interoracional, en el que las lenguas alternan entre oraciones independientes; el cambio de código intraoracional, que ocurre en el interior de las oraciones, en puntos estructurales coincidentes en los dos idiomas, y el cambio de código emblemático, que involucra el uso inconsciente de marcadores discursivos, como por ejemplo *so* y *you know* incluso en oraciones pronunciadas enteramente en español (o en rumano, porque la situación es, nuevamente, idéntica en este punto).

De estos tres tipos de cambios de código, el más característico para la comunicación oral entre los bilingües que dominan los dos idiomas en grados similares, si no idénticos (los llamados “bilingües equilibrados”), y que acuden a él muchas veces por razones de identidad más que lingüísticas, es el cambio intraoracional. Es este último el que voy a ilustrar brevemente con datos orales de las dos comunidades bajo discusión.

Para el intercambio de código español-inglés, sirva este fragmento de una narrativa oral, originalmente recogida por Guadalupe Valdés y ulteriormente analizada por Koike, que se reproduce en Klee y Lynch (2009: 225), de donde la cito a continuación:

[A]ll of a sudden, I started acting real *curiosa*, you know. I started going like this. *Y luego decía* look at the smoke coming out of my fingers, like that. And then *me dijo* stop acting silly. *Y luego decía yo, mira*, can't you see? *Y luego, este*, I started seeing like little stars all over the place. *Y volteaba yo asina y le decía* look at the ... the...*no sé era como brillosito así* like stars. *Y luego* he thought I was acting silly and he was getting mad at me. But then he realized that...that I was seeing things. *Y luego me llevaron luego, luego al dorm. Le tuvieron que hablar a la enfermera y me dieron* tranquilizers, because then I started like screaming and real weird, you know. And then...*Y me regañó tanto la enfermera. Me dijo* don't ever stay up late, I mean...¹¹

En el rumano de los Estados Unidos es frecuente, lo mismo que en español, la alternancia que involucra marcadores discursivos, como *so*, *I mean*,

¹¹ La traducción es la siguiente: [D]e repente empecé a portarme de manera realmente curiosa, tú sabes, y a actuar así. Y luego decía, mira el humo que sale de mis dedos, así. Y entonces él me dijo, déjate de tonterías. Y luego decía yo, mira ¿no ves? Y luego este, empecé a ver estrellitas por todas partes. Y volteaba yo asina y le decía mira las...las...no sé, era como brillosito así como estrellas. Y luego él pensaba que yo hacía tonterías y empezó a enojarse conmigo. Pero entonces él se dio cuenta de que... de que yo estaba viendo cosas. Y luego me llevaron luego, luego a la residencia. Le tuvieron que hablar a la enfermera y me dieron tranquilizantes, porque entonces empecé a gritar y muy rara, tú sabes. Y entonces... y me regañó tanto la enfermera. Me dijo nunca te quedes despierta hasta muy tarde, digo nunca... (Klee y Lynch 2009: 225).

you know, well, all right, O.K, righ?, o la frecuente intercalación de expresiones inglesas pre-fabricadas, por así decir (como *that's it, never mind, you're welcome, sure*) en un discurso rumano, siempre a nivel interoracional. Este tipo de alternancia de códigos a veces recibe el nombre de alternancia de códigos emblemática, porque la usan con frecuencia los hablantes de la primera generación incluso antes de adquirir fluidez en el inglés, como señal de asimilación a la nueva cultura. Dos ejemplos (de una de mis informantes de la primera generación) son los siguientes:

So, I hate scări! [“Así que odio las escaleras”, con el marcador *so*, el verbo en inglés y el objeto directo en rumano]

I-am spus, you know, adevarărul in față! [“Le dije, sabes, la verdad en la cara”, con el marcador discursivo en inglés]

La repetida alternancia de códigos que se da a nivel intraoracional (el llamado *intrasentential code-switching*) es propia de hablantes bilingües con un dominio más extenso del inglés. Algunos ejemplos (de mis propios datos, o del libro de Roceric) son los siguientes:

Well, când am fost în business n-am putut să ne ducem too much, because that, când m-am măritat, bărbatu-meu, noi am avut stor și bucerie, și după aia am avut alte, bar și restaurant, și cu bisnesu nu te poți duce exactly la toate, you got să stai. [Bueno, cuando teníamos el negocio, no podíamos ir muy a menudo, porque cuando me casé, tuvimos una tienda y una carnicería, y luego tuvimos más, un bar, y un restaurante, y cuando tienes un negocio, no puedes ir a todo, tienes que quedarte]

Acuma mi-s mai free, I watch TV, in the winter time, but, but in the summer time, mă duc afară, and I always do, îmi place yardwork, sa fiu cu flori. [Ahora tengo más tiempo, miro la televisión, durante el invierno, pero en verano salgo afuera, siempre lo hago, me gusta la jardinería, me gusta estar cerca de las flores]

Prăjești ceapa.... verși cât rice vrei să pui, și-o mesteci frumos.... Ustunoiu să nu-l uiți. Nu bucata, apa de pe el, ca să aibă flavor. Aicea iar am vorbit englezește. Să aibă flavor... mi se pare că românește se zice “să aibă gust” de usturoi, nu-i așa? Well, o fost more easy flavor. [Hay que freír la cebolla, viertes la cantidad de arroz que quieres y lo revuelves todo...No te olvides del ajo. No el diente, el zumo que deja, para que tenga sabor. Otra vez acabo de hablar en inglés. Para que tenga sabor. Me parece que en rumano se dice “para que sepa a ajo”, no? Bueno, de todos modos ha sido más fácil (decirlo en inglés)]

Many Romanians sunt baptiști in Riverside.... Tatăl meu a fost shoe-maker, a făcut un bici cu leather așa de thin. [Muchos rumanos son bautistas en Riverside...Mi padre fue zapatero, hizo un azote de cuero así de fino]

Această gorgeous Romanian journalist, venită din România, a hotărât că

eram toți *in the same boat*. [Esta resplandeciente periodista, recién llegada de Rumanía, decidió que todos estábamos en el mismo barco /la misma situación] *Because ei or fost în America și să vorbească limba americană, which is well and good, da ei or pierdut a lor.* [Porque ellos fueron a America, a hablar el idioma americano, lo cual está muy bien, pero perdieron el suyo]

Como se puede notar, la situación es similar en ambas comunidades, con la diferencia, quizás, de que el cambio de código –que está altamente estigmatizado entre los rumanos educados¹²– parece ser menos usado en la comunidad rumano-americana, donde parecen predominar los fenómenos de interferencia (o transferencia) antes mencionados. En mi propia experiencia, los rumanos estadounidenses no tienen el mismo afán de demostrar su identidad dual, que es propio de partes de las comunidades hispanas de los Estados Unidos, sino que buscan asimilarse con la misma rapidez con que se asimilaron, en el pasado (cf. Galitzi 1929), ellos y otras comunidades europeas inmigrantes, prefiriendo acudir al inglés en cuanto lo dominan en suficiente medida para expresarse de forma inteligible. (Pero, claro, esta es simplemente una opinión personal, no respaldada por estudios de actitudes o por datos estadísticos, sino basada simplemente en interacciones con la comunidad¹³). Lo que sí es indudable es que mientras el *spanglish* tiene, al lado de sus detractores, fervientes defensores (véase al respecto Dumitrescu 2010, p.e.), el *romglisch* cuenta solo con críticos que lo condenan de forma abierta y tajante¹⁴. He aquí, por ejemplo, un comentario de Cristian Tamaș, leído hace algunos años en un congreso rumano de ciencia ficción, que sintetiza bien la opinión pública sobre el *romglisch*:

Nu știu dacă anglomania salvează România, dar câteva dintre efecte le percep, “romgleza” o struțo-cămilă lingvistică, un soi de pidgin inept utilizat de indivi-

¹² Un periódico rumano-americano de los años 20 del siglo pasado se burla de la manera de hablar de los miembros de la comunidad rumana de Cleveland, OH. Véase Dumitrescu (2004, 2012), para una transcripción del diálogo titulado *De-ale noastre* que se publicó primero en 1927 en el calendario *America*, que abunda en préstamos adaptados y cambios de código de todo tipo. Es muy divertido (creo que es inventado por el periodista, no transcrito de datos auténticos), pero sin embargo refleja una preocupación lingüística real de la comunidad desde los principios de la misma.

¹³ Incluso en el habla de un escritor rumano-americano (Petru Popescu) que publica con éxito en inglés desde su llegada a los Estados Unidos cuatro décadas atrás (es autor, entre otros volúmenes, de *Amazon Beaming, Almost Adam, The Return, The Oasis*, etc.), no he podido detectar más que esporádicos cambios de código, las más veces de una sola palabra, con rápidos retornos al rumano hasta en situaciones totalmente informales. Sin embargo, yo, personalmente, no tengo reparo en hacer cambios de código entre el rumano y el inglés cuando estoy interactuando con mis pares y me siento en confianza.

¹⁴ Véase al respecto el primer capítulo de Stoichițoiu-Ichim (2006).

zi debusolați cultural și social, care își inventează o nouă identitate, aceea de americani în exil pe plaiuri danubiano-carpato-pontice... [No sé si la anglomania salva a Rumanía, pero sí percibo algunos de sus efectos, el “romglés”, un medio avestruz-medio camello lingüístico, una especie de pidgin inepto usado por individuos social y culturalmente descarrillados, que se inventan una nueva identidad, la de norteamericanos exiliados en tierras danubiano-cárpatopónticas] (traducción mía).

La siguiente muestra de rumano “contagiado” por el inglés, sacada de una charla pronunciada en Rumanía ante un grupo de hombres de negocios parece, efectivamente, justificar la opinión negativa que acabamos de citar:

În cele ce urmează vom *sharui* (*share*, en vez de “împărtăși”) câteva informații *juicy* (en vez de “interesante, picante”). După cum am mai spus, compania noastră se *focusează* (*focuses*, en vez de “se concentrează”) pe niște *targeturi* (*targets*, en vez de “obiective”) noi. *Contentul* (el *content*, en vez de “conținutul”) digitalizat nu ne mai permite o *folouapare* (un *follow up*, en vez de “o continuare”) a vechilor *taskuri* (*tasks*, en vez de “sarcini”). La nivel de *management*, practic s-a *cancelat* (*cancelled*, en vez de “anulat”) tot *biznis planul* (*business plan*, en vez de “tot planul de afaceri”) ¹⁵.

5. A GUIA DE CONCLUSIÓN

En resumen, me parece que las similitudes señaladas entre los fenómenos de contacto que se producen entre las dos lenguas (minoritarias) bajo discusión y el inglés (lengua mayoritaria) apoyan de forma implícita la hipótesis de la probable universalidad de los fenómenos llamados “de contacto”, indiferentemente del tamaño de la comunidad bilingüe donde se manifiesten, así como también la idea –ampliamente aceptada hoy día– de que la lengua subordinada se modifica, al menos parcialmente, bajo el influjo de la lengua

¹⁵ Y, como los rumanos tienen un marcado sentido del humor, alguien puso en Internet la suelta conjugación del verbo recién creado *a lola* (adaptación del inglés LOL, abreviación de “laughing out loud”, o sea reírse con ganas, a carcajadas):

Timpul prezent: lolez, lolezi, lolează, lolăm, lolați, lolează.

Imperfect: lolam, lolai, lola, lolam, lolați, lolau.

Perfect simplu: lolai, lolași, lolă, lolarăm, lolarăți, lolară.

Perfect compus: am/ai/a/am/ați/au lolat.

Mai mult ca perfect: lolasem, lolaseși, lolase, lolaserăm, lolaserăți, lolaseră.

Viitor: voi/vei/va/vom/veți/vor lola.

Viitor (pentru limba vorbită): o să lolez, lolezi, loleze, lolăm, lolați, loleze.

Viitor anticipat: voi/vei/va/vom/veți/vor fi lolat.

Gerunziu: lolind.

Participiul trecut: lolat.

superordinada con la que le toca convivir, especialmente en una situación de estrés lingüístico como es la de cualquier contacto idiomático, que invariablemente refleja algún tipo –real o potencial– de tensión socio-política, económica, o simplemente cultural.

Quiero concluir citando una vez más a Carmen Silva Corvalán (1994: 221, traducción mía), quien afirma lo siguiente:

El bilingüismo social ofrece una gran riqueza de posibilidades de investigación. En situaciones de este tipo, se encuentran y se pueden examinar las relaciones esenciales entre la lengua y la sociedad, entre la lengua y el cerebro, y entre una lengua y otra. Los estudios del contacto entre el español y el inglés han hecho, y con certeza seguirán haciendo contribuciones valiosas a nuestro conocimiento de la índole de los procesos lingüísticos, cognitivos y sociales que subyacen tanto a los posibles cambios en situaciones de mantenimiento de la lengua como en situaciones de desplazamiento y pérdida de la misma”.

Guardando las proporciones, por supuesto, este trabajo aspira a sugerir unas posibles líneas de investigación futura en esta dirección, en base a datos convergentes de las dos comunidades bilingües mencionadas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, Ricardo J. (1970): *Diccionario de anglicismos*. Madrid, Gredos.
- Avram, Mioara (1997): *Anglicismele în limba română actuală*. București, Editura Academiei Române [Conferințele Academiei Române].
- Bantaș, Andrei (1977): “A Birds’Eye-view of English Influences Upon the Romanian Lexis”, *Studia Anglica Posnaniensia* 9, 119-133.
- Beaudrie, Sara M. y Marta Fairlough (eds.) (2012): *Spanish as a Heritage Language in the United States: The State of the Field*. Washington, D.C., Georgetown University Press.
- Betti, Silvia (2008): *El Spanglish: ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora Editrice.
- Betti, Silvia (2013): “La ilusión de una lengua: El *spanglish* entre realidad y utopía”. En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 189-216.
- Betti, Silvia (2015): “Español en/de los Estados Unidos: ¿español estadounidense o spanglish?”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 12-25.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.
- Blogocilindrul lui Naicu (2009): “Despre verbul a lola” <http://www.naicu.ro/verbul-a-lola.html>.
- Bran, Ramona (2007): “Limbajul blogurilor/The Language of Blogging”, *Revista de*

- Informatică Socială*, 4(7), 50-54.
- David, Irina y Elena Tălmăcian (2013): "Linguistic and Cultural Dimensions of Lexical Borrowings from English into Romanian", *Synergy* 9(1), 38-45.
- Díaz-Campos, Manuel y Gregory Newall (2012): "El español en los Estados Unidos: Una perspectiva general de la demografía, la historia y las características lingüísticas más relevantes", *Español Actual* 98, 127- 160.
- Dumitrescu, Domnita (1993): "A Preliminary Approach to the Contact Phenomena Found in the Romanian Spoken by Romanian-Americans of the First Generation", *American Romanian Academy Journal* 18, 161-186.
- Dumitrescu, Domnita (1998): "Fenómenos paralelos de contacto con el inglés entre el español y el rumano hablados en los Estados Unidos". En Giovanni Ruffino (ed.) (1998): *Atti del XXI Congresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza. Volume V: Dialettologia, geolinguistica, sociolinguistica*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 275-383.
- Dumitrescu, Domnita (2004): "Romanian in contact with English in the United States: In the footsteps of Cuban-American Spanish?". En Elaine S. Brooks, Eliza M. Ghil y S. George Wolf (eds.) (2004): *Romance Studies Today: In Honor of Beatriz Varela*. Newark, Delaware, Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, 165-183.
- Dumitrescu, Domnita (2010): "Spanglish: An ongoing controversy". En Susana Rivera-Mills y Juan Antonio Trujillo (eds.) (2010): *Building Communities and Making Connections*. Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars, 136-167.
- Dumitrescu, Domnita (2012): "Español (y rumano) en los Estados Unidos: Metamorfosis, controversia y *pedigrí*". En Catalina Iliescu Gheorghiu (ed.) (2012): *Traducción y (a)culturación en la era global/Translation and (Ac)Culturation in the Global Era*. Alicante, Agua Clara, 85-104.
- Dumitrescu, Domnita (2013): "El español en Estados Unidos a la luz del censo de 2010: Los retos de las próximas décadas", *Hispania* 96(3), 525-541.
- Dumitrescu, Domnita (2014): "La alternancia de lenguas como actividad de imagen en el discurso hispanounidense", *Pragmática sociocultural/Sociocultural Pragmatics* 2(1), 1-34.
- Dumitrescu, Domnita (2015a): "Spanglish, estadounidenseismos y bilingüismo vestigial: ¿Qué es qué?". En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 26-40.
- Dumitrescu, Domnita (2015b): "Aspectos pragmáticos y discursivos del español estadounidense", *Informes del Observatorio/Observatory reports* 015-112015SP.
- Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013): *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).
- Escobar, Ana María y Kim Potowski (2015): *El español de los Estados Unidos*. Cambridge, MA, Cambridge University Press.
- Fairclough, Marta (2003): "El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: Polémicas y realidades", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1(2), 185-204.
- Firică, Camelia y Jean Firică (2011): "Linguistic Globalization, Consequence of Eco-

- conomic Globalization”, *Journal of Applied Economic Sciences* 6(3), 244-248.
- Galitzi, Christine (1929): *A Study of Assimilation among The Romanians in the United States*. New York, Columbia University Press.
- Gimeno Menéndez, Francisco y María Victoria Gimeno Menéndez (2003): *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid, Cátedra.
- Greavu, Arina (2012): “Interference Phenomena in Foreign Language Learning- Some Observations from Romanian-English Contact”, *Studies in Business and Economics* 7(1), 73-79.
- Hartular, Anca (1996): *Merem la America: Începuturile comunității românești în America*. Prefața de Mary Leuca. București, Editura Fundației Culturale Române.
- Hartular-Belchiță, Anca (1976): “American-Romanian Verb: English Influence”, *Revue Roumaine de Linguistique* 21, 135-151.
- Jenkins, Devin (2013): “El suroeste creciente: un breve análisis sociodemográfico de la población hispanohablante de los Estados Unidos”. En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 31-45.
- Klee, Carol A. y Andrew Lynch (2009): *El español en contacto con otras lenguas*. Washington, D.C., Georgetown University Press.
- Lipski, John (2008): *Varieties of Spanish in the United States*. Washington, D.C., Georgetown University Press.
- López García-Molins, Ángel (2014): *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. Prólogo de Domnita Dumitrescu. Nueva York, Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- López Morales, Humberto (coord.) (2009): *Enciclopedia del español en los Estados Unidos. Anuario del Instituto Cervantes 2008*. Madrid, Santillana/Instituto Cervantes.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*. Madrid, Gredos.
- Manoliu-Manea, Maria (1985): “A Divergent Standardization: American Romanian versus Standard Romanian”, *Journal of the American Romanian Academy of Arts and Sciences* 6-7, 104-115.
- Mendieta, Eva (1999): *El préstamo en el español de los Estados Unidos*. New York, Peter Lang.
- Otheguy, Ricardo (2013): “Convergencia conceptual y la sobreestimación de la presencia de elementos estructurales ingleses en el español estadounidense”. En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 129-149.
- Otheguy, Ricardo y Ofelia García (1993): “Convergent conceptualizations as predictors of degrees of contact in U.S. Spanish”. En Ana Roca y John Lipski (eds.) (1993): *Spanish in the United States: Linguistic Contact and Diversity*. New York, Mouton de Gruyter, 135-154.
- Otheguy, Ricardo y Nancy Stern (2010): “On So-called Spanglish”, *International Journal of Bilingualism* 15, 85-100.
- Pop, Grigor P. (1994): “Originea populației din Statele Unite ale Americii, cu referire

- asupra americanilor de origine română: Recensământul din anul 1990”, *Românul Liber* X(11), 20-21.
- Poplack, Shana (1980): “Sometimes I’ll start a sentence in English y termino en español”, *Linguistics* 18, 581-618.
- Prado, Marcial (2000): *Diccionario de falsos amigos inglés-español*. Madrid, Gredos.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid, Gredos.
- Roceric, Alexandra (1982): *Language Maintenance within an American Ethnic Community: The Case of Romanian*. Grass Lake-Jackson, Michigan, The Romanian-American Heritage Center.
- “Romgleza”, Philean’s Blog, 14 de octubre de 2010: <https://philean.wordpress.com/2010/10/14/romgleza/>.
- “Romanian Americans”, Wikipedia http://en.wikipedia.org/wiki/Romanian_American.
- “Romanian Immigration”, North American Immigration <http://northamericanimmigration.org/260-romanian-immigration.html>.
- Sandra, Anamaria (2015): “Romgleza: ‘Închide gheitul că ies cicăanii’”, *Diaspora românească*, 2 de marzo de 2015 <http://www.diasporaro.com/romgleza-inchide-gheitul-ca-ies-cicanii/>
- Silva-Corvalán, Carmen (1994): *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford, Clarendon Press.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC, Georgetown University Press.
- Stoichițoiu-Ichim, Adriana (2006): *Aspecte ale influenței engleze în româna actuală*. București, Editura Universității din București.
- Tamaș, Cristian (2010): “Anglomania salvează România”. <http://www.srsff.ro/2010/01/anglomania-salveaza-romania/>
- US Census Bureau (2015): “2014 American Communities Survey.”
- Wertsman, Valdimir (2002): *Romanians in the United States and Canada*. North Salt Lake, Utah, Heritage Quest.

SPANGLISH: REFLEXIONES SOBRE UN ESPACIO SEMIÓTICO TRANSICIONAL Y SUS DIMENSIONES, CON PARTICULAR ATENCIÓN AL DISCURSO PUBLICITARIO¹

Carlos Hernández Sacristán
(Universitat de València-Estudi General)

1. LA COMUNIDAD HISPANA DE EE. UU. COMO ESPACIO TRANSICIONAL

La comunidad hispana de los Estados Unidos constituye un colectivo cuyo peso relativo se hace cada vez mayor. En 2014 el total de población hispana superaba los 55 millones de personas, cerca ya del 20% de la población. Si las previsiones actuales se cumplen, combinando efectos del flujo inmigratorio y, sobre todo, del propio crecimiento vegetativo de la población hispana, ese porcentaje alcanzaría el 30% en torno al 2050, esto es, cerca de 130 millones de personas. Más que el dato numérico concreto, lo que importa aquí es la característica emergente del proceso y la redefinición conceptual que implica sobre la oposición entre mayorías y minorías étnicas en Estados Unidos.

Los datos del censo nos permiten observar un fenómeno realmente notable en la pirámide poblacional. La Oficina del Censo² informaba, en junio de 2015, de que entre los “millennials”, término con el que se designa a los

¹ Se incluyen en este trabajo resultados del proyecto de investigación con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad FFI2014-54088-P: *Lenguaje y funcionamiento ejecutivo: examen comparativo en afasias, demencias y desarrollo del lenguaje*.

² June 25, 2015 – Millennials, or America’s youth born between 1982 and 2000, now number 83.1 million and represent more than one quarter of the nation’s population. Their size exceeds that of the 75.4 million baby boomers, according to new U.S. Census Bureau estimates released today. Overall, millennials are more diverse than the generations that preceded them, with 44.2 percent being part of a minority race or ethnic group (that is, a group other than non-Hispanic, single-race white).

These latest population estimates examine changes among groups by age, sex, race and Hispanic origin nationally, as well as in all states and counties, between April 1, 2010, and July 1, 2014.

Even more diverse than millennials are the youngest Americans: those younger than 5 years old. In 2014, this group became majority-minority for the first time, with 50.2 percent being part of a minority race or ethnic group.

Reflecting these younger age groups, the population as a whole has become more racially and ethnically diverse in just the last decade, with the percentage minority climbing from 32.9 percent in 2004 to 37.9 percent in 2014.

jóvenes nacidos entre 1982 y 2000, el 44,2 por ciento pertenecía ya a grupo racial o étnico minoritario, y si nos fijamos en la población infantil menor de 5 años, este porcentaje llegaría al 50.2%. En este último segmento de edad, tan significativo por su proyección hacia el futuro inmediato, la población de grupo racial o étnico así llamado minoritario ha dejado en realidad de serlo al superar la barrera simbólica del 50%. Obviamente, los grupos definidos como minoritarios son varios, incluyendo hispanos, negros, asiáticos, aborígenes americanos o de las islas del pacífico, pero parece claro por los datos disponibles que la población hispana lidera este proceso de reconversión en la pirámide poblacional de los Estados Unidos.

El concepto “hispano” es complejo en su definición para el propio gobierno de los Estados Unidos, donde rasgos como raza, origen geográfico, adscripción cultural se combinan sin una muy precisa delimitación:

The federal government treats Hispanic origin and race as separate and distinct concepts. In surveys and censuses, separate questions are asked on Hispanic origin and race. The question on Hispanic origin asks respondents if they are of Hispanic, Latino, or Spanish origin. [<http://www.census.gov/newsroom/press-releases/2015/cb15-113.html>]

Siendo el concepto de lo hispano denotativamente confuso, resulta sorprendente el hecho de que a la hora de definir la mayoría poblacional el término utilizado sea el de “blanco no hispano” (“the nation’s non-Hispanic white alone population totaled 197.9 million in 2014, up by 94,000, or 0.5 percent, since 2013”, se afirma en la página web anteriormente referida). De esta manera, no se niega la condición de raza blanca para la población de origen hispano (aunque el mestizaje racial sea común), pero se destaca lo hispano como representativo de la “minoría mayoritaria” frente a la que (o junto a la que) situamos la “mayoría” poblacional, que puede perder su condición de “mayoría poblacional absoluta” a lo largo de una generación.

La indefinición conceptual de lo hispano tiene que ver obviamente con la heterogeneidad manifiesta de este grupo poblacional en diferentes parámetros. Como afirma Betti (2015):

Esta población, dinámica y emergente, concentrada en grandes ciudades, presenta una gran heterogeneidad: una considerable riqueza de razas (negros, mestizos, etc.), de clases (nuevos pobres y nuevos ricos) y de generaciones (primera, segunda, tercera, etc.). Por lo que atañe al país de origen, cada nacionalidad ha vivido una incorporación distinta a los Estados Unidos. La integración se vio afectada por elementos de tipo político, social y temporal, así que se encuentran muchos modelos de asimilación a la sociedad estadounidense. Estas circunstancias influyen en su asimilación, pero también en su actitud an-

te los Estados Unidos y hacia la comunidad latina: en realidad construyen su identidad con o contra lo anglosajón (Noya et al. 2008)

En definitiva, tanto el referente como la conceptualización del grupo poblacional hispano en Estados Unidos presentan las características de un espacio transicional, entre lo minoritario y lo mayoritario (minoría mayoritaria), entre lo adicionado a lo esencial y aquello por contraste a lo cual tengo que definir lo esencial, entre el espacio que participa en el crisol cultural y el espacio que define su propia identidad cultural, entre una realidad presente, más o menos simbólicamente controlada, y una potencialidad “desestructurante”, que siempre inquieta a los previsores como Huntington (2004).

Estas reflexiones sobre el fenómeno poblacional hispano en Estados Unidos nos permiten introducir la cuestión central que nos ocupa en este estudio, que versa sobre la naturaleza transicional del medio expresivo que sirve como seña de identidad de lo hispano en Estados Unidos, esto es, lo que conocemos como *spanglish*. Como en otros muchos casos, los medios expresivos no solo reflejan determinadas perspectivas conceptuales o posiciones ideológicas, sino que al reflejarlas contribuyen también a reforzarlas manteniendo con ellas una suerte de convivencia o connivencia ecológica. En el caso que nos ocupa, parece claro que la naturaleza transicional de un grupo poblacional se ve a un tiempo reflejada y reforzada por la naturaleza transicional del medio expresivo que dicho grupo poblacional pone en juego como seña de identidad, y que sirve para transformarlo en un verdadero espacio comunitario. La naturaleza híbrida del medio expresivo se corresponde claramente con la naturaleza híbrida del espacio comunitario que representa, y la ambivalencia del medio expresivo, entre los códigos lingüísticos del español y el inglés, sirve también de refuerzo a la posición fronteriza, entre la exclusión y la inclusión, del espacio comunitario hispano respecto a la sociedad norteamericana matriz que lo acoge, y donde dicho espacio se gesta y desarrolla.

2. SPANGLISH COMO OBJETO TRANSICIONAL

La noción de espacio u objeto transicional remonta a la formulación inicial del psicoanalista Donald Winnicott (1953, 1971), y permite dar cuenta de las características propias de un objeto nunca del todo diferenciado de la subjetividad que lo representa. La corporalidad propia constituye paradigmáticamente un objeto de estas características, un objeto nunca plenamente diferenciable de la subjetividad que lo acompaña, como desde presupuestos fenomenológicos nos planteara también ya Maurice Merleau-Ponty (1945). Los objetos transicionales son siempre ambiguos en su definición. Esto último es, sin duda, perfectamente aplicable al *spanglish*. Parece claro que las diferentes

aproximaciones teóricas o descriptivas a esta modalidad expresiva no son nunca del todo conclusivas respecto al estatus que cabe asignarle en tanto que realidad semiótica e instrumento comunicativo. En la emergencia y práctica del *spanglish* se combinan diferentes tipos de procesos interlingüísticos, como el préstamo, el cambio de código o la mezcla de códigos, junto a otro tipo de interferencias del inglés sobre el español menos obvias.

Estos procesos, como señalaba Ardila (2005), afectan de manera diferencial a los niveles de conciencia o percepción de los usuarios, pero en cualquier caso hacen factible la explotación connotativa o retórica de buena parte de los mismos. De esta forma, prácticas individuales inter-código o interferencias de partida que podrían caracterizarse (y se suelen caracterizar de hecho) como usos deficitarios de un código lingüístico, adquieren una función sociológica identitaria. Es una manera particular de hacer virtud de la necesidad.

Es justamente la tensión identitaria la que sobrepone a los usos individuales del lenguaje, a lo que podríamos considerar mera actividad lingüística, el valor de un código expresivo socialmente implantado. La presencia del *spanglish* en los medios de comunicación, incluyendo en particular el discurso publicitario, nos permite mostrar el alcance de este proceso de codificación que, por la naturaleza misma de los hechos, esto es, por su valor eminentemente simbólico, se revelará como necesariamente inconcluso. Las características lingüísticas del *spanglish*, sus condiciones de uso, y su función identitaria nos permiten ejemplificar de manera paradigmática las diferentes dimensiones en las que se manifiesta un espacio semiótico transicional. Más aún, el *spanglish* nos muestra ‘in vivo’ el modo en que el lenguaje, junto a la corporalidad propia, participaría, como hemos dicho, de la condición propia de los conocidos por Donald Winnicott como objetos transicionales, o de los fenómenos transicionales en el sentido más genérico de esta noción.

El *spanglish* presenta las características propias de una actividad expresiva que pone en relación dos lenguas, sin que el producto de dicha actividad pueda llegar a constituirse propiamente en una verdadera nueva lengua. No se observa en este caso la funcionalidad propia de un pidgin, ni se cumplen las condiciones que normalmente se postulan para la emergencia de una lengua criolla (cf. López García 2014, 2015). López García (2015: 37), refiriéndose a la posición crítica de Lara (2013: 495) sobre la posibilidad de adscribir el estatus de pidgin o criollo al *spanglish* afirma:

... no importan tanto las producciones verbales clasificadas como spanglish, de tipo pidgin cuando evidencian un contacto incipiente de inmigrantes poco formados con el inglés de sus patronos, cuanto las expectativas sociolingüísticas, las cuales no favorecen en absoluto su consolidación como pidgins y mu-

cho menos como criollos.

Parece claro que, ni por los contextos y ni por las actitudes relativas a su uso, el *spanglish* puede llegar a ser algo más que una modalidad expresiva sincrética, nunca una lengua dotada de norma. Su función básicamente simbólica y connotativa constituye al mismo tiempo el valor que justifica su uso y, de paso, el obstáculo irrebalsable para su constitución en términos de norma expresiva estandarizada.

Las interferencias derivadas de una situación de contacto de lenguas, que operan de manera preconsciente o involuntaria, han podido ser el punto de partida del *spanglish*, pero los usuarios de esta modalidad expresiva han superpuesto de inmediato a las mismas un valor connotativo con el que se simboliza relación comunitaria. Por medio del uso del *spanglish* se manifiesta, en efecto, la idea de ser algo en común, o de tener un proyecto en común, justamente por compartir una manera de decir las cosas. El reconocimiento de que nuestra identidad debe negociarse en estrecha relación con la identidad del otro, con la manera en que el otro me percibe, está, según anticipaba Rousseau (1990 [1781]), en el origen de la especificidad propia del lenguaje humano como medio de expresión simbólica, esto es, como medio en el que se sustenta esa retórica de las relaciones sociales que denominamos cultura (Hernández Sacristán 2009). El *spanglish* nos permite en este sentido captar una tensión o movimiento originario, que podemos describir en términos humboldtianos como una “enérgica” sin “ergon”, como pura actividad generadora del lenguaje, sin la necesidad de que el producto final llegue a codificarse. No parece, por otra parte, que el objetivo codificador o normalizador de esta modalidad expresiva sea de hecho algo viable, o razonable. La escritura del *spanglish* se puede ciertamente postular para usos literarios del lenguaje o para la publicidad, esto es, para usos del lenguaje con dominancia de la función retórica, pero difícilmente más allá de estos ámbitos.

3. SPANGLISH Y PRINCIPIO RETÓRICO DE LA CONTINUIDAD

Burke (1966: 49) nos planteaba una visión “minimalista” de la retórica basada en el contraste entre dos principios retóricos básicos, el de la continuidad y el de la discontinuidad, contraste que podría aplicarse en una pluralidad indefinida de contextos:

Basically, there are two kinds of terms: terms that put things together, and terms that take things apart. Otherwise put, A can feel himself identified with B, or he can think himself as disassociated from B. Carried into mathematics, some systems stress the principle of continuity, some the principle of discon-

tinuity.

Por las razones que concretaremos de inmediato, entendemos que el proyecto de modalidad expresiva sincrética que corresponde al *spanGLISH* quedaría orientado por una acción retórica basada en el principio de continuidad, que potencia el estatus de entidad transicional para la referida modalidad expresiva (Hernández Sacristán 2015). Por una parte, el *spanGLISH* constituye un proyecto encaminado a enlazar o tender puentes entre los polos normativos que le sirven de referencia. Por otra parte, contribuye a definir un espacio comunitario con identidad híbrida. Tanto en un caso como en el otro, el *spanGLISH* satisface el principio retórico de continuidad. En el contexto propio del contacto entre dos lenguas, como es el caso del español y el inglés, la acción retórica antagónica, basada en el principio de discontinuidad, consistiría justamente en preservar las fronteras y en propiciar el uso discriminante de una u otra lengua. Como en todas las situaciones de bilingüismo social, esta actividad discriminatoria sería función de los diferentes contextos de uso, que quedarían específicamente marcados como asociados a un medio lingüístico, el inglés, o al otro, el español. Con independencia de la competencia individual en español o en inglés, parece claro que esta opción retórica convive de alguna forma con la propia del *spanGLISH*, pero lo que el *spanGLISH* nos propone es justamente la existencia de contextos o funciones comunicativas culturalmente híbridas, y que tienen que ser valoradas en tanto que híbridas.

Reiteramos aquí lo ya avanzado en estudios previos. El principio de continuidad se manifiesta en una serie de valores, enfrentados antagónicamente a aquellos que manifiestan el principio retórico de discontinuidad. Realizamos en lo que sigue una lectura particular de los valores asociados al principio de continuidad y que reflejarían un *ethos* cultural o estilo de vida asociado al *spanGLISH* o, de alguna manera, creado por el *spanGLISH*. Reinterpretamos a este efecto algunos valores antagónicos definitorios de *ethos* cultural que habían sido inicialmente propuestos por Wierzbicka (1991) y adaptados o complementados en Hernández Sacristán (1999) y que, en lo referido a su aplicación al *spanGLISH*, han sido también reformulados en Hernández Sacristán (2015):

- El primer par antagónico de valores es el que enfrenta armonía (retórica de la continuidad) a competitividad (retórica de la discontinuidad). Una retórica basada en la continuidad exhibe y destaca el valor de la armonía frente al valor asociado a la competitividad. El *spanGLISH* representa el valor retórico de la armonía en la medida en que constituye un espacio de neutralización, tal vez transitoria, entre modelos lingüístico y culturales en compe-

tencia. El *spanglish* trata justamente de simbolizar convivencia y no beligerancia entre dichos modelos.

- El segundo par antagónico de valores es el que enfrenta solidaridad (retórica de la continuidad) a principio de no interferencia en el espacio de autonomía del otro (retórica de la discontinuidad). El *spanglish* destaca y exhibe el valor de la solidaridad frente al de no interferencia en el espacio de autonomía del otro. En este caso, la solidaridad quedaría simbolizada con la aproximación y la combinación de códigos, frente a la opción de una práctica lingüística bilingüe, que discrimina entre códigos y se encuentra orientada a evitar interferencias y a preservar fronteras entre espacios lingüístico-culturales. El *spanglish* está específicamente orientado, por otra parte, a la constitución simbólica de una identidad grupal.
- El tercer par antagónico de valores es el que enfrenta el principio de autenticidad o marca de la presencia individual en el uso del lenguaje (retórica de la continuidad) al principio de ceremonialidad o uso ritual (retórica de la discontinuidad). Parece claro que en el uso del *spanglish* la autenticidad prima sobre la ceremonialidad. Esto sería una consecuencia directa del carácter no codificado (o no codificable) de una modalidad expresiva. La autenticidad debe entenderse, en efecto, como dominancia de una perspectiva individual sobre el uso del lenguaje o también, si se quiere, como participación original o como sello personal que caracteriza mi decir, frente a lo que sería mi acomodación a un decir previo.
- El cuarto par antagónico de valores es el que enfrenta afectividad o corporalidad exhibida (retórica de la continuidad) a expresión pudorosa o velada del cuerpo del hablante (retórica de la discontinuidad). En el uso del *spanglish* la afectividad y la corporalidad dominan sobre la expresión pudorosa. El uso del *spanglish*, como se ha señalado habitualmente, connota valores emocionales, y representa un particular tipo de gesto con el que se inscribe la corporalidad del hablante en el decir. Frente a ello, el uso diferenciado de los códigos vela en mayor o menor grado la presencia de esta corporalidad.
- El quinto par antagónico de valores es el que enfrenta relación fiduciaria, o valor contractual del lenguaje (retórica de la discontinuidad), a principio de exculpación (retórica de la continuidad), que relaja la imposición contractual y permite una solución no normativa de los encuentros sociales. La apuesta del *spanglish* es sin duda por el principio de exculpación. En el *spanglish* el valor contractual del uso del lenguaje queda relajado justamente también porque no partimos de una norma previa reguladora del decir. Afirman en este sentido Rothman y Rell (2005: 533):

Spanglish meets the needs of its speakers in that it allows for the expression of the dual-identity that is the essence of the immigrants' being. Scholars and politicians may find it repugnant but 'language can not be legislated; it is the freest, most democratic form of expression of the human spirit' (Stavans 2000: 557)

Las prevalencias de los valores que caracterizan una retórica de la continuidad propician lo que podemos considerar una percepción básica, transcultural, de las relaciones sociales (cf. Hernández Sacristán 2009). En mi interacción social con el otro se gestiona desde su manifestación más básica el espacio de las relaciones interpersonales. Nos referimos a una relación primigenia de lo social que modulamos gracias a los códigos culturales, pero que justifica a un tiempo la continua revisión crítica de los mismos. En este último sentido cabe interpretar también el hecho de que el *spanglish* dé expresión a un tipo de actitud en cierto grado inconformista o, si se quiere, contracultural, a la que se refiere Soler-Espiauba (2008: X) en las páginas que dedica a la presentación del libro de Silvia Betti (2008).

La asociación del *spanglish* a una retórica de la continuidad, y su naturaleza de entidad semiótica transicional, nos permite entender su incompatibilidad con una práctica traductológica. En sus manifestaciones naturales y originarias el contacto entre dos lenguas se lleva a cabo en el marco de una actividad conversacional que, en su manifestación más rudimentaria, puede reducirse a mera actividad transaccional. En esta situación de partida se genera comúnmente una relación asimétrica por la que una de las lenguas, nativa para algunos de los interlocutores y no nativa para otros, se selecciona como medio para la interacción comunicativa.

En la situación descrita por Müller (1989) para el contexto inmigratorio alemán, cuando son varios los interlocutores no nativos participantes en el encuentro conversacional, es fácil que se observe una relación asimétrica adicional: uno de los no-nativos tiene buen conocimiento de la lengua en la que se mantiene el intercambio y otro un conocimiento muy básico que le permite formular o entender saludos, despedidas y poco más. En este contexto y cuando la conversación aborda aspectos que van más allá del mero intercambio de tópicos, el hablante no nativo de la lengua en la que se mantiene el intercambio, pero con buenos conocimientos de la misma, presta su ayuda ofreciendo turnos cooperativos de traducción al no nativo con escasos conocimientos. Se inserta así en este marco conversacional una secuencia traductológica natural (Müller 1989) gracias a la cual se realiza una medición comunicativa que preserva las diferencias de código lingüístico, pero que "connota" al mismo tiempo subordinación o dependencia, con los efectos consecuentes para las imágenes sociales implicadas en un encuentro conversacional. Domi-

na en esta solución traductológica el principio retórico de discontinuidad. Algo parecido a esto puede caracterizar el contacto del español con el inglés en las interacciones comunicativas ‘out-group’.

Aunque sea solo para las interacciones comunicativas ‘in-group’, el *spanglish* nos propone, antagónicamente, una solución no traductológica para el contacto del español y el inglés. Un proyecto basado en el principio retórico de continuidad, que destaca, entre otros, los valores de la armonía y la solidaridad, no es compatible con la asimetría y la dependencia que connota una actividad traductológica. De esta manera, explicitamos la lectura retórica que nos merece la aproximación al *spanglish* formulada desde un punto de vista neurolingüístico por López García (2013: 23), que nos habla específicamente de apuesta por la no traducción o “detranslation”:

To conclude: Spanglish is a token of what I would like to call *detranslation*. As it is known, *translation* derives from the Latin TRANSLATIO, which itself comes from TRANS (“across”) and LATUM (the past participle of FERRE, “to carry”). *Detranslation* is, then, the refusal to translate from A to B because of the assumption that both languages are compatible. Spanglish is not a new language which results of mixing two preceding languages. It is a linguistic behavior supported by the knowledge of two languages and the wish to put them together. Like translation *detranslation* belongs to performance, not to competence.

4. SPANGLISH EN LA RETÓRICA PUBLICITARIA

Todo lo dicho hasta aquí queda de alguna manera confirmado y explica al mismo tiempo el interés de los publicistas en incorporar el *spanglish* en los mensajes comerciales. El discurso publicitario es esencialmente retórico en su naturaleza y se encuentra guiado por un principio de continuidad en el que se combinan proximidad emotiva y fidelización. En el contexto propio de una sociedad con una amplia oferta de bienes de consumo y de servicios cuenta, aparte del valor intrínseco de los mismos, el valor añadido que supone el refuerzo de señas de identidad social del potencial demandante de los mismos. Las empresas de publicidad son bien conscientes de este hecho. En otro tiempo, muy alejado ya del presente, el valor informativo e incluso argumentativo podía ser un componente relevante de la actividad publicitaria, pero desde luego en la actualidad las funciones informativa o argumentativas quedan, si de alguna forma existen, en un segundo plano. Buena parte de las marcas compiten con productos de funcionalidad parecida, si nos situamos en el plano de lo que podemos considerar el cumplimiento de nuestras necesidades básicas, de manera que lo que trata de venderse es en realidad un envoltorio,

un aura o plus retórico asociado al producto. La publicidad trata de implicar por simpatía o empatía al envoltorio o aura que define la identidad social del comprador, en ningún caso por medio de un criterio reflexivo o una norma definida.

Un medio expresivo como el *spanglish* que, según hemos dicho, se inscribe en el modelo retórico de la continuidad, con lo que se potencia su estatus de objeto transicional, indiferenciado hasta cierto punto de la subjetividad de sus usuarios, será sin duda muy rentable desde el punto de vista publicitario. El uso del *spanglish* sirve, en este sentido, como medio por el cual se inscribe simbólicamente el objeto anunciado en el espacio de lo propio, de lo que nos identifica, y sobre lo que no es fácil tomar una distancia crítica. Es decir, todo aquello en lo que el lenguaje publicitario está interesado.

Al interés publicitario del *spanglish* contribuyen también de alguna forma sus propias características formales. Permítasenos un breve excursus sobre el tema. El gancho publicitario se consigue desde luego antes con una sintaxis fragmentaria, propia del uso coloquial del lenguaje, que con una expresión escrituraria, formalmente más compleja y elaborada. Esa sintaxis fragmentaria y coloquial se puede caracterizar como proximal, frente al carácter distal que presentaría la sintaxis propia de la escritura (cf. Hernández Sacristán, Rosell-Clari y MacDonald 2011). La sintaxis proximal, por su particular modo de procesamiento neurológico, se inscribe en espacios más inaccesibles a una toma de conciencia declarativa que la sintaxis propia de la escritura (Hernández Sacristán, Rosell-Clari y MacDonald 2011: 46):

Proximal syntax, a more directly embodied and less language-specific semiotic procedure, serves for the expression of that which is immediately present, just as so-called close contact gestures do. Distal syntax, a relatively less embodied and more language-specific semiotic procedure permits us to refer to scenes removed from the place and time of utterance: the scene can be evoked, remembered, imagined or non-existent.

El *spanglish*, dada su naturaleza sincrética o híbrida, con omnipresentes fenómenos de “code-switching”, presenta en su propia constitución un carácter formalmente fragmentario y proximal, muy adecuado en este sentido para garantizar el efecto retórico propio de la publicidad, que trata de implicar de manera muy directa y nada reflexiva al posible comprador de un producto. Al margen pues de que el *spanglish* se haya constituido en seña de identidad para la comunidad hispana, existen también razones que podríamos considerar semióticas para entender el interés de los publicistas por usar esta modalidad lingüística en sus anuncios.

El interés de los publicistas por el *spanglish* tiene que ver por supues-

to también con la proyección demográfica a la que nos referíamos en el primer apartado de este estudio. Sucede, en efecto, que en el mercado estadounidense los hispanos constituyen un segmento nada despreciable de potenciales consumidores, y se trata por otra parte, de un mercado en alza con una muy significativa contribución de población joven, sobre la que la apuesta de fidelización publicitaria puede ser enormemente rentable. Se trata en la actualidad de más de 50 millones de personas, con relativo poder adquisitivo, que constituyen ya el 17 por ciento del conjunto de la sociedad de los Estados Unidos. Buena parte de ese conjunto, según se ha dicho, ha adoptado el *spanglish* como seña de identidad grupal, por lo que la presencia de esta modalidad expresiva en los mensajes publicitarios es algo perfectamente explicable desde los puros intereses comerciales. Así pues, tanto la dinámica poblacional de los potenciales consumidores, como las propias características semióticas del medio expresivo, dotan al *spanglish* de un valor añadido en la actividad publicitaria. En definitiva, y según afirma Betti (2015: 5):

La nueva generación de hispanos estudia, y los que trabajan después de la escuela, según Holloway (2005), lo hacen no solamente para ayudar a su familia, sino también para comprar los productos que el mercado les ofrece. Al mismo tiempo, esta generación influye, o puede influir, sobre las decisiones de compra de la familia. Esos jóvenes, llamados *millennials*, son aproximadamente el 21 por ciento de todo este grupo poblacional. Los *millennials* ya son parte de la globalización, son educados y activos; son consumidores de productos y de cultura; hablan español, inglés y otros idiomas, y guardan su identidad también como convivencia con otras culturas, además de estar presentes en las redes sociales.

El capítulo 4 del estudio de Betti (2008) ha dedicado un interesante trabajo al uso del *spanglish* en la publicidad, donde se ofrecen datos y se articulan diferentes opiniones sobre este tema. Nos referiremos aquí a algunas de ellas, comentando su particular relevancia respecto a las cuestiones previamente planteadas. Antes de nada, conviene tener presente un fenómeno de interacción ecológica entre códigos culturales, entendidos como retóricas diferenciadas de la conducta social. Cuando se habla de integración de los hispanos en la cultura estadounidense no debe perderse de vista la idea de la naturaleza heterogénea de esta cultura, como sucede para cualquier otra. Esta heterogeneidad se manifiesta en diferentes claves, pero de una manera muy significativa entre lo que podríamos considerar un núcleo duro (*hard component*) de principios culturales y una periferia más laxa, pero no menos relevante, de actitudes o normas de conducta (*soft component*). Algo parecido, salvando las distancias, es lo que podemos afirmar de un sistema lingüístico, cuando dife-

reñamos por ejemplo entre los niveles morfosintáctico (*hard component*) y el léxico (*soft component*). Es obvio que cuando dos culturas conviven las transferencias interculturales (como sucede también para las interlingüísticas) afectan inicialmente a los componentes periféricos más que a los definitorios del núcleo duro (aunque las fronteras entre el nivel periférico y el núcleo duro nunca serán del todo impermeables). Pues bien, diremos que a la integración de los hispanos en la cultura estadounidense corresponde también, de alguna manera, una respuesta adaptativa de esta cultura en el nivel periférico de actitudes o normas culturales. Nos referimos a la latinización relativa de la cultura estadounidense, propiciada en gran medida por los medios de comunicación. De esta manera, diremos que la adaptación cultural no sería en este sentido puramente unidireccional, aunque siga siendo ciertamente asimétrica.

Esta distinción de niveles queda clara en la selección del procedimiento particular que adopta la publicidad en *spanglish*. Reproducimos aquí las reflexiones de Betti (2008: 105) sobre el anuncio de Wal Mart (conocida cadena de supermercados estadounidenses) en la revista *Latina*:

Consideramos ahora la publicidad de los famosos supermercados estadounidenses Wal Mart aparecida en *Latina* en los años 2000, 2001 y 2002. Esta publicidad presenta en la versión española también el lema (*pay-off*): «*Wal Mart. Para Su Familia. De Todo Corazón. Siempre*». El eslogan corporativo inglés que aparece en la web es: «*Wal Mart. Always Low Prices. Always*».

Como se puede notar, en español se quiere crear inmediatamente una relación emotiva centrándose en la familia, valor fundamental para cada latino.

Se emplean términos representativos de la cultura e identidad hispana como *familia*, *corazón*, precedidos por adjetivos como *su* (familia), *todo* (corazón) que crean un enlace intenso, evocador y, por consiguiente, un mensaje sentimental muy fuerte con el consumidor. A la frase se añade al final, con matiz intensivo, el adverbio *siempre*, que acaba la expresión y encierra un sentimiento positivo muy profundo.

En el eslogan inglés, en cambio, se insiste en el factor económico, *low prices* (precios bajos). La expresión se abre y se cierra, también en este caso, con el adverbio *always* (siempre) que no hace referencia a valores morales, sino que se enfoca en un aspecto concreto, pragmático de la vida estadounidense.

Resulta también relevante la dirección en la que opera el *codeswitching*. Nos referimos al modelo *majority-to-minority codeswitching* que (apud Betti 2008) proponen Luna y Peracchio (2001), en el que la construcción matriz se realiza en la lengua de la cultura dominante y elemento insertado en la lengua de la cultura dominada. En palabras de Betti (2008: 104):

Analicemos ahora un ejemplo de *majority-to-minority code-switching* en una

de las postales producidas por Hallmark, la mayor empresa de los Estados Unidos en la producción de tarjetas de felicitación que se dedica a crear este tipo de postales también para el consumidor de habla hispana en los Estados Unidos.

Los escritores de Hallmark emplean para una de estas tarjetas la frase «*For a special quinceañera*».

Observamos la primera parte de la frase escrita en inglés (*For a special*), e inmediatamente apreciamos un cambio intraoracional al español (*quinceañera*). Se destaca, por lo tanto, el *majority-to-minority code-switching* (un cambio de código «mayoritario hacia minoritario») que desea crear una relación emotiva relevante con la destinataria (la *quinceañera*), que va a cumplir una edad importante y significativa, es decir, «*special*». El mensaje habla por sí solo, debe llegar al corazón de quien recibirá la tarjeta, tiene un fuerte poder evocador; por eso, la respuesta del consumidor es, sin duda alguna, positiva.

Un modelo inverso de *codeswitching*, *minority-to-majority* puede simbolizar apelación para la incorporación a una institución tan significativa como el ejército americano, a cuyo slogan publicitario se refiere Betti (2008: 96):

Y no es de extrañar que también el Ejército de los Estados Unidos reclute a estos jóvenes latinos a través de su cultura y de su lengua, es decir utilizando los símbolos de los jóvenes hispanos para convencerlos de los beneficios de alistarse en el ejército.

De hecho, Greg Johnson del *Los Angeles Times* explicaba en 2001: [...] The Spanish-language campaign also takes into account that young Latinos increasingly move back and forth between Spanish and English media. The campaign's Spanish-language slogan, *Yo Soy el Army* (I Am the Army) eschews *ejercito* [*sic*], the Spanish word for army.

«*Un Ejercito* [*sic*] *de Uno* [An Army of One] simply doesn't work *en español* [*sic*]», Varela-Hudson said. «It had to be *Spanglish* or *bilingual*. That's the way the majority of these kids speak. They say 'Army'».

Debe destacarse también especialmente el hecho de que la intervención publicitaria en *spanglish* se centra en gran medida sobre el sector poblacional más joven (cf. Holloway 2005 *apud* Betti 2008). Ello presenta sin duda intereses comerciales, como se ha comentado anteriormente, pero contribuye también a modelar educacionalmente a los sujetos haciendo previsible un cambio de código cultural e identitario de largo recorrido, que puede sin duda infiltrarse en el conjunto de la sociedad estadounidense. La población joven es mucho más susceptible al mensaje publicitario y más moldeable culturalmente en su búsqueda de una identidad diferenciadora. Este tipo de población presenta además la ventaja para las empresas de una apuesta sobre consumi-

dores fieles a lo largo de toda una vida, de manera que esto se puede considerar una clara inversión de futuro. Son interesantes en este sentido las observaciones de Valdés (2005) (*apud* Betti 2008: 95):

Los jóvenes latinos de hoy en día viven en una época en la que los artistas e intérpretes latinos de Estados Unidos y los hispanos en general aparecen retratados de una forma muy positiva en los medios de comunicación. En consecuencia, *los niños hispanos de hoy crecen sintiéndose orgullosos de ser latinos. Disfrutan de su herencia cultural y se desenvuelven cómodamente entre las diferentes culturas que les rodean.*

A medida que aumenta su valor de negocio, *este sector va disponiendo de más medios de comunicación en ambos idiomas.* Los medios en español se están dirigiendo de forma más agresiva al público de los jóvenes latinos, ya que resulta obvio que estos niños deben desarrollar sus hábitos mediáticos y su dominio del español mientras son jóvenes. Los medios en lengua inglesa, por otro lado, disfrutan de la popularidad de algunos de sus *shows* entre los jóvenes hispanos.

Podemos decir que, en definitiva, el discurso publicitario por una parte manifiesta y por otra refuerza el valor retórico del *spanGLISH* como dominio expresivo basado en el principio de continuidad, así como la naturaleza transicional de este medio expresivo. Nos atreveríamos a afirmar también que la medida en que la publicidad en *spanGLISH* resulta rentable, es la medida en que la naturaleza transicional de la comunidad hispana a la que se destinan los mensajes comerciales queda reforzada. De esta manera, nos situamos en un complejo flujo de efectos retroalimentadores que definen la identidad hispana en los Estados Unidos.

5. NOTA FINAL

Como se ha reconocido ampliamente, el *spanGLISH* se constituye como signo identitario, esto es, como uso al que se adscribe de manera íntima la subjetividad de su usuario. Subjetividad implica aquí también afectividad y corporalidad del usuario. El *spanGLISH* contiene, en este sentido, de manera paradigmática el sello de los objetos o los fenómenos transicionales, de los que nos hablaba el psicoanalista Donald Winnicott (1953, 1971), o el estatus de la corporalidad propia tal como la trataba el fenomenólogo Maurice Merleau-Ponty (1945: 106-113). Sin ser realmente una lengua materna, el *spanGLISH* se configura con el valor fenomenológico propio de una lengua materna, asociada a la corporalidad del hablante y que por este motivo no puede ser nunca racional ni funcionalmente objetivada o enajenada. Este particular estatus semiótico del *spanGLISH* lo constituye, según acabamos de afirmar, en can-

didato idóneo como vehículo de los mensajes publicitarios. La publicidad, omnipresente en el mundo de vida actual, constituye sin duda un elemento fundamental en la visibilidad y el refuerzo de esta modalidad expresiva sincrética que conocemos como *spanglish*. No cabe duda de que la publicidad aporta buena parte de su vitalidad a esta seña de la identidad comunitaria hispana en los Estados Unidos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardila, Alfredo (2005): "Spanglish: An Anglicized Spanish Dialect", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 27(1), 60-81.
- Betti, Silvia (2008): *El Spanglish. ¿Medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora Editrice.
- Betti, Silvia (2015): "La imagen de los hispanos en la publicidad en los Estados Unidos", *Informes del Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos*. Cambridge (Mass.), Instituto Cervantes / Harvard University.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Burke, Kenneth (1966): *Language as Symbolic Action: Essays on Life, Literature, and Method*. Berkeley, University of California Press.
- Hernández Sacristán, Carlos (1992): *Aspects of Linguistic Contrast and Translation. The Natural Perspective*. Frankfurt, Peter Lang.
- Hernández Sacristán, Carlos (1999): *Culturas y Acción Comunicativa. Introducción a la Pragmática Intercultural*. Barcelona, Octaedro.
- Hernández Sacristán, Carlos (2009): "Transculturalidad: sobre fundamentos y límites de la comunicación intercultural", *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales* 6, 9-35.
- Hernández Sacristán, Carlos (2015): "Principio retórico de continuidad en el Spanglish y sus implicaciones cognitivas". En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 41-51.
- Hernández-Sacristán, Carlos, Vicent Rosell-Clari y Jonathan E. MacDonald (2011): "Proximal and distal. Rethinking linguistic form and use for clinical purposes", *Clinical Linguistics and Phonetics* 25(1), 37-52.
- Holloway, Ashley (2005): "Spanish vs. English: How should marketers reach the Hispanic Market?" Adnotas.com, Advertising and marketing in Puerto Rico. En <http://www.adnotas.com>.
- Huntington, Samuel P. (2004): "The Hispanic Challenge", *Foreign Policy*, March/April, 30-45.
- Lara, Luis Fernando (2013): *Historia mínima de la lengua española*. México, El Colegio de México / El Colegio Nacional.
- López García, Ángel (2013): "Detranslation: Spanglish from a neurolinguistic point of view", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 56, 3-

25.

- López García, Ángel (2014): “¿Es el espanglish un pidgin, un criollo o ninguna de las dos cosas?”. En *La presencia hispana y el español de los Estados Unidos. Unidad en la diversidad, Actas del Primer Congreso de la ANLE*. Washington, 6-8 de junio de 2014.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- Luna, David y Laura A. Peracchio (2001): “Moderators of Language Effects in Advertising to Bilinguals: A Psycholinguistic Approach”, *Journal of Consumer Research* 28, 284-295.
- Merleau-Ponty, Maurice (1945): *Phénoménologie de la Perception*. Paris, Gallimard.
- Müller, Frank (1989): “Translation in bilingual conversation: Pragmatic aspects of translatory interaction”, *Journal of Pragmatics* 13, 713-739.
- Noya, Javier, Beatriz Rodríguez y Antonia M^a Ruiz Jiménez (2008): “La imagen de España en Estados Unidos”. Real Instituto Elcano. En <http://bit.ly/1Ej1WK3>.
- Rothman, Jason y Amy Beth Rell (2005): “A linguistic analysis of Spanglish: relating language to identity”, *Linguistics and the Human Sciences* 1.3, 515-536.
- Rousseau, Jean-Jacques (1990 [1781]): *Essai sur l'origine des langues*. J. Starobinski (ed.), Paris, Gallimard.
- Soler-Espiauba, Dolores (2008): “Presentación” del estudio de Silvia Betti (2008), IX-XII.
- Stavans, Ilán (2000): “Spanglish: tickling the tongue”, *World Literature Today* 74(3), 555-559.
- Valdés, M. Isabel (2005): “Los hispanos en Estados Unidos, donde está la oportunidad de negocio (DT)”, *EE.UU.-Diálogo Transatlántico, Documentos De Trabajo*, DT n. 4 (Traducción del inglés), Madrid, Real Instituto Elcano. En: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos>.
- Wierzbicka, Anna (1991): *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantic of Human Interaction*. Berlin / New York, Mouton de Gruyter.
- Winnicott, Donald W. (1953): “Transitional Objects and Transitional Phenomena - A study of the First Not-Me Possession”, *International Journal of Psychoanalysis* 34, 89-97.
- Winnicott, Donald W. (1971): *Playing and Reality*. London, Tavistock.

PARADSTRATO E INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA: UNA VISIÓN COGNITIVISTA DEL *SPANGLISH*

Daniel Jorques
(Universitat de València-Estudi General)

1. INTERFERENCIA DE CÓDIGOS Y PROCESOS COGNITIVOS SUBYACENTES

Conviene señalar que la distinción entre procesos controlados y automáticos no siempre se puede perfilar con precisión en el caso del habla interferida por contacto de lenguas. Las dificultades derivan del hecho de que ambos tipos de procesos pueden operar conjuntamente en la resolución de una determinada tarea de habla. Esto es lo que sucede en *spanGLISH*: ante un determinado flujo de inputs lingüísticos resulta perfectamente concebible que el sujeto utilice una secuencia de rutinas automáticas que en sí mismas no requieren atención. Y a su vez la selección y ordenación de dichos procesos automáticos del habla interferida puede a su vez requerir una operación controlada. Entre el estado final de automatismo y el inicial de operación controlada, el *spanGLISH* ha desarrollado estados intermedios en los que la realización de una tarea lingüística (fonética, morfosintáctica o semántica) tiene características difícilmente catalogables. En este trabajo tratamos de determinar la automaticidad o control de tales procesos en función de criterios empíricos de uso con objeto de llegar a una tipificación válida de interferencias lingüísticas español-inglés en *spanGLISH*.

La generación de modelos cognitivistas sobre la interferencia lingüística y, por extensión, atencional (modelos de recursos limitados) nos es de especial utilidad para abordar el fenómeno de la mente bi- y plurilingüe. Las nuevas concepciones teóricas que se defienden en la actualidad parten de planteamientos experimentales y formales basados en la atención dividida o paradigma de doble tarea¹.

- En primer lugar, el énfasis de las nuevas investigaciones no recae tanto en los fenómenos receptivos, cuanto en los límites atencionales en la realización de dos o más tareas lingüísticas.

¹ El poder explicativo y la multitud de nuevas hipótesis que han surgido al amparo de estos modelos han servido para revitalizar el interés de los lingüistas por los procesos atencionales.

- En segundo lugar, y esto atañe en particular al fenómeno singular del *spanglish*, se abandonan los modelos estructurales de la atención a favor de concepciones funcionales más flexibles inspiradas en conceptos de economía de medios expresivos.
- En tercer lugar, se estudian las limitaciones de la atención del bilingüe antes que sus propiedades selectivas.

Los estudios de atención dividida o de doble tarea del bilingüe constituyen un instrumento de análisis empírico que permite establecer inferencias sobre las limitaciones de la atención, o bien sobre las demandas atencionales de las lenguas que se manejan. Las teorías derivadas de estos paradigmas están considerando la interferencia entre lenguas como un sistema de recursos limitados que se distribuyen entre los códigos, tareas y operaciones mentales concurrentes.

1.1. Tipificación tradicional por consumo de recursos

En el paradigma de doble tarea el grado de interferencia lingüística se considera una función de las lenguas en contacto o concurrentes, y del consumo atencional de una de ellas sobre la otra o las otras. Según el paradigma resultante, la interferencia lingüística admitiría ser clasificada en dos grupos bien diferenciados²:

- a) *interferencias lingüísticas de capacidad*, cuando las dos lenguas compiten únicamente por los recursos centrales de expresión, por ejemplo adaptaciones gráficas de L1 en L2 (*restaurant* por *restaurante*), adaptaciones fonéticas de L1 en L2 (*élite*), y
- b) *interferencias lingüísticas estructurales*, las que resultan de una competitividad (préstamo gramatical) por estructuras sintácticas, pues estructuras gramaticales propias de L1 son usadas en L2, ya sea porque son esquemas desconocidos o de uso restringido en esta última lengua (*bajo mi punto de vista* por *desde mi punto de vista*).

1.2. Tipificación tradicional por limitación de recursos

La realización de la interferencia puede estar limitada por los recursos o limitada por los datos. Esta sería la tipología de la interferencia lingüística que se deriva de tal concepción. La distinción entre ambos tipos de procesos

² Clasificación que descansa en el hecho empírico de que la interferencia entre lenguas es mayor entre aquellas que tienen mecanismos gramaticales y/o expresivos similares.

interferentes se puede hacer operacional.

- a) Si los incrementos en los recursos del hablante dirigidos a una tarea mejoran el rendimiento comunicativo³, nos hallamos ante una *interferencia lingüística limitada por los recursos*, pues es sensible a un incremento de estos; o lo que es lo mismo el rendimiento es una función no decreciente de los recursos: la extensión semántica (cf. Curell 2005) no solo produce de facto una ampliación de la acepción original, también contribuye potencialmente al desarrollo de nuevas acepciones.
- b) Si la adición de recursos expresivos no produce mejoras apreciables del rendimiento comunicativo, nos encontramos ante una *interferencia lingüística limitada por los datos*, donde los incrementos en recursos no mejoran el rendimiento: casos de especialización conceptual (cf. Curell 2005), donde solo una de las acepciones del vocablo de L1 es seleccionada en L2.
- c) Y existen interferencias mixtas; esto es, *interferencias lingüísticas limitadas por los datos y por los recursos*, en parte por unos y en parte por los otros: préstamos semánticos, es decir, nuevas acepciones que L2 toma de L1 para incorporarlas a términos ya existentes; pero que pueden acabar siendo dominantes en la lengua receptora, y no recesivas como sucedía en la lengua prestataria.

A su vez, la distinción entre los tipos *a* y *b* permite subtipificar los patrones de interferencia observables entre tareas concurrentes. Así hay:

- d) *interferencias lingüísticas simétricas*, en las que la presencia de la tarea A deteriora el rendimiento de la tarea B tanto como esta última deteriora el de la primera: por ejemplo, vacilaciones en determinadas asignaciones de género gramatical, o en el uso final de determinadas grafías en los procesos de adaptación gráfica o de combinaciones anormales de grafías, y
- e) *interferencias lingüísticas asimétricas*, donde el deterioro solo se registra en una de las tareas (A o B) y no, o mucho menos, en la otra⁴, como sucede en la mayor parte de los calcos.

³ En los tres tipos de interferencia se supone que hay un umbral mínimo de recursos del hablante necesarios para poder realizarlas.

⁴ La simetría de la interferencia lingüística es indicativa de que la concurrencia o competitividad opera en el mismo ámbito general de la limitación por recursos. La asimetría supone que no hay identidad de ámbitos de competencia entre lenguas: la lengua interferente o lengua fuente dispone una tarea limitada por los datos, mientras que la lengua interferida habilita una tarea limitada por los recursos.

2. MEDICIONES

Las primeras mediciones del bilingüismo se basan en experimentos con una suerte de mensajes lingüísticos *dicóticos*: los hablantes reciben simultáneamente dos mensajes verbales (uno en cada lengua) y el psicolingüista toma ciertas medidas para que el hablante atienda a uno solo de los mensajes.

Los resultados habituales en estos experimentos muestran un recuerdo bueno del mensaje atendido y en algunos casos una ausencia parcial o total de memorización del mensaje no atendido. Estos tests de medición enfatizan el carácter selectivo de la interferencia lingüística en detrimento de otras de sus funciones apuntadas más arriba, uno de cuyos mecanismos básicos es la filtración⁵, entendida esta como selección de información lingüística considerada relevante para el propósito comunicativo inmediato del hablante: la interferencia selecciona uno solo de los mensajes y rechaza todos los demás⁶.

2.1. Mediciones rígidas

Basado en los procesos cognitivos de atención selectiva, dos o más mensajes verbales codificados en cada una de las lenguas en contacto le son presentados simultáneamente al hablante, uno en cada lengua. Es un tipo de técnica experimental cuantitativa o métrica basada en medidas objetivas que pone de manifiesto ciertas propiedades de la interferencia lingüística, y por extensión del contacto de lenguas, utilizando como fórmula de división un cociente:

$$\left(\text{n}^\circ \text{ de vocablos de L1} - \text{n}^\circ \text{ de vocablos de L2} / \text{n}^\circ \text{ de vocablos de L1} + \text{n}^\circ \text{ de vocablos de L2} \right) \times 100.$$

Fundamentalmente, pone de manifiesto sus limitaciones y su carácter selectivo: se puede procesar perfectamente uno de los mensajes y mantener el otro sin procesar.

⁵ Estos tests asumen todos la existencia de una estructura central que no puede procesar más que un solo mensaje, aunque sea en varias lenguas, por unidad de tiempo. Las sobrecargas de información del hablante son reguladas por un filtro que criba la entrada de información, alimentando el dispositivo con enunciados manejables.

⁶ El estar afirmando con estos tests que el fenómeno de interferencia lingüística actúa a modo de filtro informativo no es en realidad explicar gran cosa, pues surgen una serie de cuestiones pendientes de resolución: con qué criterios filtra el bilingüe la información, a qué propiedades del estímulo lingüístico de entrada se permite el paso y a cuáles no, qué sucede con estas últimas (se pierden por completo o reciben un procesamiento parcial o elemental), etc.

2.1.1. Mediciones por seguimiento (*code switching*)

Este test tiene dos vertientes experimentales: el test de seguimiento y el test de memorización dividida. En el primero el fenómeno de atención selectiva del bilingüe resulta perfectamente familiar: los mensajes no se presentan en forma sucesiva, sino que se solapan temporalmente. Los enunciados mixtos del test de Lambert, Havelka y Gardner (1959) funcionan en este sentido: ante un neologismo ficticio deben reconocerse tantos términos en L1 y L2 como sea posible, midiéndose el grado de disponibilidad léxica del hablante. La alternancia lingüística con enunciados mixtos se utiliza para los mismos fines. El hablante, tras la recepción del doble mensaje, repite sin dificultad el mensaje relevante (repetido), pareciendo perderse totalmente el mensaje irrelevante (no repetido). El test de seguimiento y sus variaciones⁷ (cf. Lambert y Rawlings 1969) demuestran que la selección de información en los procesos de interferencia y contacto interlingüístico no es perfecta, ya que los mensajes aparentemente no relevantes no lo son tanto, recibiendo estos un procesamiento elemental, al menos de sus rasgos fonéticos articulatorios más llamativos, aunque no de sus propiedades semánticas.

2.1.2. Mediciones por división (*code mixing*)

En el segundo test, el de memoria dividida⁸, el material lingüístico es fraccionado en dos partes que se presentan de modo simultáneo: Lambert et al. (1959) proponen aquí recurrir al uso de la homografía (léxico común a ambos idiomas) como diacrítico del grado de bilingüismo. En este test, a diferencia del anterior, no se le pide al hablante atención selectiva; sino que se le insta a repetir ambos mensajes inmediatamente después de recibirlos y en el orden en que prefiera, siendo la dimensión fonética el criterio de medición prevalente. El hablante bilingüe tiene la tendencia llamativa a recordar los ítems lingüísticos por idiomas, primero los de una lengua y ulteriormente los de otra.

⁷ No solo el hablante no es capaz de recordar su contenido, sino que tarda también en informar sobre el idioma en que ha sido pronunciado el ítem lingüístico en cuestión. Sin embargo, no es totalmente exacto que el mensaje irrelevante no se registre en absoluto. De hecho, se han desarrollado variantes experimentales de este test de seguimiento en el que se introducen ciertas variaciones en el mensaje irrelevante: por ejemplo, inversiones silábicas, mezcla de idiomas en el mismo mensaje (p.e., comenzado en inglés y seguido en alemán).

⁸ Basado en el *split span memory* de la psicología cognitiva como variante de los experimentos sobre memorización inmediata.

2.2. Mediciones laxas

En estos tests de medición del bilingüismo se prescinde parcialmente del carácter rígido del selector entre códigos lingüísticos. Los tests de filtración rígida utilizan criterios lingüísticos de todo o nada, de manera que el hablante solo puede centrarse en una lengua (código, canal y mensaje) cada vez. Los que denominamos tests de filtración laxa o atenuada dulcifican la rigidez de esta concepción, que es una de sus características más discutibles⁹. Tanto el test de medidas subjetivas de carácter connotacional de Osgood et al. (1957) como el criterio de asociación libre de Lambert *et al.* (1959) operan en este sentido. Asimismo lo hace, por vaciado, la *saturación semántica* de Jakobovits y Lambert (1961): eliminación progresiva de la connotación por empleo sistemático (constante repetición del vocablo).

2.2.1. Test alternativo de seguimiento

A caballo entre los planteamientos de filtro rígido y los de filtro atenuado, este test es una modificación del test de seguimiento (cf. supra § 2.1.1). El hablante debe repetir un mensaje relevante compuesto por una serie de palabras significativas al tiempo que recibe otra lista de palabras en otra lengua. La variable crítica es aquí la sinonimia: el par de palabras presentado en ambos idiomas es ocasionalmente sinonímico, mientras que los pares lingüísticos de control no presentan analogía semántica alguna. Se trata de medir el grado de bilingüismo por la determinación del grado de interferencia en el interior de los pares sinónimos y de aquellos que no lo son, en cuyo caso podría interpretarse como un indicio de análisis semántico tanto del enunciado relevante como del irrelevante. En los pares sinónimos la latencia de respuesta parece ser mayor que en aquellos que no lo son¹⁰.

2.2.2. Test visual: el *Peabody*

Los test descritos hasta el momento se basan exclusivamente en los datos aportados por experimentos ecoicos; es decir, estudios que utilizan úni-

⁹ Aun aceptando como válida la propuesta de un dispositivo de filtración informativa asociado a un código expresivo de capacidad limitada, resulta poco verosímil el carácter tan rígido y dicotómico de dicho selector. Es cierto que las capacidades expresivas del *spanglish* son limitadas –no estamos ante un *pidgin*, ni mucho menos ante un *criollo*–, pero eso no le resta efectividad comunicativa inmediata ni, mucho menos, vitalidad sociocultural.

¹⁰ Psicólogos de filiación cognitivista señalan que la diferencia media entre los tiempos de latencia o reacción de estas condiciones oscila entre 33 y 39 milisegundos, lo cual ya se considera un indicio de interferencia semántica.

camente estímulos auditivos. El *Peabody* (Doyle *et al.* 1977) sustituye esta estimulación auditiva inicial por una estimulación visual previa basada fundamentalmente, aunque no exclusivamente, en palabras objeto de primera adquisición. Se considera que la selección de información no está ligada exclusivamente a los canales auditivos, sino que regula igualmente la entrada de información visual. Esta concepción más generalizada del filtro implica que debe haber fenómenos equivalentes de selección central de información lingüística derivada de estímulos visuales.

3. MODELOS ALTERNATIVOS DE INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA

En estos otros tests el filtro atencional se sitúa en los estadios finales del procesamiento lingüístico. Lo cual conlleva, por un lado, que la interferencia lingüística, si la hubiere, se sitúa igualmente en dichas fases terminales; y, por otro, que todos los mensajes en cada de una de las lenguas en uso se procesan en paralelo. Tanto el primer test (cf. *infra* § 2.4.1) como el segundo (cf. *infra* § 2.4.2), no hacen sino tomar como diacrítico de medida las estructuras lexemáticas sintagmáticas (solidaridades léxicas) y las estructuras lexemáticas paradigmáticas primarias de la tradicional Teoría de Campos Léxicos.

3.1. Primer test

En el plurilingüismo cada lengua se comporta como un canal diferenciado que analiza mensajes: una serie de lenguas (L1, L2, L3, Ln) analizan simultáneamente varios mensajes (M1, M2, M3, Mn). Solo después de superar dicho estadio, el hablante utiliza el filtro recogiendo las señales verbales ya analizadas, y extrayendo y evaluando sus características (C1, C2, C3, Cn) con el fin de seleccionar el mensaje relevante. El criterio de *congruencia semántica* de Jakobovits (1970) fija los parámetros de combinatoria léxica y concordancia de acepciones entre los que se mueve el bilingüe. La interferencia lingüística operaría del mismo modo en que lo hace el filtro. Por ejemplo, un usuario de *spanglish* evaluaría estas señales y seleccionaría aquella que tiene un nivel más alto de relevancia, transmitiéndosela a sus capacidades atencionales y, en consecuencia, a las de su oyente. El filtro es concebido en un sentido de consabida economía lingüística: no actúa comparando todos los estímulos verbales entre sí respecto a sus rasgos relevantes (fonéticos, morfológicos, sintácticos, etc.)¹¹. El test tiene un defecto, y es que no detalla el tipo de análisis que el hablante lleva a cabo, pecando el modelo resultante de esca-

¹¹ Tal proceso sería lento y poco eficaz comunicativamente.

sa articulación teórica.

3.2. Segundo test

El mensaje lingüístico finalmente seleccionado por el hablante es recogido en su memoria. Según este test, tanto como para el anterior, solo el enunciado seleccionado es percibido conscientemente por el hablante. Los demás mensajes se perderían antes de alcanzar el umbral de atención mínimamente requerido, localizado en los últimos estadios del procesamiento lingüístico¹². Este test insiste en el emparejamiento de características o rasgos distintivos: las señales verbales (C1, C2, C3, Cn) analizadas por el hablante lo son en base a un proceso de apareamiento entre aquellas y sus correspondientes representaciones (R1, R2, R3, Rn) presentes en la memoria del hablante. A estas relaciones de apareamiento es a lo que Jakobovits (1970) denomina sensibilidad metafórica, que involucra todos los procesos de hiperonimia, hiponimia, cohiponimia de las lenguas de uso. Esta última variable de la ecuación del bilingüismo es nueva: el análisis lingüístico que ejecuta la mente bilingüe consiste en activar una serie de ítems de memoria; lo cual sugiere que existe un proceso de *reconocimiento*. Y junto a esta suerte de anagnórisis de elementos lingüísticos aislados, que no es sino una identificación de señales, existe un mecanismo de *pertinencia* lingüística, que opera simultáneamente a aquella dotando al enunciado de su esquema contextual correspondiente: la técnica del *core-concept* (cf. Lambert y Rawlings 1969), consistente en testar la capacidad de nombramiento archilexemático del hablante. El enunciado lingüístico finalmente seleccionado lo será por recibir a la vez una mayor combinación de *pertinencia* y *reconocimiento*¹³.

La implicación para el *spanglish* es cuando menos llamativa: la flexibilidad de las interferencias resultantes de esta modalidad de uso lingüístico no responde necesariamente a los rasgos más salientes del enunciado tomado como punto de partida, sino que puede operar basándose en criterios más propiamente subjetivos, resultantes igualmente de la subjetividad de lo que el ha-

¹² Esto implica que en la fase preselectiva los enunciados reciben una considerable cantidad de procesamiento en cada una de las lenguas involucradas; y ello de forma automática o pasiva, sin ningún control por parte del hablante.

¹³ La selección operada por el hablante no es solo un mecanismo basado únicamente en la intensidad ambiental del estímulo verbal, sus condiciones socioculturales y los factores sociolingüísticos (bilingüismo horizontal vs. bilingüismo vertical vs. bilingüismo diagonal, o bilingüismo de supervivencia vs. bilingüismo de expansión), sino que se muestra sensible también al sesgo que supone el propio sistema cognitivo del hablante (bilingüismo compuesto vs. bilingüismo coordinado). Es decir que la selección del enunciado resultante dependerá de la conjunción de sus características sociales y de las expectativas del propio hablante.

blante considera o no pertinente comunicar en un momento dado. Ante los mismos estímulos ambientales el usuario del *spanglish* puede en algunas ocasiones ponderar como más pertinente el mensaje fonéticamente marcado en inglés (inhibiendo el ítem en español), o aquel marcado prioritariamente en español (inhibiendo el ítem en inglés).

4. EL BILINGÜISMO HISPANO-ANGLÓFONO

El marco conceptual y metodológico del paradigma de atención dividida permite, a nuestro entender, la comprensión adecuada de la muestra de hechos de interferencia característicos del adstrato español-inglés. Consideramos que la mayor parte de los fenómenos de interferencia entre lenguas de uso en las comunidades bi- y plurilingües y, en particular, determinados empleos del *spanglish*, se ajustan a los siguientes criterios.

- Para empezar, se acoplan a alguna modalidad del paradigma cognitivo de atención dividida, pues responden sin duda a algún proceso de interferencia previo en la atención del hablante.
- Es muy probable que el *spanglish* se haya ido constituyendo como un sistema más o menos indiferenciado de recursos expresivos limitados; lo cual le ha restado desde el principio, y por propia definición, la posibilidad de convertirse siquiera en un *pidgin*, siendo su estatus *dialectal* algo más debatible¹⁴.
- Al analizar los empleos particulares del *spanglish*, nos damos cuenta de que las interferencias español-inglés resultantes parten de la dualidad conceptual entre fenómenos lingüísticos automáticos y fenómenos lingüísticos controlados.

Teniendo en cuenta estos supuestos, el estudio de la interferencia lingüística resultante del contacto debería tener en cuenta, para ser catalogada como tal, tres criterios:

- 1) la sensibilidad al número de alternativas lingüísticas disponibles;
- 2) el escollo que ocasionalmente supone la interferencia para desarrollar nue-

¹⁴ El *pidgin* carece de normativización o estandarización, autonomía, historicidad y vitalidad. No tiene aceptación comunitaria de un sistema formal de normas que definan la corrección de sus empleos (estandarización). No es un sistema lingüístico único e independiente (autonomía). No ha tenido un desarrollo previsible a lo largo del tiempo (historicidad). Y tampoco es utilizado por una comunidad de hablantes nativos no aislada (vitalidad). En el caso de las variedades dialectales y subdialectales, parece ser que la historicidad y la vitalidad, diacríticos claramente más presentes en el *spanglish*, son marcadores positivos.

vos aprendizajes en las destrezas lingüísticas de un individuo y de una comunidad de habla, y

- 3) que toda interferencia lingüística (sea fonológica, gramatical o léxica) no resulta sino de una interferencia previa de tipo atencional entre tareas concurrentes.

4.1. Test de sensibilidad al número de alternativas

Demandamos a un hablante que detecte lo más rápidamente posible un ítem lingüístico entre una serie de ítems; y repetimos esta misma experiencia cierto número de veces, variando cada vez la cantidad de ítems a detectar, y midiendo los tiempos de reacción (TR) o latencias de respuesta del hablante. Dado este punto de partida experimental, en el terreno de la psicología cognitiva se han venido obteniendo dos tipos de respuestas:

- a) el TR se alarga a medida que se incrementa el número de ítems disponibles para el hablante; o bien
- b) el TR es relativamente estable e independiente del número de ítems lingüísticos disponibles por parte de dicho hablante.

El *spanglish* opera con esta mismas dos pautas de resultados. O bien su usuario maneja un número de unidades lingüísticas que, por su cantidad considerable, afecta a la rapidez de su respuesta lingüística. O bien esta respuesta lingüística se torna ocasionalmente estable al margen de la cantidad de elementos alternativos. La primera modalidad comportamental de uso lingüístico de la interferencia lingüística, o pauta de resultados, sugiere que el usuario detecta el ítem verbal crítico explorando secuencialmente todo el conjunto, dando lugar a una *interferencia controlada* (cf. § 4.2). La segunda modalidad de empleo indica un procesamiento simultáneo de toda la información disponible; y como el número de alternativas de uso no tiene consecuencias sobre el rendimiento comunicativo final, puede considerarse que la interferencia resultante es prácticamente *automática* (cf. § 4.1).

4.2. Test de interferencia sobre nuevos aprendizajes

Cuando existe un proceso automático de interferencia asociado a determinado estímulo comunicativo –y como consecuencia de la rigidez y escasa susceptibilidad al cambio de los procesos automáticos–, es previsible que sea muy difícil adquirir un nuevo aprendizaje ante dicho estímulo; ya que el

proceso automático inicial genera interferencias patentes¹⁵. Ciertos usos interferentes del *spanglish* son automatismos que determinan que se bloqueen nuevas respuestas, o empleos no usuales, a la estimulación comunicativa. Una de las características más llamativas de estos automatismos es lo que suponen las dificultades para su ulterior modificación. La persistencia de estos automatismos lingüísticos es tal que una vez adquiridos es difícil evitar que se activen las respuestas correspondientes a los estímulos comunicativos asociados a ellas.

4.3. Test de interferencia entre lenguas concurrentes: español-inglés

Los fenómenos de interferencia presentes en los experimentos psicológicos al uso de atención dividida tienen su traducción inmediata en términos de contacto interlingüístico¹⁶, si partimos de la hipótesis de trabajo que aproxima el fenómeno bilingüe a un paradigma de tareas concurrentes¹⁷. Dadas dos lenguas simultáneas (i.e., dos tareas simultáneas), lengua primaria u obje-

¹⁵ Este fenómeno recibe en el ámbito de la psicología cognitiva el nombre de *efecto Stroop*: cuando a un sujeto se le pide que nombre un color escrito en letras negras, su respuesta tendrá una latencia muy breve; de igual modo la respuesta será rápida si demandamos del sujeto que profiera el nombre del color de un campo visual uniforme; la combinación de ambas tareas produce errores y tiempos de latencia de respuesta elevados (p.e., si se le presenta al sujeto la palabra AMARILLO escrita con tinta verde, y previamente se le pide que nombre el color de la tinta). La interferencia con nuevos aprendizajes o respuestas es una característica definitoria de los procesos automáticos.

¹⁶ En este sentido, el contacto interlingüístico funciona como lo hace el *enmascaramiento* de imágenes en la psicología cognitiva: un fenómeno de deterioro del enunciado final que resulta empíricamente de la presentación de al menos dos lenguas temporalmente próximas en la enunciación. La LO vale por el estímulo crítico, el mensaje que el hablante debe recordar; y la LF por el enmascarador, el campo que produce el efecto de interferencia. Cuando dos lenguas se presentan en rápida sucesión, tal y como sucede en *spanglish*, el enunciado resultante es percibido por el hablante como un único estímulo comunicativo. El resultado será un enunciado aparentemente más confuso, incoherente o menos contrastado; en cualquier caso, más difícil de procesar a priori por el oyente. Si dos lenguas le son presentadas a la conciencia metalingüística del hablante de forma suficientemente espaciada en el tiempo de la enunciación, es probable que aquel tenga tiempo de procesar completamente la información de la primera lengua y por supuesto de la segunda. Pero si las dos lenguas se presentan, como en *spanglish*, en rápida sucesión, el procesamiento de una de ellas se verá interrumpido o enmascarado por la presentación de la segunda.

¹⁷ Paradigma de *doble tarea*, de *tareas concurrentes* o de *tareas competentes* son los nombres con los que se conoce el paradigma psicológico general de partida. Ya sea en el terreno teórico y experimental de la psicología cognitiva, ya en el ámbito psicométrico, los postulados son invariables; si bien en el caso particular del *spanglish* da la sensación de que ninguna de las tareas (lenguas) sea prioritaria a la otra. Esa sería la sutil diferencia entre competencia y concurrencia.

to (LO) –receptora de la interferencia en cuestión, al ser ejecutada en segundo plano o de forma no prioritaria– y lengua secundaria o fuente (LF) –generadora de la interferencia, al ser ejecutada prioritariamente–, tal y como se presentan en el paradigma de atención dividida (cf. § 3.1), pueden ocurrir varias pautas empíricas de interferencia lingüística entre ellas; que proporcionan, a nuestro juicio, una valiosa información sobre el carácter automático o controlado de algunos empleos de la LO en *spanGLISH* (aunque no solo de ellos). Si el hablante tiende a realizar un mismo enunciado en dos lenguas distintas casi o totalmente en un mismo momento enunciativo, puede producirse un deterioro perceptible en la LO como consecuencia de la interferencia que la LF puede ejercer sobre aquella. Tal interferencia vendrá expresada en cierto deterioro en la precisión normativa del enunciado resultante, conculcándose de alguna manera la norma de cada una de las lenguas concurrentes-competentes. La interferencia podrá venir dada seguramente porque ambas lenguas demandan estructuras lingüísticas comunes; o bien porque la cantidad de recursos expresivos de las mismas sea considerable, y sobrepase en consecuencia las capacidades expresivas del hablante, incapacitado en ese momento enunciativo concreto para realizar las dos lenguas con igual eficacia¹⁸. La tarea primaria representada por LO posee tres niveles de dificultad¹⁹ (alto, medio y bajo). LO puede presentarse aisladamente, o bien de forma simultánea a LF. Según nuestra hipótesis de trabajo, los análisis empíricos de la psicología cognitivista²⁰ se ajustan a tres tipos posibles de fenómenos de interferencia lingüística; que vendrían a representar otros tantos tipos de interferencia de la atención del hablante.

5. ENSAYO DE TIPIFICACIÓN

La tipologización de la interferencia lingüística que aquí propongo pretende asumir que una medida adecuada del grado de bilingüismo pasa por observar el grado de deterioro que se produce en L1 como consecuencia de la ejecución simultánea de L2; comparando el rendimiento de L1 cuando esta se

¹⁸ En cierto sentido el usuario de *spanGLISH* tiende a intentar realizar las dos tareas lingüísticas (la española y la inglesa) por igual.

¹⁹ La mayor parte de los estudios psicológicos al uso (Schneider y Fisk 1984; Allport, Antonys y Reynolds 1972) se ha centrado en la medición del TR (i.e., grado de rendimiento) en base a un gradiente de distintos niveles de dificultad, realizada comparativamente sola y en situaciones de concurrencia.

²⁰ Según el experimento de Logan (1979) los sujetos reciben al comienzo de cada ensayo un carga de memoria de 8 dígitos, presentados a determinada velocidad, como tarea secundaria. A continuación deben realizar una tarea de elección múltiple. Por último, los sujetos deben proceder a recordar la carga de memoria inicial.

lleva a cabo sola, y cuando se realiza en la situación dual²¹. Caso este último del *spanGLISH*. Para lo cual proponemos establecer una relación funcional entre las características de la lengua interferente o LF y el rendimiento comunicativo en la interferida o LO. Es obvio, por otro lado, que para el caso especial del *spanGLISH* el rendimiento simultáneo en ambas lenguas se ve claramente afectado como consecuencia de la interferencia lingüística producida. Los efectos de contacto producidos por la presencia de la lengua fuente son diversos.

5.1. Aditividad

El fenómeno general observable como punto de partida de las interferencias lingüísticas parte de la curva (en azul) que hemos llamado *Serie 1*, correspondiente a la lengua objeto en ausencia de efectos interferentes: conforme aumenta la dificultad del ítem lingüístico manipulado por el hablante en la lengua objeto, disminuye el rendimiento de esta. Sobre esta situación de base, la *aditividad* de las lenguas en contacto se manifiesta en el hecho de que la LF o tarea secundaria produce un deterioro constante (tal y como se evidencia en la *Serie 2*) en la LO o tarea primaria, cualquiera que sea el nivel de dificultad lingüística de esta última. Esto alarga los tiempos de latencia de respuesta (TR) en grado estrictamente proporcional a LO sin interferencias lingüísticas; es decir, en ausencia de tarea secundaria: los grados de dificultad bajo (B), medio (M) y alto (A) del enunciado lingüístico provocan una subida directamente proporcional en el tiempo de reacción del hablante. Y los procesos de codificación en presencia y en ausencia son estrictamente paralelos, tal y como puede observarse en la *figura 1* y en la *figura 2* con la que damos relectura o réplica lingüística a aquella.

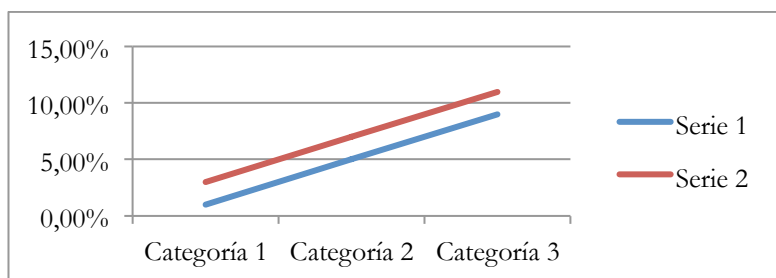


Figura 1. Interferencia lingüística por *aditividad*.

²¹ En cualquier caso, la interferencia redundante en una disminución en la tasa de enunciados normativamente correctos en inglés y en español para el caso del *spanGLISH*.

5.2. Divergencia

Cuando el efecto de interferencia de LF aumenta a medida que se incrementa también el grado de dificultad de LO, se produce el mismo efecto que en la aditividad, pero amplificado. Esto es, en la *interacción divergente* de lenguas en contacto el TR se amplía sustancialmente cuando las unidades lingüísticas manejadas en la interferencia poseen un grado de dificultad alto o considerablemente elevado (A). Y se amplía notablemente cuando la dificultad lingüística es media (M). Solo cuando es baja (B), tal y como pretendemos plasmar en la *figura 3* (que replica nuevamente la *figura 1* en su segundo esquema), parece producirse un incremento mínimo, prácticamente nulo: nótese que tanto en presencia como en ausencia de LF, el grado de dificultad de tipo B no supone apenas incremento alguno de tiempos de reacción (TR) en la respuesta (rendimiento) del hablante con LO. Las dos líneas parecen converger en un mismo origen de coordenadas.

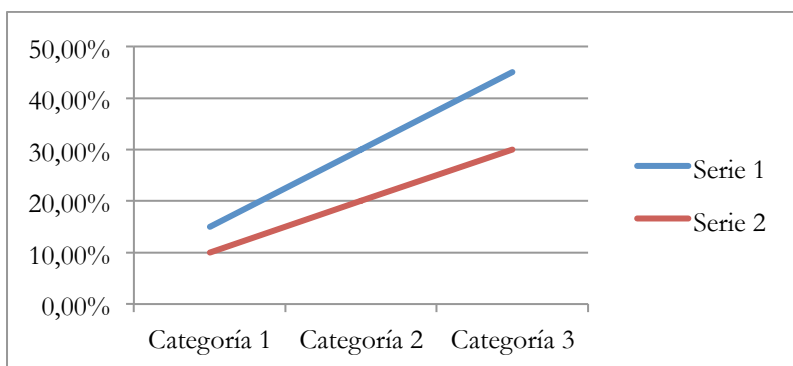


Figura 2. Interferencia lingüística por *divergencia*.

5.3. Convergencia

Cuando el efecto de la tarea secundaria que supone el manejo de la lengua fuente (LF) disminuye a medida que se incrementa el grado de dificultad de la lengua afectada por la interferencia (LO), tenemos un caso de *interacción convergente* de lenguas en contacto. Este caso, que representamos en la *figura 4* –y que replica el tercer gráfico de la *figura 1*–, no resulta, por llamativo, menos frecuente que los dos anteriores. El TR de la respuesta del hablante se incrementa de forma exponencial cuando la lengua objeto de la interferencia (LO) está usando ítems lingüísticos de dificultad baja (B); pero disminuye gradualmente a medida que los ítems manejados por el hablante rebajan el nivel de complejidad (M y A). Lo cual provoca que la interferencia

lingüística resultante sea, en sus tiempos de latencia de respuesta, una función inversamente proporcional de los grados de dificultad de la codificación.

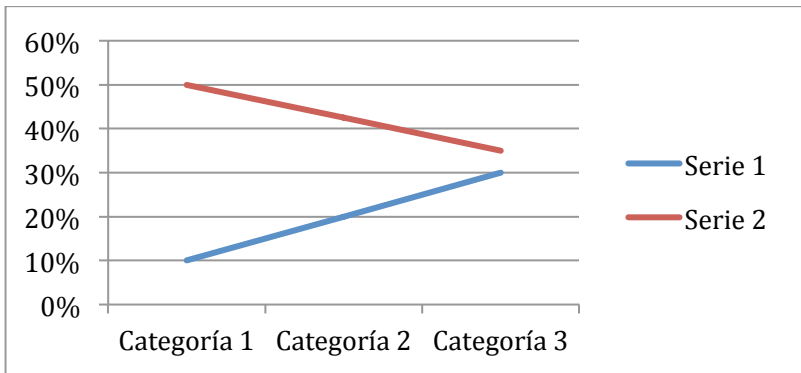


Figura 3. Interferencia lingüística por *convergencia*.

6. EL CAMBIO DE CÓDIGO EN SPANGLISH

Nuestra propuesta de clasificación de la interferencia lingüística es ilustrable tanto con ejemplos genéricos de contacto entre lenguas, como en lo tocante a usos específicos²² de *spanglish*.

Aditividad categoría 1	Empleo de <i>écrire</i> por <i>taper</i> (LF = castellano)
Aditividad categoría 2	Usos preposicionales del inglés con <i>in</i> (LF = castellano)
Aditividad categoría 3	Empleo de <i>constiper</i> por <i>resfriado</i> (LF = castellano)
Divergencia categoría 1	Calcos: <i>rascacielos</i> , <i>sala de estar</i> , etc. (LF = inglés)
Divergencia categoría 2	Acento libre del español: <i>bajo</i> / <i>bajó</i> (LF = francés)
Divergencia categoría 3	Vocal anterior labializada del francés (LF = castellano)
Convergencia categoría 1	Uso español del pronombre con función de sujeto: <i>Yo me llamo...</i> (LF = francés)
Convergencia categoría 2	Interdental fricativa sorda del inglés (grafema <i>th</i>) (LF = castellano)

²² Para el caso particular del *spanglish*, el criterio de sensibilidad al número de alternativas (cf. § 4.3.1) es combinable con los de interferencia entre lenguas concurrentes y de interferencia sobre nuevos aprendizajes.

Convergencia categoría 3	Integraciones fonológicas: <i>restaurant, redingote</i> , etc. (LF = francés, inglés)
--------------------------	--

1. La interferencia lingüística. Tipificación de interferencias genéricas desde el paradigma de tarea dividida (niveles oral y escrito).

Aditividad categoría 1	Empleo del artículo: <i>*The animals also have feelings</i> (LF = castellano)
Aditividad categoría 2	Traducciones literales: <i>*I have 46 years old</i> (LF = castellano)
Aditividad categoría 3	Empleo del imperativo: <i>*Not disturb</i> (LF = castellano)
Divergencia categoría 1	Omisión del pronombre personal: <i>Open the mouth</i> (LF = castellano)
Divergencia categoría 2	Errores gráficos: <i>*syntetic</i> (LF = castellano)
Divergencia categoría 3	Omisiones de sujeto: <i>*Is far?</i> (LF = castellano)
Convergencia categoría 1	Estructuras sintácticas permutadas: <i>*The teacher me recommended...</i> (LF = castellano)
Convergencia categoría 2	Errores de adscripción pronominal: <i>*The dog and his tail</i> (LF = castellano)
Convergencia categoría 3	Alteraciones de significado: <i>Actually we use it for connecting</i> (LF = castellano)

2. La interferencia lingüística. Tipificación de interferencias castellano-inglés desde el paradigma de tarea dividida (niveles oral y escrito).

Aditividad categoría 1	Cambio de código antes/después de <i>question tags</i> : <i>Nowadays you are working, verdad?</i> , <i>Todavía estás estudiando, isn't it?</i> (LF = indistintamente)
Aditividad categoría 2	Cambio de código antes de adjetivo predicativo: <i>Es muy cute, It has been tremendo</i> (LF = indistintamente)
Aditividad categoría 3	Cambio de código en las estructuras verbo+complemento infinitivo: <i>No necesito rent la casa de mis padres</i> (LF = indistintamente)
Divergencia categoría 1	Cambio de código entre cláusulas: <i>That's the neighbour que tiene dos perros, I have been told que ya no vive ahí</i> (LF = indistintamente)
Divergencia categoría 2	Cambio de código en frases hechas y expresiones idiomáticas: <i>To give rienda suelta to one's imagination</i> (LF = indistintamente)
Divergencia categoría 3	Cambio de código entre raíz y afijo: <i>Estaba runeando in the library</i> (LF = indistintamente)

Convergencia categoría 1	Cambio de código entre clítico y verbo: <i>El niño le hit, Estoy hablando him</i> (LF = indistintamente)
Convergencia categoría 2	Cambio de código entre partícula negativa y verbo: <i>El taxista no want to follow me</i> (LF = indistintamente)
Convergencia categoría 3	Cambio de código en las estructuras pronombre sujeto+verbo: <i>He fue a la oficina repetidas veces</i> (LF = indistintamente)

3. La interferencia lingüística. Tipificación de cambios de código en *spanGLISH* desde el paradigma de tarea dividida (nivel oral).

Las categorías 3 y 2 de la divergencia se corresponden con lo que Poplack (1980) denominó “restricción del morfema libre”. Los casos, detectados por la misma autora (cf. Poplack 1980), en los que menos violación de restricciones a la hora de favorecer el cambio de código se presentan, son los correspondientes a las situaciones de aditividad de categoría 1, divergencia de categoría 1 y aditividad de categoría 2; pues se trata de tres fenómenos que no conculcan lo que la autora denomina “restricción de la equivalencia”²³. El resto de casos discernibles (aditividad de categoría 3 y convergencia de categorías 1, 2 y 3) ha sido detectado y descrito en parte por la propia Poplack (1980), y más tarde especialmente por Grosjean (1982), Gumperz (1975; 1982b), Timm (1975), MacSwan (2000) y Fernández-Ulloa (2004).

Los tres tipos de interferencia (aditividad, convergencia y divergencia) son hallables empíricamente utilizando diversas lenguas en contacto. Y aun cuando la última pauta descrita (interacción convergente) es más rara teóricamente, en la práctica es igualmente frecuente. La primera pauta (interacción aditiva) es muy frecuente, y no siempre podría considerarse como un indicio claro de proceso lingüístico interferente controlado. De hecho, por muy automatizada que esté la interferencia, siempre se observa un cierto deterioro en la realización cuando se hace de forma paralela al empleo de otra lengua. La aditividad estadística puede interpretarse como un efecto de automatismo de la lengua objeto de la interferencia (LO). Solo la interferencia divergente permite concluir la existencia de una demanda atencional; y, por tanto, un proceso lingüístico controlado asociado a la lengua objeto de la interferencia.

En *spanGLISH* el usuario emplea el paradigma de atención dividida de un modo peculiar, y a la vez característico de esta modalidad de uso: al presentarse dos entradas o inputs lingüísticos simultáneos (ora el castellano como tarea primaria (LO) y el inglés como secundaria (LF), ora el inglés como tarea

²³ El orden de palabras inmediatamente anterior y posterior al *code switching* debe ser gramaticalmente factible en L1 y L2.

primaria y el español como secundaria), se da lugar a propiedades lingüísticas emergentes. Es decir, el hispanohablante puede percibir y combinar ambas lenguas (tareas) como un conjunto único cuyas propiedades son cualitativamente distintas de las de ambas lenguas por separado²⁴. La entrada X del castellano (sea este LF o LO) y la entrada Y del inglés (LF o LO) se integran en un patrón enunciativo XY. Con lo cual, al final el usuario realiza una única tarea.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Los patrones de interferencia lingüística observados en el contacto de lenguas en general (cf. *tabla 1*) tienen interés intrínseco para un estudioso del *spanglish* en particular (cf. *tabla 2*). Así, la interpretación de los datos del *spanglish* plantea ciertas dificultades a las teorías de recursos. Pese a lo dicho más arriba, algunos enunciados del *spanglish* son complejos y demandan un procesamiento semántico. Los hablantes, efectivamente, entienden el enunciado resultante. Lo cual contradice en parte la idea de automatismo de estos empleos dialectales (o subdialectales) peculiares. En todo caso, los usuarios de *spanglish* a medida que progresan en la doble tarea castellano-inglés, parecen manifestar menos esfuerzo subjetivo (i.e., grado de conciencia metalingüística) en el uso de las características fórmulas mixtas de esta modalidad de uso. También da la sensación de que el usuario de *spanglish* alterne rápidamente su atención entre las dos lenguas, y reconstruya el significado de ambos enunciados (uno formulado en cada lengua); basándose en factores como la redundancia, la predictibilidad narrativa, etc. Parece que los hispanohablan-

²⁴ Esta hipótesis de agrupamiento gestáltico que supone para nosotros el empleo del *spanglish*, no resulta incompatible, a nuestro entender, con la consideración de que las entradas lingüísticas de la lengua objeto (tarea primaria) y de la lengua fuente (tarea secundaria), sean cuales sean (inglés o español) en cada momento enunciativo concreto, generan en forma independiente su propia secuencia de procesos; y tienen en común cierta demanda de recursos atencionales por parte del usuario de la lengua. Quedando validado finalmente el paradigma de atención dividida. Es decir, que este importante matiz que acabamos de señalar no implica en ningún caso que la exploración de las demandas atencionales de una de las lenguas no esté asociada a los tres criterios empíricos en los que está basado el paradigma de atención dividida. Esto es, los automatismos lingüísticos (i) tienden a realizarse en paralelo, con independencia del número de alternativas; (ii) generan una gran interferencia con enunciados nuevos asociados a la misma configuración de estímulos comunicativos y ambientales, y (iii) no interfieren sensiblemente cuando se realizan simultáneamente a otra lengua. Los enunciados controlados, contrariamente, (i) implican un proceso secuencial, al incrementarse el tiempo de realización en función del número de alternativas lingüísticas disponibles; (ii) son enunciados flexibles que no interfieren con nuevos ítems de aprendizaje, y (iii) interfieren o son interferidos por la realización de una tarea concurrente en otra lengua de uso.

tes aprendan con mayor eficiencia la doble tarea (LO y LF) cuando el mensaje que quieren transmitir es familiar y redundante, antes que cuando es difícil y novedoso. De modo que los límites en el rendimiento expresivo del *spanglish* serían presuntamente atribuibles a factores periféricos²⁵ (sociolingüísticos), en los que aquí no entramos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allport, Allan, Barbara Antonys y Patricia Reynolds (1972): "On the division of attention: A disproof of the single-channel hypothesis", *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 24, 225-235.
- Appel, René y Pieter Muysken (1996): *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona, Ariel.
- Atze, Isis (2001): "Spanglish is here to stay", *Education Digest* 67,1, 50-55.
- Baddeley, Alan (1981): "The cognitive psychology of everyday life", *British Journal of Psychology* 72, 257-269.
- Baddeley, Alan y Graham Hitch (1974): "Working memory", *The Psychology of Learning and Motivation* 8, 47-89.
- Broadbent, Donald (1958): *Perception and Communication*. London, Pergamon Press.
- Cherry, Edward Colin (1953): "Some experiments on the recognition of speech with one and two ears", *Journal of Acoust.: Soc. Am.* 25, 975-979.
- Curell, Clara (2005): *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos del español contemporáneo*. Frankfurt, Peter Lang.
- Deutsch, Anthony y Diana Deutsch (1963): "Attention: Some theoretical considerations", *Psychological Review* 70,1, 80-90.
- Doyle, Anna Beth, Mireille Champagne y Norman Segalowitz (1977): "Some issues in the assessment of early bilingualism", *Working Papers in Bilingualism* 14, 21-30.
- Dueñas Vinuesa, María (2001): "El debate del spanglish: argumentos lingüísticos, sociales y culturales en torno a su legitimidad", *Cuadernos de Filología Inglesa* 9,2, 125-135.
- Duncan, John (1979): "Divided attention: The whole is more than the sum of its parts", *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance* 5,2, 216-228.
- Espinosa, Aurelio M. (1975): "Speech Mixture in New Mexico: The influence of the English Language on New Mexican Spanish". En Eduardo Hernández-Chávez, Andrew Cohen y Anthony Beltramo (eds.) (1975): *El lenguaje de los Chicanos: Regional and Social Characteristics Used by Mexican Americans*. Arlington, Virginia, Center for Applied Linguistics, 99-114.
- Fairclough, Marta (2003): "El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: polémicas

²⁵ Nos referimos a planes y esquemas de acción comunicativa que el hablante dirige a determinadas metas ambientales.

- y realidades”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2, 185-204.
- Fernández-Ulloa, Teresa (2004): “Espanglish y cambios de código en el Valle de San Joaquín, CA”, *BilingLatAm. Symposium Proceedings*, 82-94.
- Garrido, Joaquín (2008): “El español en los Estados Unidos”. En Azucena Palacios (coord.) (2008): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel, 17-32.
- Gray, Jeffrey Alan y Alexander Allan Wedderburn (1960): “Grouping strategies with simultaneous stimuli”, *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 12, 180-184.
- Grosjean, François (1982): *Life with Two Languages: An Introduction to Bilingualism*. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Gumperz, John Joseph (1975): “Cognitive Aspects of Bilingual Communication”. En Eduardo Hernández-Chávez et al. (eds.) (1975): *El Lenguaje de los Chicanos: Regional and Social Characteristics Used by Mexican Americans*. Arlington, VA, Center for Applied Linguistics.
- Gumperz, John Joseph (1982a): *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Gumperz, John Joseph (1982b): *Language and Social Identity*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hill, Jane (1993a): “Is it really no problem? Junk Spanish and Anglo racism”, *Texas Linguistic Forum* 33, 1-12.
- Hill, Jane (1993b): “Hasta la vista baby: Anglo Spanish in the American Southwest”, *Critique of Anthropology* 13, 145-176.
- Hirst, William, Elizabeth Spelke, Celia Reaves, George Caharack y Ulric Neisser (1980): “Dividing attention without alternation or automaticity”, *Journal of Experimental Psychology: General* 109,1, 98-117.
- Holm, John (2000): *An Introduction to Pidgins and Creoles*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Jakobovits, Leon (1970): *Foreign Language Learning*. Rowley Mass, Newbury House.
- Jakobovits, Leon y Wallace Lambert (1961): “Semantic satiation among bilinguals”, *Journal of Experimental Psychology* 62, 576-582.
- Johnston, William y Steven Heinz (1978): “Flexibility and capacity demands of attention”, *Journal of Experimental Psychology: General* 107,4, 420-435.
- Kahneman, Daniel (1973): *Attention and Effort*. Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall.
- Lambert, Wallace, Jelena Havelka y Robert Gardner (1959): “Linguistic manifestations of bilingualism”, *American Journal of Psychology* 72, 77-82.
- Lambert, Wallace y Chris Rawlings (1969): “Bilingual processing of mixed-language associative networks”, *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* 8, 604-609.
- Lara, Luis Fernando (2000): “El espanglish”, *Boletín Editorial del Colegio de México* 85, 23-27.
- Lastra de Suárez, Yolanda (2003): *Sociolingüística para hispanoamericanos: una in-*

- roducción*. Méjico, El Colegio de Méjico.
- Lewis, Joe (1970): “Semantic processing of unattended messages using dichotic listening”, *Journal of Experimental Psychology* 85, 225-228.
- Lindsay, Peter y Donald Norman (1972): *Human Information Processing. An Introduction to Psychology*. New York, Academic Press.
- Lipski, John (2003): “La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede”, *Revista Española de Lingüística* 33, 231-260.
- Lipski, John (2007a): “El español de América en contacto con otras lenguas”. En Manuel Lacorte (ed.) (2007): *Lingüística aplicada del español*. Madrid, Arco/Libros, 309-345.
- Lipski, John (2007b). “Spanish, English, or Spanglish?: Truth and Consequences of U.S. Latino Bilingualism”. En Nelsy Echávez-Solano y Kenya C. Dworkin (eds.) (2007): *Spanish and empire*. Nashville, Vanderbilt University Press, 197-218.
- Logan, Gordon (1979): “On the use of a concurrent memory load to measure attention and automaticity”, *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance* 5,2, 189-207.
- López García-Molins, Ángel (1988): *Psicolingüística*. Col. *Textos de Apoyo: Lingüística* 19. Madrid, Síntesis.
- Lunn, Patricia y Ernest Lunsford (2003): *En otras palabras*. Washington, D.C., Georgetown University Press.
- MacSwan, Jeff (2000): “The architecture of the bilingual language faculty: Evidence from intrasentential codeswitching”, *Bilingualism* 3, 37-54.
- Medina López, Javier (1997): *Lenguas en contacto*. Madrid, Arco/Libros.
- Morales, Ed (2002): *Living in Spanglish: The Search for a New Latino Identity in America*. New York, St. Martin’s Press.
- Moray, Neville (1959): “Attention in dichotic listening. Effective cues and the influence of instructions”, *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 11, 56-60.
- Navon, David y Daniel Gopher (1979): “On the economy of the human-processing system”, *Psychological Review* 86,3, 214-255.
- Neisser, Ulric (1976): *Cognition and Reality. Principles and Implications of Cognitive Psychology*. San Francisco, Freeman & Company.
- Niño-Murcia, Mercedes, Juan Carlos Godenzzi y Jason Rothman (2008): “Spanish as a World Language: The Interplay of Globalized Localization and Localized Globalization”, *International Multilingual Research Journal* 2, 48-66.
- Norman, Donald (1968): “Toward a theory of memory and attention”, *Psychological Review* 75,6, 522-536.
- Norman, Donald y Daniel Bobrow (1975): “On data-limited and resource limited processes” *Cognitive Psychology* 7, 44-64.
- Osgood, Charles, George Suci y Percy Tannenbaum (1957): *The Measurement of Meaning*. Urbana, Illinois University Press.
- Paz, Yanira B. (2005): “Inglés, español o spanglish en los Estados Unidos: un largo debate para el siglo XXI”, *Estudios de Lingüística Aplicada* 23,41, 55-66.

- Perissinotto, Giorgio (2005): "Hacia una norma colectiva para el español de los Estados Unidos de Norteamérica". En Volker Noll, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.) (2005): *El español en América: aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 113-131.
- Poplack, Shana (1980): "Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español: Toward a typology of code-switching", *Linguistics* 18, 581-618.
- Posner, Michael (1978): *Chronometric Explorations of Mind*. Hillsdale, NJ, Lawrence Erlbaum Associates.
- Posner, Michael y Stephen Boies (1971): "Components of attention", *Psychological Review* 78,5, 391-408.
- Proctor, Robert y Janet Proctor (1979): "Secondary task modality, expectancy, and the measurement of attentional capacity", *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance* 5,4, 610-624.
- Ramírez, Arnulfo (1992): *El español de los Estados Unidos*. Madrid, Mapfre.
- Roca, Ana (2000): "El español en los Estados Unidos a principios del siglo XXI: apuntes relativos a la investigación sobre la variedad de la lengua y la coexistencia con el inglés en las comunidades bilingües". En Julio Calvo (ed.) (2000): *Teoría y práctica del contacto: el español en el candelero*. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 193-211.
- Sankoff, David y Shana Poplack (1980): "A formal grammar for code-switching", *Working Papers in the Center for Puerto Rican Studies* 8, 1-55.
- Schneider, Walter y Arthur Fisk (1984): "Automatic category search and its transfer" *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition* 10,1, 1-15.
- Shallice, Tim (1972): "Dual Function of Consciousness", *Psychological Review* 79, 383-393.
- Shiffrin, Richard y Walter Schneider (1977a): "Controlled and automatic human information processing: I. Detection, search and attention", *Psychological Review* 84,1, 1-66.
- Shiffrin, Richard y Walter Schneider (1977b): "Controlled and automatic human information processing: II. Perceptual learning, automatic attending and a general theory", *Psychological Review* 84,2, 127-189.
- Spelke, Elisabeth, William Hirst y Ulric Neisser (1976): "Skills of divided attention", *Cognition* 4, 215-230.
- Stavans, Ilán (2000a): "The gravitas of spanglish", *Chronicle of Higher Education* 47,7, 87-90.
- Stavans, Ilán. (2000b): "Spanglish: Tickling the tongue", *World Literature Today* 74,3, 555-558.
- Stavans, Ilán (2003): *Spanglish: The making of a new American language*. New York, Harper-Collins.
- Thomason, Sarah (2001): *Language contact: An introduction*. Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Thomason, Sarah y Terrence Kaufman (1988): *Language contact, creolization and*

- genetic linguistics*. Los Angeles, University of California.
- Timm, Leonora (1975): "Spanish-English Code-Switching: El Porqué and How-Not-To", *Romance Philology* 28, 473-482.
- Torres Torres, Antonio (2005a): *El español de América*. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Torres Torres, Antonio (2005b): "El español en los Estados Unidos como expresión de identidades mixtas". En Emma Martinell y Erla Erlendsdóttir (eds.) (2005): *La conciencia lingüística europea. Nuevas aportaciones de impresiones de viajeros*. Barcelona, PPU, 93-110.
- Treisman, Anne (1960): "Contextual cues in selective listening", *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 12, 242-248.
- Treisman, Anne (1969): "Strategies and models of selective attention", *Psychological Review* 76,5, 282-299.
- Treisman, Anne y Garry Gelade (1980): "A feature-integration theory of attention", *Cognitive Psychology* 12, 97-136.
- Wardhaugh, Ronald (2000): *An Introduction to Sociolinguistics*. Oxford, Blackwell.

EL SPANGLISH COMO DIALECTO PSICOLÓGICO

Ángel López García-Molins
(Universitat de València-Estudi General / ANLE)

1. EL SPANGLISH COMO PROBLEMA

El tema del *spanGLISH* ha cosechado una bibliografía considerable en el último cuarto de siglo, como si fuese un tema central de la sociolingüística y de la dialectología del español y no un asunto marginal al que se concede escasa atención, que es la manera habitual de tratar las variedades no dominantes de las lenguas pluricéntricas, sobre todo cuando no son variedades nacionales. Y no es para menos porque el problema es que el *spanGLISH* es una *forma de hablar* que mezcla el español y el inglés, pero no está claro que sea un dialecto. Se podría objetar que todos los textos del español de EE. UU., excluyendo una minoría de escritos académicos o literarios, mezclan el español y el inglés en proporciones variables igualmente. Sin embargo, no es lo mismo: los textos en español de EE. UU., como los de otras partes del dominio hispánico, contienen muchos anglicismos, pero *los textos en spanGLISH son una mezcla de lenguas y no serían spanGLISH sin ella*.

La verdad es que los criterios habituales de caracterización dialectal resultan de difícil aplicación al *spanGLISH*. ¿Se trata de un *dialecto espacial*, de un *dialecto social* o de un *registro*? Bueno, pues por sorprendente que parezca, no le conviene ninguno de los tres rótulos. No es una *diatopía* porque lo encontramos en todos los rincones de EE. UU. y, si me apuran, también fuera de allí, como por ejemplo en Gibraltar (Levey 2015). Pero tampoco es una *diastratía* porque no se reduce a las clases sociales más desfavorecidas, aunque sin duda surgió en el seno de las mismas: hoy existen numerosos discursos en *spanGLISH* practicados por bilingües que gozan de una posición social consolidada.

Además, el hecho de que el *spanGLISH* se haya llegado a emplear en obras literarias de notable sutileza estilística al tiempo que en expresiones coloquiales de nivel popular, demuestra que tampoco es una *diafasia* porque dichas obras literarias no pretenden simplemente reflejarlo –como harían el teatro o la novela costumbristas con la lengua del pueblo–, sino que crean a partir de él. Como destaca Dumitrescu (2014), la base de estas obras no es solo el cambio de código sino la *fusión de códigos*, que relaciona con el *translenguar*

(García 2013: 354), el cual tiene una obvia implicación política, pues consiste en reflejar la difícil identidad del bilingüe mediante prácticas discursivas que no pueden asignarse fácilmente a ninguna de las dos lenguas implicadas y que suponen competir en un mercado lingüístico que se reclama bilingüe.

El *spanglish* no parece un dialecto, pero a la hora de la verdad muchos de sus hablantes lo manejan con tal destreza que ha llegado a ser, a todos los efectos, un medio de comunicación eficaz para ellos (Betti 2008). De hecho, su nivel de complejidad retórica resulta comparable al de las habilidades requeridas por los patrones normales en la escuela (Martínez 2010: 140):

What becomes immediately apparent upon considering the parallels described above is that, through their use of *spanglish* to shift voices for different audiences and communicate subtle shades of meaning, the students in Ms. Ramírez's classroom were already displaying mastery of some of the very same skills that are outlined in California's sixth-grade English language arts standards. They were, in a sense, already doing what we wanted them to be able to do –and they were doing it quite well.

2. EL SPANGLISH, DIALECTO PSICOLÓGICO

¿Qué especie de dialecto es, pues, el *spanglish*? La hipótesis que quiero proponer aquí es la de que no se trata de un dialecto espacial, social o pragmático, sino de un *dialecto psicológico*. En un estudio anterior sostenía (López García-Molins 2014a: 104-105) que el español de EE. UU. se caracteriza porque lo practican *bilingües constitutivos*, término con el que me refería a personas que tienen asociadas cerebralmente en una red sináptica permanente las dos versiones de cualquier elemento lingüístico. Serían personas que, para representar verbalmente el referente manzana, ni incorporan la red sináptica de *manzana* a la que se vincula (al aprender inglés) mediante un lazo el significante *apple* (bilingües secundarios) ni incorporan dos redes independientes, la de *manzana* y la de *apple* (bilingües primarios), sino que tienen una sola red para *manzana-apple*. Esto ocurre tanto en los hispanounidenses que suelen practicar el español culto de EE. UU. como en los que practican el español popular (al que solemos llamar *spanglish*, Otheguy y Stern 2010). La práctica del habla distingue a estos dos grupos de hablantes, ya que los primeros solo emplean anglicismos léxicos (los estadounidense de contacto: López García-Molins 2012) mientras que los segundos mezclan ambos idiomas en cualquier nivel, si bien su conformación mnemotécnica cortical es similar.

Frente a los bilingües español-inglés que viven en el seno de una familia bilingüe y que usan una u otra lengua con absoluta independencia mutua, los de EE. UU., que viven en una peculiar sociedad bilingüe, usan real-

mente las dos al mismo tiempo:

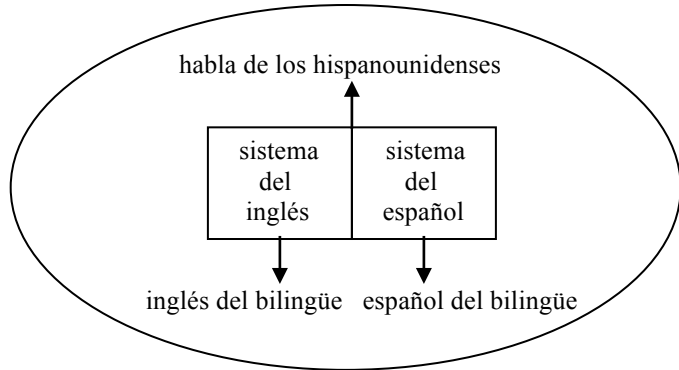


Figura 1

Ervin y Osgood (1954) distinguieron dos posibilidades, la del bilingüe compuesto y la del bilingüe coordinado. Aunque desde entonces esta dicotomía se ha matizado en muchos sentidos (Paradis 2004), puede considerarse todavía vigente: cuando una persona adquiere dos lenguas en el mismo contexto –que es lo que sucede en EE. UU.– normalmente las maneja a partir de unas mismas redes neuronales, mientras que cuando las adquiere en contextos diferentes –que es lo que sucede típicamente con los bilingües familiares (p.e., cuando solo habla inglés con el padre y solo habla español con la madre)– entonces cada lengua remite a sus propias redes neuronales. En el primer caso los referentes se comparten en su inmensa mayoría, en el segundo caso suelen ser diferentes (López García-Molins 2013):

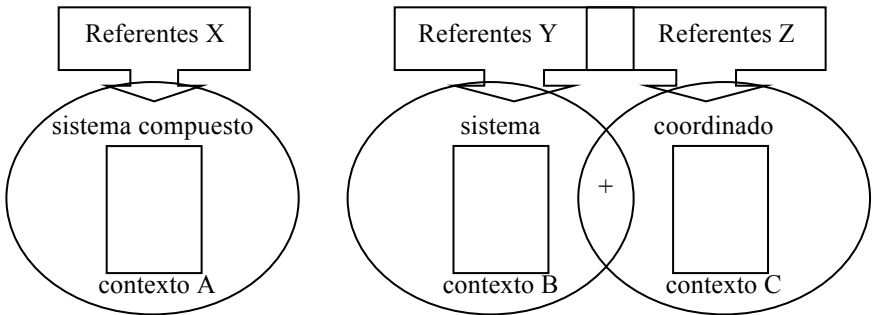


Figura 2

Pero el estudio del *spanglish* no se reduce a una mera cuestión de lenguas en contacto porque tiene una importante dimensión metalingüística. Una cosa es la conformación de las redes neuronales en el cerebro y otra la *actitud* que se tiene hacia las producciones del mismo. Es necesario distinguir aquí

claramente entre el lenguaje y la conciencia lingüística, a la que llamaré meta-lenguaje. En realidad una lengua no es nunca un objeto de estudio que pueda considerarse independientemente de sus usuarios. Estos poseen un control consciente sobre la lengua, el cual se traduce tanto en el sentimiento lingüístico del hablante nativo, por el que este acepta o rechaza determinadas secuencias, como en la capacidad para crear combinaciones nunca realizadas hasta entonces. Pues bien, los bilingües español-inglés de EE. UU., es decir, los hispanounidenses, son todos bilingües constitutivos (compuestos), según muestran sus realizaciones lingüísticas, pero no tienen la misma actitud hacia ellas: los hay que procuran controlar la mezcla de códigos y los hay que la incentivan hasta el punto de llegar a lo que Dumitrescu llama fusión de códigos. Mientras que los estadounidenses afectos al español culto solo producen español (con anglicismos) o inglés, los afectos al *spanglish* mezclan ambos idiomas de formas muy variadas. No está claro cuál pueda ser la ubicación cerebral respectiva del lenguaje y del metalenguaje en el cerebro de los bilingües. Los datos de que disponemos actualmente parecen sugerir que el lenguaje se localiza en el hemisferio dominante (normalmente el izquierdo) y el metalenguaje en el hemisferio dominado (Albert y Obler 1978, Dehaene *et alii* 1997), si bien otros estudios (Wray 1992) apuntan justamente a lo contrario. Sea como sea, la diferencia entre el *spanglish* y el español culto de EE. UU. sería la siguiente:

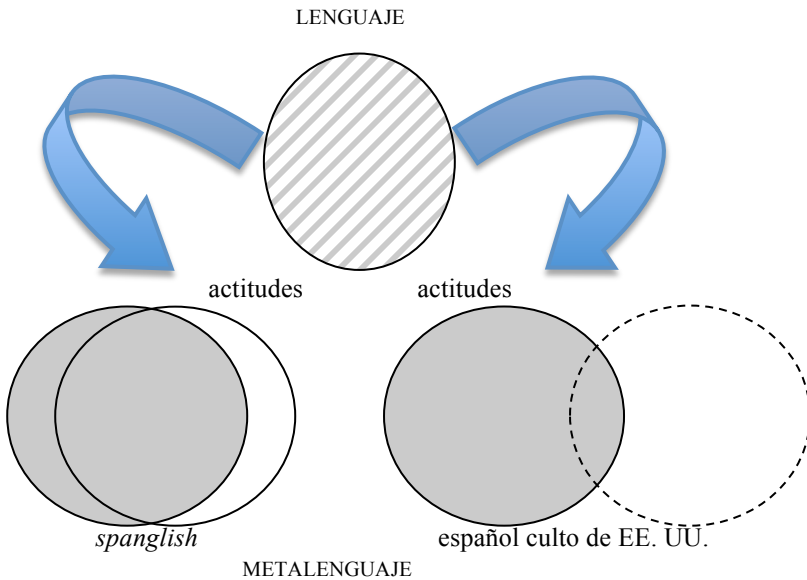


Figura 3

3. SPANGLISH Y ESPAÑOL DE EE. UU.

Como se puede ver, el círculo superior, que representa el lenguaje, es común al *spanglish* y al español culto de EE. UU. y se caracteriza porque en ambos hay redes neuronales mixtas, hechas de español (rayas grises) y de inglés (rayas blancas). Pero su conciencia metalingüística no es la misma. Los hablantes de español culto de EE. UU. –representados en el dibujo de abajo a la derecha– sienten que al hablar español solo se mueven en este ámbito idiomático (círculo gris, línea continua), aunque no dejen de reconocer la presencia de anglicismos hispanizados, reflejada en la pequeña franja de intersección; también pueden hablar inglés (círculo blanco, línea discontinua) y entonces solo se mueven en dicho ámbito idiomático, si bien a menudo se les escapan hispanismos. En cambio los hablantes de *spanglish* –representados en el dibujo de abajo a la izquierda– no creen que exista diferencia entre los fragmentos en inglés (blancos) y los fragmentos en español (grises), puesto que todos están incluidos en la línea continua del español, si bien a veces solo lo hacen y se saben haciéndolo en español o solo en inglés, como muestran las franjas extremas respectivamente gris y blanca.

El desequilibrio entre el factor inglés y el factor español es el responsable de que el *spanglish*, que he caracterizado como un dialecto psicológico del español sea un dialecto del español y no del inglés. Aunque existan textos literarios en *spanglish* de notable calidad, lo cierto es que se trata de una variedad básicamente oral la cual, frente al español culto escrito de EE. UU, es un *dialecto poroso*. En otro lugar (López García-Molins 2010: 125-128) he caracterizado así a varios dialectos del español (el yopará, p.e.) y he mostrado cómo formalmente una situación de este tipo supone dos cosas: que solo es posible por relación al conjunto producto de las dos lenguas; y que supone necesariamente un desequilibrio consistente en que se trata de un dialecto con infiltraciones de una de las lenguas, pero no de la otra. Dicho de otra manera: un dialecto poroso es como una esponja sumergida en otro idioma del que toma gran número de elementos, pero nunca de manera ilimitada, solo hasta donde permiten los huecos estructurales (sus poros). Esto se muestra claramente en la figura 3 donde el círculo superior presenta franjas grises sobre un fondo blanco y no al revés, vale decir se ve –figura gestáltica– como español (rayado en gris) sobre un fondo de inglés (blanco) y nunca al contrario. Situación diferente es la de las variedades que no son porosas y en las que la lengua de contacto solo “moja la superficie”, es decir, solo proporciona préstamos, según sucede con los numerosos anglicismos del español escrito de EE. UU: es lo que he llamado hibridación. Por eso *el spanglish es un dialecto poroso mientras que el español escrito de EE. UU. es una variedad hibridada*:

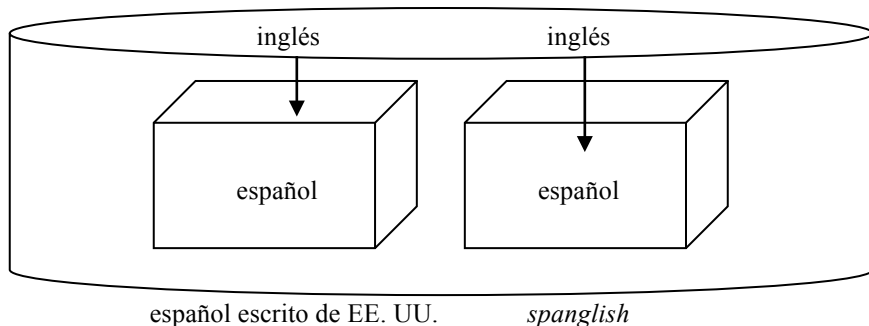


Figura 4

4. CONSECUENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

Una cosa es el objeto de estudio, el español de EE. UU., y otra, la conciencia del objeto, la cual tiene dos caras o actitudes lingüísticas, la escrita y el *spanglish*. Esta disociación actitudinal entre el *spanglish* y el español escrito de EE. UU. no se habría planteado como una cuestión problemática y hasta traumática si no fuera porque la nivelación idiomática que se está produciendo en EE. UU. está vinculada hasta cierto punto con los ambientes del *spanglish*. Esto lo puso de manifiesto el sociólogo cubano Carlos Alberto Montaner (2002) cuando compara el *spanglish* con el *yidish*:

La primera batalla es cómo los designan: ¿latinos o hispanos? “Hispanos” ha prevalecido. No es una definición racial sino cultural que engloba a todos los nacidos dentro del ancho territorio que alguna vez estuvo bajo soberanía española, exceptuados los filipinos. Un cachiquel guatemalteco y un argentino descendiente de italianos, una vez instalados en Estados Unidos, se transforman en “hispanos”: se unen dentro de una clasificación diferente. Lo que no quiere decir que a los hispanos los vincula el idioma. Hay hispanos que sólo hablan español, muchos pertenecientes a la segunda o tercera generación sólo se expresan o comprenden el inglés, otros son bilingües –español e inglés–, y un creciente número participa espontánea e inconscientemente en la elaboración de una nueva lengua, el *spanglish*: fenómeno parecido al ocurrido con los judíos centroeuropeos y su *Yidish*, vástago del alemán y el polaco que hasta exhibe un Premio Nobel de Literatura, Isaac Bashevis Singer. Ese grupo humano, el hispano, es hoy la primera minoría del país: treinta y cinco millones de personas. Ya son un poco más que los negros y tienen un mejor desempeño económico.

Pasaré por alto el desliz taxonómico de nuestro sociólogo, perdonable cuando otros sedicentes filólogos (Stavans 2004) han caído en el mismo error. Aunque Stavans llega a esta conclusión comparando el *spanglish* con el *yidish* (que sí que llegó a ser una lengua a partir de un dialecto germánico medieval influido por el hebreo y varias lenguas eslavas) y con el *ebonics* o *black English* (que no es un idioma diferente, sino un sociolecto del inglés), en otro lugar (López García-Molins 2014b) he dado mis razones para excluir absolutamente la posibilidad de que el *spanglish* sea “a new American language”. Pero aunque el *spanglish* no es una nueva lengua, sino un dialecto poroso del español, lo cierto es que como *diapsiquía* representa una forma de nivelación practicada por casi todos los hispanounidenses en mayor o menor grado. Como estos hispanos tienen un enorme potencial económico y representan una instancia novedosa del mestizaje hispánico, nos encontramos con la paradoja de una variedad periférica que no solo ha construido una norma, sino que en la práctica acaba por basar en ella su propuesta normativa para el español general en la medida en que las grandes cadenas mediáticas de EE. UU. como Univisión son sensibles al mismo. Coincido plenamente con Francisco Moreno Fernández (2006: 17-19) cuando propone el siguiente decálogo para el *spanglish*:

1. Variedad de mezcla bilingüe; 2. Continuo español-inglés; 3. El *espanGLISH* es español; 4. Estudio riguroso; 5. Falsa polémica; 6. El peligro de la prohibición; 7. El peligro de la indolencia; 8. Las consecuencias del contacto lingüístico no son malformaciones; 9. Cada uno habla lo mejor que puede; 10. El futuro del *spanglish* depende de la escuela y de los medios de comunicación.

Quiero fijarme especialmente en el último punto: el futuro del *spanglish* depende de la escuela y de los medios de comunicación. No soy optimista respecto a la introducción progresiva del español en la escuela de EE. UU. Pese a la creciente importancia del voto hispano, la obsesión monolingüe del imaginario sobre el que está construido el país es demasiado fuerte, al menos hoy por hoy. Pero sí cabe conceder una fuerte incidencia al desarrollo espectacular de los medios de comunicación en español de cara a su incidencia en el mantenimiento de esta lengua en EE. UU. En el mundo de hoy los medios constituyen el principal escaparate del prestigio lingüístico: hablar como hablan los presentadores de los telediarios y los actores de las películas es hablar bien, escribir como escriben los periodistas es escribir bien; todo lo demás, incluidos los más sesudos discursos académicos, resulta, para la mayoría de la gente, prescindible. Claro que ello no contribuye a consolidar el *spanglish*, sino más bien eso que se ha dado en llamar *español internacional* y que es la modalidad discursiva correspondiente al español escrito de EE. UU.

Como destaca Ana Carolina Walczuc (2008: 198-199):

The emphasis on Spanish by media executives and the willingness of Latinos to keep the language alive in a foreign land is understandable, once the Hispanic nation builds itself within the larger North American community. As Fox (1996: 39) recalls, the maintenance of Spanish represents, for the people, “the vehicle for achieving collective power” and visibility in the new land, and, for the media, a whole new market to be explored. There is, after all, the “need for generic constructions with which to emphasize unity and mutual recognition among the ‘Hispanic nation’s’ countries and cultures” (Dávila, 2001: 91); hence, the common language propagated by the media, and especially by television, creates a linguistic bond among groups as diverse as Mexicans, Cubans, Puerto Ricans and others, newcomers or not. Therefore, the majority of Hispanic American media preach the use of a “pure”, correct Spanish. This is something appreciated by Latinos willing to maintain their language alive, and take pride in it. Dávila (2001: 192-195) affirms that Latinos interviewed by her wanted to find this “pure” Spanish –that is, Spanish untainted by English– on Spanish-language media. For example, the majority of Latinos who consume these media agreed, when asked, that Spanglish must be ruled out on television, the appropriateness of Spanish being “(...) a central component of their Latino/Hispanic identity and a reason why they tuned in to the Spanish channels”. According to the expectations of many Latinos, these media should assume an educational role regarding the use of language.

En efecto, una cosa es el *spanglish*, que consiste en una práctica bilingüe del habla de los hispanos de EE. UU., y otra cosa es la lengua normativa impulsada desde los medios. La autora parece lamentar en las conclusiones de su estudio que el *spanglish* no tenga tan apenas cabida en estos medios y lo atribuye al deseo mercantilista de vender todas sus producciones sin restricciones en el mundo que se sirve de la lengua española. Es posible, pero esta diglosia que no le gusta no deja de ser la que para cualquier idioma existe entre la lengua escrita y la lengua hablada. Por supuesto que C5TN de Argentina no emplea el lunfardo ni la BBC, el *cockney* ni München TV, el bávaro, salvo en programas populares de tipo humorístico. Esto no implica ningún desprecio hacia estas variedades habladas del español, del inglés o del alemán, tan solo que las lenguas cultas distinguen siempre entre la variedad alta y la variedad baja. Pues bien, hubo un tiempo en el que *spanglish* era sinónimo de marginación social porque solo lo hablaban los inmigrantes indocumentados y casi siempre analfabetos que habían cruzado ilegalmente la frontera del río Bravo. Ya no es así, hace un par de generaciones que eso se acabó. Ahora el *spanglish* es una práctica lingüística bilingüe, que suele exhibir un notable virtuosismo lingüístico, pero que está ligada a ciertos contextos de uso muy

específicos. Para escribir y para los discursos públicos los hispanos de cualquier país usan el español normativo. También los de EE. UU.

La única diferencia estriba en que este español de los medios de EE. UU. surge de un proceso de nivelación lingüística, puesto que las personas que lo utilizan proceden, directa o indirectamente, de distintos países hispánicos. En este sentido es el verdadero español general. Su relación con el *spanGLISH* es más simple que la que suele mostrar la norma culta de los demás países con sus variantes populares. El código elaborado de las clases dominantes representa una depuración y una regularización de las variedades populares y constituye el fundamento de la norma. En el caso del español de EE. UU., en cambio, no llega a haber un código oral elaborado específico, sino que se pasa directamente del *spanGLISH* (o mejor dicho de los *spanGLISHes* continuamente cambiantes) al español general. Con ello se puede dar la impresión de que esta norma general del español elaborada en EE. UU. no guarda ninguna relación con el *spanGLISH*. De hecho, desde ciertos ambientes defensores del *spanGLISH*, se ha criticado la norma que promueven instituciones como la ANLE (la cual está en estrecha relación con los medios de comunicación hispanounidenses, además de formar una comunidad normativa con las demás academias). Este es el sentido de una polémica que mantuvo Gerardo Piña-Rosales, el director de la ANLE, con Andrew Lynch y Kim Potowski (2014) a propósito del libro *Hablando bien se entiende la gente*, que había publicado la institución académica en 2010 (VV. AA. 2010).

Sin embargo quisiera destacar que este tipo de diglosia es precisamente la que servía a Ferguson (1959), el introductor del término, para ejemplificar el fenómeno, que ilustraba precisamente con los dobles árabe clásico / dialectos nacionales, francés/ criollo de Haití, katharevousa / demotiki y Hochdeutsch / Schweitzerdeutsch:

DIGLOSSIA is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of written literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any section of the community for ordinary conversation.

Hoy en día algunos de estos ejemplos ya no se aceptan como muestras de diglosia, entre ellos el alamanico de Suiza (Rash 1998). La razón es que la valoración social de la variedad B (L, low) frente a la variedad A (H, high) es bastante superior a lo que concedía Ferguson: por ejemplo, en Grecia

el demotiki se reconoce actualmente como lengua oficial, mientras que en el mundo árabe y en la Suiza germánica hay constantes cambios de código entre las dos variedades. La situación del español de EE. UU. podría parecerse bastante a la de la Suiza germánica: por un lado existe una norma culta A, que tiene sustento oral discursivo en otras partes del dominio lingüístico, pero que tal cual no usa nadie en la vida diaria, pues proliferan los cambios de código; por otro, la estimación social de la variedad B se incrementa día a día, según pone de manifiesto el carácter simbólico que los hispanounidenses atribuyen al *spanglish*.

La pregunta con la que quisiera terminar este trabajo es la de por qué lo que ha sido posible en Suiza no ha de serlo en EE. UU. Evidentemente los suizos, que en un 67% hablan Schweizertütsch (el resto tiene como lengua materna el francés, el italiano o el romanche) se sienten muy orgullosos de esta modalidad que les confiere entidad nacional, pero al mismo tiempo, aunque no de forma exclusiva, han confiado la educación y la cultura al Hochdeutsch, la variedad que los relaciona con el mundo germánico (con Alemania y Austria). Se trataría de que en EE. UU. los hispanounidenses emplearan el español popular (también llamado *spanglish*) en la vida corriente, al tiempo que los medios (y, algún día, parte de la educación formal que reciben) utilizan el español internacional. No es una utopía: con limitaciones, de todas conocidas, es lo que ya viene sucediendo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert, Martin y Loraine Obler (1978): *The Bilingual Brain*. New York, Academic Press.
- Betti, Silvia (2008): *El spanglish, ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora Editrice.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Dávila, Arlene (2001): *Latinos Inc.: The Marketing and Making of a People*. Los Angeles, University of California Press.
- Dehaene, Stanislas *et alii* (1997): “Anatomical variability in the cortical representation of first and second language”, *Neuroreport* 8, 3809-3815.
- Dumitrescu, Domnita (2014): “*Dude was figureando hard*: El cambio y la fusión de códigos en la obra de Junot Díaz”. En Andrés Enrique-Arias, Manuel J. Gutiérrez, Alazne Landa y Francisco Ocampo (eds.) (2014): *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation*. Papers in Honor of Carmen Silva-Corvalán, *Verba*, Anejo 72, 397-435.
- Dumitrescu, Domnita y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013): *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

- Ervin, Susan M. y Charles E. Osgood (1954): "Second language learning and bilingualism", *Journal of Personality and Social Psychology* 58, 139-145.
- Ferguson, Charles A. (1959): "Diglossia", *Word* 15,2, 325-340.
- Fox, Geoffrey (1996): *Hispanic Nation: Culture, Politics, and the Constructing of Identity*. Tucson, The University of Arizona Press.
- García, Ofelia (2013): "El papel del translenguaje en la enseñanza del español en los Estados Unidos". En Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013), 353-373.
- Levey, David (2015): "Yanito: Variedad, híbrido y spanglish". En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015).
- López García-Molins, Ángel (2010): *Pluricentrismo, Hibridación y Porosidad en la lengua española*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- López García-Molins, Ángel (2012): "Estadounidismos de contacto", *Glosas*, Academia Norteamericana de la Lengua Española, 8-2, febrero, 2013, 2-19.
- López García-Molins, Ángel (2013): "Detranslation: Spanglish from a neurolinguistic point of view", *CLAC* 56, <http://www.ucm.es/info/circulo>.
- López García-Molins, Ángel (2014a): *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. Nueva York, ANLE.
- López García-Molins, Ángel (2014b): "¿Es el espanglish un pidgin, un criollo o ninguna de las dos cosas". En *La presencia hispana y el español de los Estados Unidos. Unidad en la diversidad*, Actas del Primer Congreso de la ANLE, Washington, 6-8 de junio de 2014.
- López García-Molins, Ángel (2015): "El spanglish como ideología". En Eulalia Hernández Sánchez y María Isabel López Martínez (eds.) (2015): *Sodalicia Dona. Homenaje a Ricardo Escavay Zamora*. Murcia, Universidad de Murcia, 405-417.
- Lynch, Andrew y Kim Potowski (2014): "La valoración del habla bilingüe en los Estados Unidos: Fundamentos sociolingüísticos y pedagógicos en *Hablando bien se entiende la gente*", *Hispania* 97,1, 32-46.
- Martínez, Ramón Antonio (2010): "Spanglish as Literacy Tool: Toward an Understanding of the Potential Role of Spanish-English Code-Switching in the Development of Academic Literacy", *Research in the Teaching of English* 45,2, 124-149.
- Montaner, Carlos Alberto (2002): "La paradójica identidad de los hispanos", *La ilustración liberal*, 13-14.
- Moreno Fernández, Francisco (2006): "Sociolingüística del español en los EE. UU.", *E-Excellence*, <http://www.liceus.com>.
- Otheguy, Ricardo y Nancy Stern (2010): "On So-called Spanglish", *International Journal of Bilingualism* 15.1, 85-100.
- Paradis, Michel (2004): *A neurolinguistic theory of bilingualism*. Amsterdam, John Benjamins.
- Piña-Rosales, Gerardo (2014): "En respuesta a un artículo publicado en *Hispania*", *Hispania* 97,3, 355-356.
- Rash, Felicity (1998): *The German Language in Switzerland: Multilingualism, Di-*

glossia and Variation. Berne, Peter Lang.

Stavans, Ilán (2004): *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York, Harper Collins.

VV. AA. (2010): *Hablando bien se entiende la gente*. Nueva York, ANLE.

Walczuc Beltrão, Ana Carolina (2008): “*Aquí no se habla Spanglish: The Issue of Language in US Hispanic Media*”, *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 21, 191-202.

Wray, Allison (1992): *The Focusing Hypothesis. The Theory of Left Hemisphere Lateralised Language Re-Examined*. Amsterdam, John Benjamins.

DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA A LA IMPLEMENTACIÓN DIDÁCTICA: *DON QUIJOTE EN MANHATTAN* Y EL SPANGLISH

Ricard Morant Marco

(Universitat de València-Estudi General / ANLE)

Debra Westall

(Universitat Politècnica de València)

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se analiza la obra *Don Quijote en Manhattan*¹ de Gerardo Piña-Rosales nos llama poderosamente la atención el hecho de que este texto, aparte de como “una fuente de placer”, se puede emplear como un instrumento para facilitar el aprendizaje de determinadas materias en las aulas universitarias. Nosotros creemos que este relato escrito puede utilizarse para dos fines: para entretener (para disfrutar mediante la lectura) y para explicar lingüística, literatura, sociología, historia² y otras materias. Opinamos que este cuento tiene un enorme potencial didáctico por las siguientes razones:

- Posee una extensión idónea, es una “short story”.

¹ Las citas incluidas en este artículo fueron extraídas de la versión de la obra disponible en internet, siendo esta versión la misma que la publicada por el autor en *Hispania* en 2009: <http://xa.yimg.com/kq/groups/17963494/1788263607/name/Don+Quijote+en+Manhattan.PDF> (consulta mayo 2015).

² Este relato inspirado en la obra cervantina constituye un vehículo idóneo para explicar historia. Con el fin de demostrar esta idea nos centraremos en un tema importante, que se manifiesta en la obra cuando don Quijote afirma ante el Sancho neoyorquino: “No olvides nunca [Sancho] que antes de los holandeses y de los ingleses estas tierras fueron exploradas por hispanos”. O cuando le dice: “[El racismo] debemos combatirlo siempre, y sobre todo en nuestro caso, porque ya te he dicho que nosotros los hispanos no somos nunca extranjeros en estos predios del Tío Sam, porque cuando los anglos llegaron, ya nosotros habíamos fundado ciudades y pueblos por todas estas tierras.” En este fragmento, el personaje principal trata de luchar contra una gran injusticia: el olvido de los hispanos en la historia oficial de los Estados Unidos. Fernández-Armesto ha ilustrado y explicado claramente esta omisión histórica en su libro *Nuestra América. Una historia hispana de Estados Unidos* y el siguiente párrafo constituye una prueba evidente: “Sería también conveniente que adoptaran la perspectiva expuesta en este libro, y considerasen Estados Unidos como un país con un pasado hispano y un futuro hispano. No se debe mirar a los migrantes de la América hispana como a intrusos: pueden ser acogidos como personas que regresan a su tierra.” (Fernández-Armesto 2014: 454).

- Resulta una obra amena en la que los rasgos de humor de la historia pueden usarse para exponer ciertos aspectos con el fin de aumentar la atención del alumnado y favorecer la memorización del contenido explicado.
- Es una narración inspirada en una obra universal, el Quijote de Cervantes, pero al mismo tiempo muy actual: hace referencia a temas de vigente actualidad como el maltrato animal, el terrorismo, la discriminación, la pobreza, etc.

Nuestro objetivo, por tanto, consiste en demostrar las enormes posibilidades que ofrece *Don Quijote en Manhattan* para la formación lingüística del alumnado universitario y para ello, nos centraremos en un fenómeno interesante relacionado con este relato: el *spanglish*.

Para alcanzar nuestro propósito hemos realizado el presente trabajo que consta de tres partes: una introducción, el análisis del aspecto lingüístico mencionado anteriormente, y una breve conclusión. Con el fin de elaborar esta investigación, hemos recopilado, clasificado, descrito y explicado la información procedente de la bibliografía científica especializada sobre el tema tratado en este artículo.

Don Quijote en Manhattan empieza con una presentación del héroe, “un tal Ergardo o Heraldo Torres” o “Porras”, que vivía “obsesionado” con la obra de Cervantes. En esta narración se cuenta cómo el protagonista un buen día, acompañado por su coche Bolidante e inspirado por su mujer Dulcilauro, decide salir en “busca de aventuras en Manhattan” con el propósito de defender la libertad y luchar contra la injusticia. El relato, que transcurre durante dos jornadas, se basa en un recorrido a lo largo de esta isla, tal y como se presenta en la imagen 1.

En este viaje el protagonista se enfrenta a numerosos lances: en el primer encuentro con su compañero de andanzas, Edwin Rivera (un bodeguero puertorriqueño criado en el Bronx al que Quijote bautiza como Sancho), se enfrenta a un atracador; en el segundo, que tiene lugar en el interior de la Catedral de *St. John the Divine*, la emprende dialécticamente con un “representante de Dios en la tierra”, el Padre O’Connor. Al día siguiente, en el Parque Central, Don Quijote lanza un discurso sobre la historia de Nueva York a unos estudiantes argentinos; a continuación, se encuentra y dialoga con un sintecho jamaiquino, un “filósofo cínico”, frente al exclusivo Hotel Plaza; seguidamente, tras ser embestido por un motero que no respeta un semáforo en rojo, le roba su moto para proseguir su itinerario; después de presenciar una redada en Bryant Park, Quijote libera al grupo de presos detenidos por la policía. El relato termina en la puerta de las Torres Gemelas, cuando el protago-

nista persuade a un joven terrorista para que no haga estallar la bomba que lleva consigo. Ante esta proeza, de la que se hacen eco los medios de comunicación, el héroe es recibido con honores y recompensado por la ciudad. Finalmente, Sancho, a petición de don Quijote, será nombrado alcalde de Nueva York.

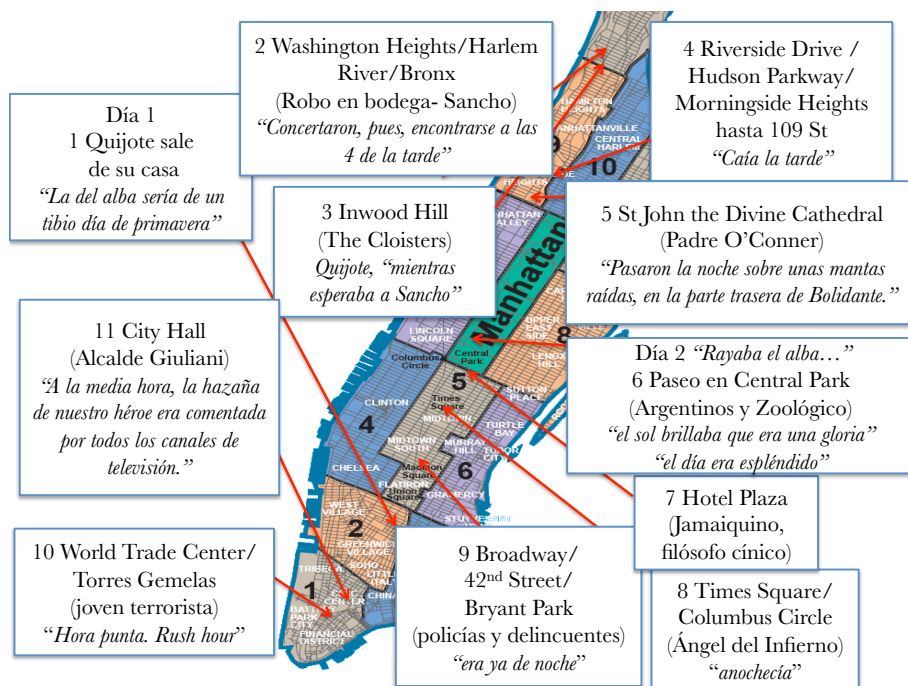


Imagen 1. Representación temporal y geográfica de la obra *Don Quijote en Manhattan*

2. *DON QUIJOTE EN MANHATTAN*, HERRAMIENTA PARA LA EXPLICACIÓN DEL SPANGLISH

La lectura de esta obra, aparte de hacer disfrutar al lector o de promover la curiosidad por la obra primordial de Cervantes, facilita el aprendizaje y la enseñanza de numerosas cuestiones lingüísticas³. Por ejemplo, el siguiente

³ Otro de los aspectos lingüísticos interesantes que se puede explicar es el de la retoponimización (el cambio de nombre de ciertos espacios) a partir del siguiente diálogo entre Quijote y Sancho: "Sabes, Sancho, ese río se debería llamar San Antonio y no Hudson", comenzó a explicarle don Quijote a Sancho con displicente tono. "And how is that? Yo no sabía que le ha-

diálogo entre Quijote y Sancho ofrece al profesorado la oportunidad de abordar abiertamente el tema de los tratamientos pronominales (*tuteo* y *ustedeo*) en la actualidad:

“Dices bien, Sancho porque en verdad soy tu amigo, no tu amo. Es más, mucho me placería que me tuteases, como lo hago yo contigo, porque los amigos se tutean y tú siempre me hablas de usted”. “Es por respeto, señor, por respeto a sus canas, que si no, otra cosa sería”. “Está bien, Sancho, como gustes, pero no olvides nunca que te considero mi igual, nunca mi inferior, y que si yo poseo conocimientos que tú no tienes, a ti en cambio no te falta ni el ingenio ni la sabiduría callejera, tan importantes como la de los libros”.

Otro de los fenómenos en el que se puede profundizar tras leer el Quijote neoyorquino es el del *spanglish*⁴. Esta modalidad lingüística resulta interesante por varias razones. Primeramente, porque es, tal vez “el fenómeno lingüístico contemporáneo más importante en los Estados Unidos” (Nginios 2011: 124); en segundo lugar, porque para una parte de sus usuarios es mucho más que un medio de expresión⁵ y finalmente, porque es fruto:

[...] del encuentro (o del choque) entre dos mundos, dos sensibilidades, dos culturas y dos idiomas: el hispánico y el anglosajón. Como tal, este fenómeno se refiere sobre todo a la experiencia lingüística, cultural y vivencial de muchos latinos emigrados a los Estados Unidos de América, pero que afecta también a los países latinoamericanos y a España. (Betti 2015: 9)

Ahora bien, desarrollar este tema comporta dificultades porque desde su denominación⁶ hasta su definición⁷, pasando por su caracterización –qué

bían cambiado el nombre. Toda mi vida lo he conocido como el Hudson, y buenas lubinas que se pescan en él”, le respondió Sancho. “Pues has de saber, Sancho amigo –continuó don Quijote–, que mucho antes que Hudson, un hispanolusitano llamado Gómez, navegando bajo bandera española, ya había remontado ese río, al que llamó San Antonio. Lo que pasa es que los anglos se han empeñado en borrar toda huella hispana en este país.”

⁴ Esta modalidad lingüística se menciona dos veces a lo largo del texto. La primera, la realiza el narrador al señalar: “Tenía traducciones del *Quijote* en latín macarrónico, en lunfardo, en haitiá y en *spanglish*.”. La segunda, al argumentar Sancho: “Yo siempre he creído (*sic*) arguyó Sancho– que a eso se le llamaba casco, aunque como a veces se me escapa el *spanglish*, ya no sé muy bien”.

⁵ Así lo pone de manifiesto, por ejemplo, Ana Celia Zentella (2002) al sostener que el *spanglish* aparte de una destreza lingüística es indicio y símbolo de una nueva identidad. En relación con esta última idea, Dumitrescu (2014: 28) reconoce la existencia de “hispanounidenses que consideran el *Spanglish* como una marca distintiva de su identidad dual [hispana y estadounidense]”.

⁶ Algunos de los términos empleados para referirse a esta modalidad lingüística son: *espanglish*, *espanglés*, “español popular o español coloquial de los Estados Unidos” (Otheguy 2009)

mecanismos, qué modalidades⁸ existen dentro del *spanglish* o quién, cuándo, con quién y para qué emplean los hispanounidenses este estilo comunicativo (Lipski 2004)–, resulta una tarea complejísima⁹ y controvertida¹⁰. De todos

u “otros nombres despectivos o graciosos” entre los que destacan, p.e., “español bastardo”, “casteyanqui”, “ingleñol” o “español mixtureado” (Tarantino Parada 2011). Nos parece muy interesante el debate sobre el término *spanglish* entre los profesores Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella, que tuvo lugar en Miami en febrero de 2009 (<http://potowski.org/sites/potowski.org/files/articles/attachments/TranscripcionDebateSpanglish.pdf>).

⁷ Por ejemplo, la Real Academia Española ha tenido problemas a la hora de incorporar en su diccionario la definición de *spanglish*: ha recibido numerosas quejas por parte de estudiosos que se ocupan de las lenguas en contacto por ignorar la opinión de estos y emplear el verbo *de-formar* en la descripción de este término (Betti 2015).

⁸ Dumitrescu (2015: 32-33) distingue dos modalidades al señalar que bajo la etiqueta *spanglish* “se engloban dos fenómenos bien distintos: la alternancia de lenguas, que no afecta de ningún modo a los dos idiomas involucrados, sino que, todo lo contrario, es un atributo de los bilingües “equilibrados” (o sea, que dominan las dos lenguas en forma casi igual), que lo usan como estilo comunicativo entre sí, pero no con hablantes monolingües, y que los autores hispanos en este país saben explotar con maestría, sacando efectos artísticos de expresividad única; y esto ocurre también con muchos cantantes hispanounidenses, muy famosos entre la juventud. Se trata, en todos los casos, de discursos bilingües que no violan la estructura sintáctica del texto producido y que refuerzan su poder expresivo. [...] Podemos llamar a este *Spanglish*, el *Spanglish* 1, o el *Spanglish* “prestigioso”. El otro fenómeno que se engloba bajo esta etiqueta elástica de *Spanglish* es la presencia de los típicos fenómenos de contacto entre dos lenguas habladas simultáneamente en cualquier comunidad bilingüe: los préstamos léxicos –“puros” o “crudos” [...] o adaptados de forma más o menos adecuada al sistema morfofonológico de la lengua receptora– [...], los calcos fraseológicos [...], los calcos semánticos (conocidos también como extensiones semánticas), [...] y, con menos frecuencia, algunos calcos sintácticos [...] y falta de concordancia entre el nombre y su adjetivo [...]. Por supuesto, este tipo de *Spanglish* –llamémoslo *Spanglish* 2, el *Spanglish* “desprestigiado” (aunque perfectamente justificado para un lingüista) no es recomendable, especialmente en las situaciones que requieren un uso esmerado de la lengua, como por ejemplo en los medios de comunicación”.

⁹ Torres (2015: 102-103), por ejemplo, considera que el *spanglish* está lejos de ser un concepto unívoco. De hecho, la concepción de este término varía en función del espacio desde el que se define: “Para muchos hispanohablantes de fuera, el *Spanglish* es un español plagado de anglicismos (cf. Ardila 2005), adaptados de forma burda [...] y de calcos semánticos y fraseológicos [...], o una mezcla incongruente de vocablos y frases en las dos lenguas, que resulta, en ambos casos, incompreensible para un monolingüe. Cuando los hispanounidenses, en cambio, hablan de *Spanglish*, la gran mayoría de ellos están pensando en realidad más que nada en la alternancia de lenguas entre bilingües” (Dumitrescu 2014: 11-12). Pero la noción de este concepto también ha variado con el paso del tiempo: “Pues bien, hubo un tiempo en el que *spanglish* era sinónimo de marginación social porque solo lo hablaban los inmigrantes indocumentados y casi siempre analfabetos que habían cruzado ilegalmente la frontera del río Bravo. Ya no es así, hace un par de generaciones que eso se acabó. Ahora el *spanglish* es una práctica lingüística bilingüe, que suele exhibir un notable virtuosismo lingüístico, pero que está ligada a ciertos contextos de uso muy específicos” (López García-Molins, “El *spanglish* como dialecto psicológico”, en este mismo volumen).

¹⁰ En palabras de López García-Molins y Morant-Marco (2015: 86): “El *spanglish* es un tema

estos aspectos, el cuento de Piña Rosales ofrece la posibilidad de centrarnos en el último punto, y dentro de este en los fenómenos típicos que se dan en el *spanGLISH* (y en otras modalidades producto de la convivencia interlingüística) y que, en opinión de Dumitrescu (2013: 353), incluyen: la alternancia de las dos lenguas en contacto (español e inglés) en el mismo pasaje discursivo y la presencia de préstamos y calcos de diferentes tipos de una lengua en otra (generalmente del inglés en español). Estos tres mecanismos se pueden plantear y explicar a partir sobre todo de las intervenciones de Sancho¹¹ ya que su modo de expresión se distingue por la alternancia de lenguas¹² y el uso de anglicismos.

La primera de estas estrategias, el cambio de código, “consiste en unir fragmentos de discurso pertenecientes alternativamente a una u otra lengua” (López García-Molins 2015: 106). Esta variación idiomática puede ser de dos tipos. Por un lado, tenemos la alternancia interoracional, que se produce cuando hay un cambio de lengua al final de frase (Nginios 2011: 122). Por ejemplo, en el relato analizado hay varios casos en los que Sancho pasa del español al inglés:

¿Pobre hombre? dijo el bodeguero— ¿A ese criminal le llama usted pobre hombre? Pues sepa usted que no es la primera vez que me roba. ¡I don't believe it!: ¡Y lo ha dejado escapar!

Por otro lado, nos encontramos con la alternancia *intraoracional*, que se da “cuando el cambio de lengua ocurre en la misma frase” (Nginios 2011: 122). He aquí una muestra:

Yo, lo del Cervantes ese no lo he leído —aunque sé leer, no se vaya usted a creer que soy un bobo—, pero sí me acuerdo de haber visto algo sobre el Quijote y su amigo Sancho *on T.V.*

Al explicar en clase estos cambios idiomáticos conviene insistir en

controvertido con muchos matices. Hay gente que lo considera una deformación del español y gente que lo considera un símbolo de la identidad latina en los EE. UU.”

¹¹ Si en el Quijote cervantino Sancho se caracteriza por el uso de un lenguaje popular en el que destacan los refranes, en el de Piña-Rosales este personaje se distingue por el empleo del *spanGLISH*.

¹² Nos llama la atención el hecho de que don Quijote emplee el cambio de código en varias ocasiones. Por ejemplo, en el siguiente diálogo: “¿Por qué detienen y maltratan a esa pobre gente?, preguntó don Quijote a un policía, un individuo alto, de ojos azules y espaldas descomunales. “None of your goddamn business, old man. ¡Get out of here or you'll go with 'em to the Tombs!” “Soy abogado, *I am a lawyer*, tengo derecho a hablar con mis clientes”, se sacó de la manga don Quijote.”

que obedecen normalmente a una serie de reglas¹³. Lipski, por ejemplo, hace referencia a una de estas normas al señalar que “Es normal encontrar un cambio después de “porque”, “que”, “y”, “pero” y sus equivalentes en inglés”¹⁴. Así se observa en el cuento de Piña Rosales, y las siguientes palabras de Sancho constituyen una muestra evidente de este uso mediante la partícula *but*:

Al principio no lo quería, ¡qué carajo iba a hacer yo con un mono!, pero me lo llevé a casa, por probar, suponiendo que a mis nenes les parecería chévere, *but what a disaster*.

El mismo personaje emplea otro de los conectores, *so*, que favorece la transición del cambio de código:

Mi pai [...] nos abandonó a mi mai y a mí, *so I had to work my ass to survive in this city*.

También sobresale en este ámbito el marcador discursivo *anyway*, ya que “permite establecer alternancias en los dos idiomas para enfatizar y concluir una conversación” (Curiel 2015: 183):

Si no hubiera sido porque usted intervino, como me llamo Edwin Rivera [Sancho] que le habría dado yo una buena galleta a ese pendejo. *Anyway, reconozco que tiene usted guts*”, alardeó el bodeguero.

La alternancia de lenguas, se emplea con distintos propósitos¹⁵ y el siguiente caso, usado con finalidad eufemística (edulcorar el término tabú “hijo de puta”), constituye una prueba evidente:

Mi pai [dice Sancho] era puertorriqueño, del mismísimo San Juan, y eso es sólo lo que sé porque cuando yo era un *baby* el muy *sonofabitch*¹⁶ nos abandonó

¹³ Martín Pescador (2013: 268) al tratar este fenómeno explica que “hay hablantes nativos que cambian de código con naturalidad y sin dejar de respetar la gramática de ambas lenguas por muy difícil que esto parezca y hablantes no nativos que se limitan a cambiar de código en los lugares incorrectos o, como hace Ilán Stavans en su traducción del primer capítulo del Quijote, se dedican a acumular una ocurrencia detrás de otra que obedecen más al ingenio del autor, como ocurría en el caso de Salvador Tió, que a la realidad de la calle.”

¹⁴ Cita de Lipski extraída de la tesis de Martín Pescador (2013: 269).

¹⁵ “[...] aunque no es siempre fácil decidir qué función (o funciones) discursiva(s) particular(es) desempeña en cada caso el cambio de código en la interacción verbal concreta en que se produce [...]” (Dumitrescu 2015: 27).

¹⁶ Piña Rosales (2014: 21) lleva a cabo el mismo cambio del español al inglés con idéntica finalidad eufemística en su novela *Los amores y desamores de Camila candelaria*: “Pero no te preocupes, que para eso están los abortos, aunque sean ilegales”. “¡*Son of a bitch!*!”.

a mi mai y a mí, [...]

Además de por el cambio de idioma, el *spanglish* se caracteriza por la adopción de préstamos¹⁷ y calcos de diversos tipos (véase, entre otros, Lipski 2004). La presencia de estos dos fenómenos resulta algo normal e inevitable¹⁸ y de ahí la advertencia del narrador al comienzo del relato (Piña Rosales 2005: 40):

He intentado que mi escritura sea lo más llana posible, que mis palabras sean más significadas que significantes (aunque no sé si demasiado honestas), evitando caer en anglicismos al uso, tanto en la sintaxis como en el léxico, delicado asunto éste, pues no es fácil sustraerse a esos peligros cuando se llevan, como yo, décadas radicado en un país de lengua inglesa.

Nosotros, centrándonos en el ámbito del préstamo léxico, partimos de que este fenómeno “consiste en que una secuencia fónica o gráfica del inglés se adopta para evocar un sentido nuevo, que no existía en español, o bien se usa como sinónimo para un sentido ya existente” (López García-Molins 2015: 105). Teniendo en cuenta la definición anterior podemos clasificar los anglicismos encontrados en el texto analizado en dos apartados: el de los anglicismos necesarios¹⁹ como el término *pretzel*²⁰, que no posee en español una palabra que lo contemple, y el de los innecesarios, entre los que destacan *chance* o *subway*.

Basándonos en Dumitrescu (2015: 32) cabe la posibilidad de establecer otra clasificación, la que contrapone los préstamos léxicos no adaptados, puros o crudos (mantienen la grafía inglesa) a los préstamos adaptados al sistema morfofonológico de la lengua receptora. Entre los primeros sobresalen *baby*, *spics*, *cops*, *shelter*, *jail*, *coat*, *show* o *college*. Este último vocablo, nos permite plantear en el aula el tema de los falsos amigos. Este aspecto lingüis-

¹⁷ Al igual que Mendieta (1999: 9) pensamos que: “Uno de los principales problemas metodológicos con que se enfrentan los estudios de préstamos en situaciones de contacto lingüístico, es el de la propia definición y delimitación del objeto de estudio.”

¹⁸ Por eso, Dumitrescu (2013: 354) señala que: “Los préstamos y los calcos son parte de la variación lingüística en cualquier idioma, y muchos de ellos, con el tiempo, acaban por entrar en la lengua general y dejan de ser percibidos como extranjerismos, en nuestro caso anglicismos indeseables.”

¹⁹ Son los préstamos que se usan “porque hacen referencia a cosas o entidades que no existen con exacta correspondencia en el idioma nativo o en el conocimiento léxico previo de los usuarios” (Dueñas Vinuesa 2001: 127).

²⁰ En opinión de Moreno Fernández (2015: 46) esta palabra forma parte del grupo de “anglicismos que son propios de los Estados Unidos, pero que también lo son de otros muchos lugares o merecen ser considerados simplemente como voces internacionales.”

tico, referido “a palabras similares en dos o más lenguas que poseen significado/s diferente/s” (Roca Varela 2011: 80), resulta fundamental desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, porque a menudo nos lleva a errores en la expresión, y a malentendidos en la comprensión (Roca Varela 2011: 80). Por ejemplo, algunas personas traducen *college* por *colegio* cuando se sabe que *college* “en inglés se utiliza para referirse especialmente a universidades e instituciones de enseñanza superior para alumnos adultos”²¹. *Colegio*, en español, en cambio, se emplea por lo regular para referirse a centros de estudios para menores de edad” (Piña Rosales *et al.* 2014). Esta ambigüedad del falso amigo se puede dar en la siguiente afirmación de Sancho: “Lo malo es que a mí también me están dando ganas de largarme por ahí, pero sólo por ver si encuentro mi chance de hacerme rico, y así poder pagar el *college* a mis tres hijos”.

Al segundo grupo, al de los préstamos adaptados pertenecen entre otros: dólar (< *dollar*), hamburguer (< *hamburger*), precintos (< *precincts*), filmes (< *films*), waltdisneyización (< *Walt Disney*) o lonche (< *lunch*). Este sustantivo, nos parece un buen ejemplo para ilustrar el proceso de adaptación al que se someten algunos de los anglicismos adoptados. Cuando *lunch* se emplea, no se asume tal cual sino que se acomoda a los mecanismos asimilatorios propios del español. En este caso, puesto que el vocablo en cuestión acaba en una consonante distinta a *-s*, *-z*, *-d*, *-l* o *-n*, opta por la adición de una vocal final de apoyo, por agregar una *-e* (Gómez Capuz 2005: 18). Este refuerzo vocálico mediante la añadidura de una *e* también se da a principio de palabra y así se pone de manifiesto en el término *espanGLISH*.

Aparte de para explicar y comentar el cambio de código y los préstamos, *Don Quijote en Manhattan* favorece el planteamiento en clase del tema del *calco*. Dentro de este campo se suele distinguir por un lado, el calco semántico que “consiste en que una secuencia fónica o gráfica, ya existente en español, pasa a evocar el sentido de un parónimo del inglés, normalmente sin perder su sentido previo del español” (López García-Molins 2015: 105-106). Gómez Capuz (2009), por ejemplo, ilustra esta extensión semántica²² con la palabra *canal*:

²¹ Como afirma Ángel López García-Molins: un *college* no es propiamente una universidad en el sentido europeo, sino un centro universitario que solo enseña a *undergraduates*. Es lo más parecido a lo que antes en España eran los colegios universitarios.

²² Gómez Capuz (2005: 44) explica este proceso del modo siguiente: “una palabra de la lengua extranjera transfiere un elemento de contenido (sema en términos estructuralistas, acepción en términos lexicográficos) a una palabra de la lengua receptora con la que mantiene algún tipo de vinculación semántica (y a veces también formal), lo cual produce un enriquecimiento semántico de esta palabra nativa”.

Palabra española	Significado tradicional	Significado anglicado	Palabra inglesa
‘canal’	‘obra de ingeniería’	‘cadena de televisión’	‘channel’

Aparte de *canal* en el cuento literario analizado sobresalen, entre otros, los vocablos *proyectos*²³, *rentas*²⁴ o *reservaciones*²⁵.

Frente a esta clase de calcos tenemos los que afectan a palabras compuestas o modismos²⁶ (Gómez Capuz 2009), los denominados calcos fraseológicos, que son el resultado de la traducción literal de las voces que constituyen la expresión: *mensaje electrónico* (< *electronic mail*), *americanos nativos* (< *native Americans*), *mercado de pulgas* (< *flea market*), *videojuego* (< *video game*). Uno de los ejemplos más comentados al tratar el tema, y que también hemos recogido en el relato, es *rascacielos* (< *skyscraper*)²⁷: “calco literal de un compuesto universal de verbo + sustantivo, con cambio del orden sintagmático inglés por el español (lo cual permite integrarlo en el paradigma de compuestos nativos, como sacacorchos)” (Gómez Capuz 2005: 72).

²³ El término popular *projects* se utiliza para referirse a las viviendas construidas por la New York City Housing Authority en los barrios marginales de esta ciudad estadounidense. En la obra, Sancho utiliza *proyectos* al describir la influencia estadounidense en el paisaje de su nativo Puerto Rico: “[...] y donde había campo y vegas ahora no hay más que caseríos, lo que aquí llamamos proyectos, y miseria y na más que miseria”.

²⁴ En el contexto analizado, la expresión “pagar renta” se utiliza como sinónimo de “pagar alquiler”, una acepción no contemplada en el DRAE (2014). En la historia, el jamaicano sintecho dice: “No sé si a lo que yo hago se le puede llamar profesión. Me da bastante para comer y como no tengo que pagar renta, pues hasta me sobra”.

²⁵ “Por supuesto –corroboró don Quijote–: ellos antes que nadie: los americanos nativos. Y ahí los tienes, en reservaciones, como apestados, hundidos por el alcohol que trajo el hombre blanco.” En esta frase don Quijote se basa en una de las acepciones de la palabra inglesa *reservations*, no contemplada por el DRAE (2014) en la definición de la voz *reservación* pero sí en el *Diccionario de Americanismos* (2010), la que se refiere a “territorio sujeto a un régimen especial en el que vive confinada una comunidad”.

²⁶ A partir de la expresión “por si las *flies*”, empleada en el texto por el narrador, se puede comentar una clase de modismos, que según Rodríguez González (2013: 145), resultan curiosos porque, en ellos, se ha insertado una palabra inglesa para provocar hilaridad. Otros ejemplos de este tipo, habituales en español, son: “ni flowers ‘ni flores’, expresión que recalca la incompreensión de algo, milk ‘leche’ en de buena milk ‘de buena pasta, de buen carácter’, mala milk ‘mala leche’, por la life ‘por la vida”.

²⁷ En su discurso a los estudiantes argentinos en Central Park, don Quijote explica: “Y ahí están, rodeándonos, como en un orgiástico maremágnum de paralelepípedos, los rascacielos: minaretes de vidrio, pirámides sobre pirámides, catedrales del dólar, templos sin dios. Estos gringos creen que cuanto más lejos de la tierra, más cerca estarán del aire, del cielo y las estrellas, pero se equivocan.”

3. CONCLUSIONES

Tras esta reflexión sobre el potencial didáctico del cuento literario *Don Quijote en Manhattan*, queremos destacar que este relato, además de para disfrutar de la literatura, se puede aprovechar, especialmente en las aulas universitarias, para la enseñanza y el aprendizaje de materias como la lingüística. De entre todos los aspectos relacionados con el lenguaje, la narración inspirada en la obra de Cervantes que hemos analizado ofrece la posibilidad de tratar uno de los fenómenos comunicativos e identitarios más interesantes de los Estados Unidos, el *spanglish*. Ahora bien, para conseguir el máximo rendimiento y eficacia de esta obra literaria, para lograr el aprendizaje lingüístico propuesto, es decir, el conocimiento y reconocimiento del *spanglish*, al profesorado le tocará diseñar actividades apropiadas en función de los estudiantes, del tiempo del que dispone, de la finalidad planteada y de la metodología escogida.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid, Santillana, <<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-americanismos>>.
- Betti, Silvia (2015): “La definición del *spanglish* en la última edición del Diccionario de la Real Academia (2014)”, *Glosas* (Academia Norteamericana de la Lengua Española), vol. 8, nº 8, 5-14.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Curiel, Beatriz (2015): *Análisis discursivo del español hablado en la Florida a través del chat*. Córdoba, Universidad de Córdoba, Tesis doctoral, <<http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/12874>>.
- Dueñas Vinuesa, María (2001): “El debate del *spanglish*: argumentos lingüísticos, sociales y culturales en torno a su legitimidad”, *Cuadernos de filología inglesa* (Universidad de Murcia), vol. 9, nº 2, 125-136.
- Dumitrescu, Domnita (2013): “Lo que es y lo que no es. Una nota sobre el *spanglish*”, *RANLE-Revista de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, vol. 2, nº 4, 353-361.
- Dumitrescu, Domnita (2014): “La alternancia de lenguas como actividad de imagen en el discurso hispanounidense”, *Pragmática sociocultural* (Gruyter), vol. 2, <<http://www.hispanismo.es/revista.asp?DOCN=4881>>.
- Dumitrescu, Domnita (2015): “*Spanglish*, estadounidenseismos y bilingüismo vestigial: ¿Qué es qué?”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 26-40.
- Fernández-Armesto, Felipe (2014): *Nuestra América. Una historia hispana de Estados Unidos*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Gómez Capuz, Juan (2005): *La inmigración léxica*. Madrid, Arco/Libros.

- Gómez Capuz, Juan (2009): “El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas”, *Tonos - Revista Electrónica de Estudios Filológicos* (Universidad de Murcia), nº 17, <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/294>>.
- Lipski, John M. (2004): “Is “Spanglish” the third language of the South?: truth and fantasy about U. S. Spanish”, Discurso pronunciado en LAVIS-III, University of Alabama, Tuscaloosa, April 16, 2004, <<http://personal.psu.edu/jml34/spanglsh.pdf>>.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- López García-Molins, Ángel (2016): “El *spanglish* como dialecto psicológico”. En Silvia Betti y Enrique Serra Alegre (eds.) (2016): *Nuevas voces sobre el spanglish: una investigación polifónica*. New York / Valencia, ANLE / UVEG, 105-116.
- López García-Molins, Ángel y Ricardo Morant-Marco (2015): “El *spanglish* como fundamento del nacionalismo latino en EE.UU.”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 86-95.
- Martín Pescador, Fernando (2013): *El bilingüismo en el estado de Nuevo México: pasado y presente*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Tesis doctoral, <<http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Filologia-Fmartin>>.
- Mendieta, Eva (1999): *El préstamo en el español de los Estados Unidos*. New York, Peter Lang Publishing.
- Moreno-Fernández, Francisco (2015): “Lexicografía del español estadounidense. Propuesta de diccionario de anglicismos”, *Glosas* (Academia Norteamericana de la Lengua Española), vol. 8, nº 8, 39-54.
- Nginios, Rosa-Triantafilian (2011): “Sobre el *spanglish* en los Estados Unidos”, *Tinkuy - Boletín de investigación y debate* (Université de Montréal), vol. 15, 118-126.
- Otheguy, Ricardo (2009): “El llamado *espanglish*”. En Humberto López Morales (coord.) (2009): *Enciclopedia del español en los Estados Unidos. Anuario del Instituto Cervantes 2008*. Madrid, Santillana/Instituto Cervantes, 222-243.
- Piña Rosales, Gerardo (2006): *Don Quijote en Manhattan*, <<http://xa.yimg.com/kq/groups/17963494/1788263607/name/Don+Quijote+en+Manhattan.PDF>>.
- Piña Rosales, Gerardo (2009): “El Cuento: Anatomía de un género literario”, *Hispania* (Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid), vol. 92, nº 3, 476-487. Disponible en <http://www.asale.org/sites/default/files/Discurso_El_CUENTO_ANATOMIA_DE_UN_GENERO_LITERARIO.pdf>.
- Piña Rosales, Gerardo (2014): *Los amores y desamores de Camila candelaria*. Houston, Literal Publishing.
- Piña Rosales, Gerardo, Jorge L. Covarubias y Domnita Dumitrescu (eds.) (2014): *Hablando bien se entiende la gente 2*, New York, ANLE-Aguilar.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, Espasa, 23ª edición, <<http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espano>>

- la/la-23a-edicion-2014>.
- Roca Varela, María Luisa (2011): “Teaching and learning “false friends”: a review of some useful resources”, *Encuentro: revista de investigación e innovación en la clase de idiomas* (Universidad de Alcalá), nº 20, 80-87.
- Rodríguez González, Félix (2013): “Pseudoanglicismos en español actual: revisión crítica y tratamiento lexicográfico”, *Revista española de lingüística* (Universidad Nacional de Educación a Distancia), nº 43, fasc. 1, 123-170.
- Tarantino Parada, Verónica (2011): “El *Spanglish*”, *Hápax-Revista de la Sociedad de Estudios de Lengua y Literatura* (Universidad de Salamanca), nº 4, 69-76 <http://www.revistahapax.es/IV/Hpx4_Art3.pdf>.
- Torres, Antonio (2015): “Sobre el *spanglish* en los Estados Unidos: implicaciones de un caleidoscopio de perspectivas”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 96-109.
- Zentella, Ana Celia (2002): “Latin@ Languages and Identities”. En Marcelo Suárez-Orozco y Mariela Paéz (eds.) (2002): *Latinos*, Berkeley / Los Ángeles / Londres, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University y University of California, 321-338.

EL ESPAÑOL ESTADOUNIDENSE, ENTRE EL *SPANGLISH* Y EL ESPAÑOL INTERNACIONAL

Antonio Torres
(Universitat de Barcelona)

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo el análisis de las distintas dimensiones que se sitúan en torno a la lengua española en los Estados Unidos, desde su confluencia con el inglés en diversas formas del llamado *spanGLISH* hasta la defensa de su pertenencia incuestionable al conjunto de modalidades que constituyen el español en el mundo, pasando por la reivindicación de un español estadounidense con sus propios rasgos al lado de otras variedades diatópicas de la lengua. En la conciencia de hablantes, forjadores de opinión y lingüistas se abre paso el concepto de *spanGLISH*, que se aborda desde múltiples perspectivas, teñidas a menudo de elementos subjetivos, y se recrea estéticamente en obras de diversos autores latinos. Paralelamente, se contempla el español de los Estados Unidos como uno de los pilares del futuro de la lengua española, por su creciente número de hablantes y la difusión de su estudio, y se apela a un código internacional o global del español en los medios de comunicación estadounidenses que permita resolver los problemas de comprensión por parte de usuarios de variedades del español marcadamente heterogéneas, y ayudar así, además, a reforzar la conexión simbólica con el conjunto del idioma.

2. DIVERSIDAD DEL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la primera década del siglo XX, más del 90% de los inmigrantes en los Estados Unidos procedían de Europa, y eran quienes hablaban las lenguas minoritarias principales. Un siglo después, la situación es muy distinta. De acuerdo con los datos que proporcionaba el *U.S. Census Bureau* para el año 2010, había 50,4 millones de hispánicos en los Estados Unidos (16,3% de la población total).

En la actualidad no se puede perder de vista, sin embargo, el inicio de un nuevo cambio de tendencia que redefine el paradigma migratorio hacia los Estados Unidos. En 2013, por primera vez, los asiáticos, con los chinos y los

indios a la cabeza, adelantaron a los latinoamericanos como principal grupo inmigrante. En el crecimiento poblacional de los latinos, que viene siendo más lento en los últimos años, pesan cada vez más las segundas y terceras generaciones, en detrimento de los que siguen llegando, en particular de México: en la última década se ha reducido más de la mitad el número de mexicanos que, tanto de manera legal como ilegal, cruzan la frontera. Según las estimaciones del *U.S. Census Bureau* que se dieron a conocer a finales de junio de 2015, la población hispánica alcanzó en 2014 la cifra de 55,4 millones (17,4% del total de los Estados Unidos), con un incremento de 1,2 millones (2,1%) desde el año anterior (Krogstad y Lopez 2015). En California, el Estado más poblado (38,8 millones) y más rico de la Unión, la población que se define como latina (14,99 millones, el 80% de los cuales son mexicanos o de origen mexicano) supera a la blanca no latina (14,92 millones), de acuerdo con el mismo censo. A California le siguen Texas, con 10,4 millones de latinos, y Florida, con 4,8 millones. La media de edad general de la comunidad latina de los Estados Unidos era, en 2014, de 29 años, por lo que sigue representando el grupo más joven.

Por otra parte, conviene recordar que el número de hispanos no equivale al de hispanohablantes. *Hispano* o *latino* son conceptos étnicos, no lingüísticos, y el número de los que hablan español es inferior al de quienes se reconocen en dichas etiquetas. Globalmente, los Estados Unidos (con 41 millones de hablantes nativos de español y 11,6 millones que son bilingües) no están demasiado alejados de las cifras que presentan Colombia o España (a gran distancia, eso sí, de México, que supera los 121 millones de habitantes, un 96,8% de los cuales tiene el español como primera lengua, según el informe del Instituto Cervantes, 2015). Sobre lo que pueda ocurrir en el futuro, no está asegurado que la creciente comunidad latina de los Estados Unidos vaya a mantener ampliamente el español. Lo manejan más los nacidos fuera de los Estados Unidos, mientras que su uso disminuye en la segunda generación (los ya nacidos en el país) y, en la tercera, su pérdida parece irreversible. Al respecto opinaba Darío Villanueva, director de la RAE, en una entrevista publicada el 28 de mayo de 2015 en *La voz de Galicia*:

Todo está relacionado en mi opinión con la dignificación de la lengua. En la medida en que el español se convierta en un idioma amparado por una fuerza electoral importante, por una economía pujante, por un crecimiento cultural, por una presencia en el mundo del deporte, los americanos de origen hispano dejarán de considerar que su adscripción al inglés es un signo de posicionamiento social y recuperarán el español¹.

¹ [http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2015/05/28/hablo-escribo-espanol-gallego-mi-](http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2015/05/28/hablo-escribo-espanol-gallego-mi)

En realidad, el *español de los Estados Unidos* es tan heterogéneo como los propios latinos, que se diferencian por su origen geográfico, su adscripción sociocultural y su mayor o menor arraigo en el país, entre otros factores². De hecho, la situación del español en la Unión reviste un gran dinamismo y no puede separarse del contacto con el inglés, la lengua dominante. Entre dos extremos (monolingües en español y monolingües en inglés) hallamos un continuo bilingüe representado por hablantes que se sitúan en distintos puntos de la cadena, y que se dirigen, con mayor o menor rapidez, desde el español hacia el inglés. Esta suerte de laboratorio sociolingüístico se abre a infinitas rutas (Perissinotto 2005: 114), y una de las más observadas se refiere al conjunto de fenómenos conocidos como *spanglish*.

3. EL LLAMADO SPANGLISH

Como se sabe, existen muchas formas de ser bilingüe, y muchas formas de vivir el propio bilingüismo, desde quienes lo entienden como un equilibrio hasta aquellos para los cuales supone una fuente de inestabilidad. El comportamiento lingüístico de una persona se ve influido por condicionantes personales, psicológicos, y por condicionantes colectivos, sociológicos. Ambos factores están estrechamente vinculados, y hacen que, por un lado, nos situemos en un contexto social específico y que, por otro, se abra camino una parcela de libertad para que el hablante utilice de forma creativa las variedades lingüísticas presentes en un lugar.

Se suele citar al periodista y ensayista puertorriqueño Salvador Tió como el acuñador, a mediados del siglo XX, del vocablo *spanglish*, en un contexto de sátira relativa a la creciente influencia del inglés sobre el español, la cual apunta, de acuerdo con Tió, al derrumbe de la cultura hispánica³. Se trata de un fenómeno muy presente en los medios de comunicación de los Estados Unidos (televisión, radio, periódicos y revistas), así como en el cine, la literatura, la música, la publicidad, y en internet.

conflicto-linguistico/0003_201505G28P43991.htm (consulta junio 2015).

² Sea como sea, y como retomaremos más adelante, “la construcción de una colectividad hispana es un proceso vivo, en evolución, como lo demuestra el hecho de que la proporción de hispanos o latinos que se reconocen como tales bajo esa categoría, sean de donde sean, ha pasado de un 40% en 1990 a un 80% en 2012 [...], aunque se trate de una identidad “secundaria”, ya que el *Pew Research Center* muestra que en 2013 el 54% de los hispanos aún prefiere ser reconocido por su país de origen, frente a un 20% que opta principalmente por la etiqueta “hispano/latino” y un 20% que se autodenomina “americano” (Moreno Fernández 2014: 379).

³ Silvia Betti (2008: 4, nota n.º 4) precisa que “Tió usó el término *spanglish* en su columna, ‘Teoría del *Espanglish*’, publicada el 28 de octubre de 1948”.

En torno al *spanglish* se ha desencadenado una polémica, tanto en círculos académicos como en los hablantes en general o en diversos escritores y poetas latinos, que se centra en el alcance del concepto, en sus efectos sobre el español y, en menor medida, el inglés, y en su futuro. Es lo que desarrollamos a continuación.

En la versión en línea del diccionario académico se introdujo, como avance de la vigesimotercera edición, la voz *espanglish*, con la nota etimológica y la definición siguientes ([http://lema.rae.es/drae/?val=espan glish](http://lema.rae.es/drae/?val=espan%20glish)):

(Del ingl. *Spanglish*, fusión de *Spanish* ‘español’ y *English* ‘inglés’).

1. m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

A causa de las críticas suscitadas (véase, p.e., Del Valle y Zentella 2014), la definición, aunque en agosto de 2015 se mantenía sin cambios en la publicación electrónica, fue modificada en la versión en papel del *Diccionario de la lengua española*, publicada en octubre de 2014 (Real Academia Española 2014: 945):

espanglish. (Fusión de *español* y el ingl. *English* ‘inglés’). m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

Como se ve, se ha suprimido la idea de la deformación, aunque, además, seguramente cabría hablar de “personas” o de “hablantes”, más que de “grupos”, entre otros posibles ajustes. En numerosos estudios, como pone de manifiesto Aida Vergne (2014), se entiende la alternancia de códigos inglés-español como pericia de los bilingües, como reflejo de una gran habilidad en el manejo de las dos lenguas, y como resultado de motivaciones sociales específicas.

No obstante, ya desde que se empezó a usar la etiqueta de *spanglish* ha habido una continua estigmatización del fenómeno. Entre las voces que más duramente se han pronunciado en contra de la mezcla destaca la de Roberto González Echevarría (1997), profesor de la Universidad de Yale. Afirma que el *spanglish* no supone “una relación basada en la igualdad”, sino “una invasión del español por el inglés”, “una capitulación”:

La triste realidad es que el *spanglish* es básicamente la lengua de los hispanos pobres, muchos de los cuales son casi analfabetos en cualquiera de los dos idiomas. Incorporan palabras y construcciones inglesas a su habla de todos los

días porque carecen del vocabulario y la educación en español para adaptarse a la cambiante cultura que los rodea.

Los hispanos educados que hacen otro tanto tienen una motivación diferente: algunos se avergüenzan de su origen e intentan parecerse al resto usando palabras inglesas y traduciendo directamente las expresiones idiomáticas inglesas. Hacerlo, piensan, es reclamar la calidad de miembro de la corriente mayoritaria⁴.

John M. Lipski ([2004] 2005: 1121) afirma que “[e]l estudio serio de las variedades del español que se encuentran en los Estados Unidos se ve estorbado por el debate –vocífero aun cuando estéril– sobre el supuesto lenguaje híbrido conocido popularmente como *spanglish*”, una palabra que considera tan pintoresca como tramposa. Rechaza tajantemente la concepción de que la verdadera lengua de los hispanos en los Estados Unidos sea el *spanglish*; un vocablo que “sugiere una procreación ilegítima, una mezcla de español e inglés considerada como enfermedad lingüística de consecuencias mortales para la vitalidad de la lengua española” (Lipski 2010). Asimismo, considera muy improbable que el *spanglish* se desarrolle como una lengua distinta del español y del inglés.

Ricardo Otheguy, aunque constata entre diversos sectores latinos de los Estados Unidos el uso de *spanglish* como término voluntariamente escogido para plasmar su modo de expresarse (Otheguy 2003) y admite que “hay artistas, profesores, comentaristas, redactores, internautas, periodistas y formadores de opinión de todas clases que gustan de usar el vocablo” (Otheguy 2009: 241), duda de que la propuesta tenga una aceptación social masiva y de que sea adecuada: “el vocablo *espanglish* se encuentra entre los términos más desafortunados y que más contribuyen a que se desconozca, en amplias franjas del mundo hispanohablante, la situación real del español en los Estados Unidos” (Otheguy 2009: 222). Para él, las palabras *spanglish* y *unicornio* son comparables por su falta de correspondencia con la realidad; *spanglish* no se refiere a un nuevo sistema, a una lengua, sino a una manera de usar una lengua (Otheguy 2007). Ni los préstamos del inglés en el español, como *bacon*, ni los intercalamientos o cambios de código, como *I don't want to eat arroz con frijoles hoy otra vez*, ni la “fraseología” traducida del inglés, como *llamar para atrás* o *cómo te gustó*, ni las extensiones semánticas o alteración del significado de algunas palabras españolas que se parecen formalmente a las del inglés (p.e., se igualan los significados de *realizar* y de *realize*, de *introducir* y de *introduce*), suponen el nacimiento de una nueva lengua (Otheguy 2007:

⁴ González Echevarría vuelve sobre esta cuestión en una pequeña entrevista que le hace Viviana Hurtado, de *The Wise Latina Club*, que puede verse en *Youtube*: “Spanglish Doesn't Exist” (2012), <<http://www.youtube.com/watch?v=wUvVcyDPh34>> (consulta enero 2015).

11-15).

Según el mencionado lingüista, el término *spanglish* debería sustituirse por *español popular de los Estados Unidos* –definido, como el de cualquier otro lugar, por su localismo, por elementos lingüísticos particulares de ese territorio–, dado que, de lo contrario, se priva a sus hablantes del acceso al español general, de la conexión con su lengua familiar de herencia, al inducirles a creer que lo que hablan no es español sino *spanglish*. Para Otheguy (2007: 15), los verdaderos problemas del español en el país son otros: “Los latinoamericanos de EE. UU. no hablan una lengua híbrida. Hablan español, y hablan inglés. Pero el inglés cada vez lo hablan más, y el español cada vez lo hablan menos”. De ello se siguen las necesidades más acuciantes de los hispanohablantes de los Estados Unidos: “necesitamos que se reconozca el valor de nuestra habla popular, pero que la actividad pedagógica se centre, como en todas partes, en el desarrollo del español general, no en inventos de que el habla popular es una lengua aparte con nombres y diccionarios de fantasía” (Otheguy 2007: 16). Se trata, por consiguiente, de no limitarse al registro popular, sino de superarlo, de ampliar los recursos expresivos. Y, en ese proceso, el vocablo *spanglish* representa un estorbo, ya que “contribuye a seguir colocando a los latinos en las posiciones de menor poder y de menor influencia en la sociedad, pues se les ve como un pueblo áglota, que habla *spanglish*, o sea que no habla ni inglés ni español” (Otheguy 2007: 17).

Francisco A. Marcos-Marín no concede ninguna relevancia al *spanglish*, puesto que se trata, afirma, de un fenómeno de transición hacia el inglés que, como ha ocurrido en casos análogos, no dejará huellas en el español. Asegura que “[q]uien habla *spanglish* lo que quiere es hablar inglés, se ha decidido ya por una evolución hacia el inglés y trata de abandonar el español para expresarse en una nueva lengua que todavía no domina”, de modo que el *spanglish* es un asunto que afecta al inglés, no al español, y “[s]i la lengua futura de los Estados Unidos fuera el *spanglish*, la lengua sustituida no sería el español, sino el inglés” (Marcos-Marín 2006: 144). Añade que el *spanglish* no es unitario ni tiene variedades definidas, y que no se está criollizando (Marcos-Marín 2006: 145-146):

No hay un *spanglish*, sino múltiples manifestaciones de interferencias dialectales del español con el inglés. Ni existe un *spanglish* general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un *spanglish* puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. No está en marcha un proceso de criollización del *spanglish*, que haría que en ciertos hogares se hablara ese inexistente criollo anglo-español y los niños lo aprendieran y usaran como lengua del hogar. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra

lengua. Así tomó el inglés del suroeste muchos términos del español, como *rodeo*, *patio*, *fiesta*.

En cambio, para Francisco Moreno Fernández (2009: 220-221), *espanglish* designa

una *variedad de mezcla bilingüe* [...]. Desde un punto de vista sociohistórico, el *espanglish* surge principalmente en el seno de un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante. Desde un punto de vista lingüístico, el *espanglish* está tan diversificado, al menos, como el origen de los hispanos que lo utilizan (mexicano, cubano, puertorriqueño,...) y a esta diversidad hay que añadir la del modo, variadísimo, en que se producen los calcos, los préstamos, las transferencias gramaticales o la alternancia de lenguas. En nuestra opinión, cuando el *espanglish* es producido por hispanohablantes, cabe incluirlo bajo el concepto genérico de *lengua española*, por muy en su periferia que se sitúe.

Ángel López García (2010: 125) entiende el *spanglish* como un “dialecto poroso”: “Desde el punto de vista normativo no es ni español ni inglés, sino el resultado de la práctica lingüística de hispanohablantes que intentan aprender inglés, nunca al contrario. En otras palabras, el *spanglish* representa un acercamiento del español al inglés”. Algo más adelante desarrolla esta idea (López García 2010: 127):

A las variedades lingüísticas del estilo del *spanglish* las llamaremos *dialectos porosos* porque son seudoidiomas que atraen elementos de otros como una piedra porosa atrae fluidos, albergándolos en los huecos de su armazón pero sin llegar a integrarlos en su estructura, la cual es manifiestamente inestable. El *spanglish* es un español que ha atraído elementos del inglés hasta alcanzar un grado de saturación irreversible. Los dialectos porosos no representan una hibridación consolidada, como la de los préstamos, son hibridaciones inestables. Las secuencias lingüísticas sujetas a situaciones de porosidad no llegan a formar dialectos independientes, necesitan de la presencia del idioma dominante, el cual es incapaz de engullirlas, aunque tampoco les permite consolidarse, en el mismo sentido en el que Júpiter impide la fusión de los asteroides de su anillo. Son siempre variedades lingüísticas ocasionales, pero no por ello carentes de sistematicidad: el *spanglish* es un conjunto de materiales lingüísticos que orbitan cerca del español y que a causa de la atracción sistemática de éste no llegan a ser un espacio compacto, es decir, una lengua plena.

Este investigador, que explica con detalle el problema que supone la porosidad para la Neurolingüística, insiste en que “[e]l Spanglish es español, no acaba de desligarse del influjo estructural del español, pero siempre será

un español peculiar” (López García 2010: 142). López García y Morant (2015: 92) se refieren al *spanglish* como a “una práctica lingüística, a veces lúdica y a veces carencial”, que presupone siempre el inglés y el español.

En un libro reciente enfocado también desde una perspectiva fundamentalmente teórica, López García (2015: 10) constata con sorpresa que, hasta ahora, en las investigaciones sobre el *spanglish* ha habido un acercamiento incompleto al fenómeno, pues escasean las que se ocupan de sus aspectos cognitivos, psicolingüísticos, frente a la abundancia de las que tratan sobre sus aspectos sociales. Para el catedrático, el *spanglish* refleja un proceso de convergencia lingüística desde el español hacia el inglés (ejemplificado en hispanos de segunda generación), contrapesado por la divergencia que implica la recuperación del español como lengua de herencia (ejemplificado en hispanos de tercera generación); unos transitan del español hacia el inglés, y otros, en sentido opuesto (López García 2015: 25-28). Descarta que el *spanglish* pueda verse como una lengua criolla –lo que supondría una fusión plena–, puesto que no se dan en él las condiciones estructurales pertinentes; en realidad se trata de una *mezcla* de español e inglés, no de una combinación de las dos lenguas o de un híbrido lingüístico (López García 2015: 18; 35-42).

Asimismo, insiste en que “[l]os hablantes de spanglish tienen que hablar, mejor o peor, español e inglés para poder hablar spanglish. No existe un sistema lingüístico del spanglish independiente de los del español y del inglés: por eso se puede afirmar que el spanglish no es, tan solo se practica” (López García 2015: 83-84). Desde la asunción de que el *spanglish* es un dialecto del español, afirma que constituye un cruce neurolingüístico cuya variedad más habitual, el núcleo del *spanglish*, consiste en la inserción de anglicismos en estructuras gramaticales españolas, en tanto que ocurre con menor frecuencia la inserción de palabras españolas en estructuras gramaticales del inglés, variedad que considera la periferia del *spanglish* (López García 2015: 99-100).

Otro rasgo caracterizador del *spanglish* es el cambio de código (*code switching*), cuyo fundamento neurológico también explora el investigador, y sostiene que las dos lenguas se mezclan, pero no de manera caótica, ya que “el spanglish responde tanto a pautas sistemáticas internas como a pautas sociales externas” (López García 2015: 110). Lo que distingue a los hablantes de *spanglish* (bilingües porosos) de los bilingües no porosos (hablantes de español y de inglés que no recurren a la mezcla) es que en los primeros existen dos lenguas pero tres conciencias metalingüísticas (la del español, la del inglés y la del *spanglish*), y esto permite entender a los latinos que dicen que “para ellos el spanglish es una lengua. Evidentemente: *para ellos*, es decir, en su conciencia metalingüística puede ser tenido por tal, pero ello no quita para que en la realidad lingüística se trate de la mezcla de español e inglés” (López

García 2015: 113).

Además, para López García y Morant (2015: 93), el *spanglish* no se relaciona solo con un fenómeno lingüístico, sino que encierra un poderoso valor simbólico, y su reivindicación va unida a un cierto nacionalismo latino: “El *spanglish*, como valor simbólico, apunta a la nación, aunque sin llegar a alcanzarla porque es bien sabido que en última instancia responde a un deseo de los hispanos de integrarse en los EE. UU.”. Esto no supone contradicción alguna: en el dominio racional, los latinos forman parte de una comunidad efectiva que es la nación-estado de los Estados Unidos, mientras que en el terreno emocional pertenecen a otra comunidad, imaginada, que es la nación hispana. Para hacer compatibles los dos sentimientos nacionales, los latinos han tenido que realizar algunos ajustes, y en ese proceso se abre paso el *spanglish* como signo de identidad y de equilibrio (López García y Morant 2015: 93-94).

Según Humberto López Morales (2010: 346), no es posible hablar de un *spanglish* estándar, de un código nivelado al que se puedan realizar traducciones, sino de múltiples variedades, con una demografía indeterminada:

el *espanGLISH* es una etiqueta utilizada para señalar un español muy transferido, sobre todo en el plano léxico, por el inglés, y además, a situaciones de alterancias de códigos entre español e inglés [...]. Son instancias que, aunque parecen compartir un pequeño número de elementos comunes, utilizan una gran variedad de recursos diversos. No existe, por lo tanto, un “sistema” lingüístico, sino situaciones comunicativas específicas, en las que cada hablante actualiza e incluso crea expresiones *ad hoc*. No existe, por lo tanto, un sistema lingüístico uniforme y sistemático, que constituya una unidad idiomática.

Con la idea de fondo de que la identidad no va ligada a una lengua, Joaquín Garrido (2004) establece dos vertientes en el seno del *spanglish*, que son, por un lado, el *Spanish Spanglish* y, por otro, el *English Spanglish*. El primero es un sociolecto en español que no se escoge, sino que forma parte del proceso de adaptación a los Estados Unidos que siguen los latinos. Por el contrario, indica Garrido, el *spanglish* de los anglohablantes sí se escoge y representa un estilo dentro del inglés. En otro estudio, Garrido (2008) señala que el *spanglish* encierra un conjunto de fenómenos que corresponden al *bi-lingüismo adaptativo*.

Marta Fairclough (2003: 200-201) traza algunas pinceladas sobre la realidad presente del *spanglish* y los factores que pueden determinar su evolución en el futuro:

Es fundamental aceptar el *spanglish* como lo que es: un fenómeno natural, un

proceso que no se puede ni imponer ni detener. Si el flujo inmigratorio de hispanos a Estados Unidos se reduce drásticamente, y al mismo tiempo el número de hispanos nacidos en Estados Unidos aumenta como lo estiman las proyecciones demográficas [...], es probable que el proceso de gramaticalización del *Spanglish* se acelere y que el *Spanglish* se consolide en una lengua. La función de los medios de comunicación, las demandas del mundo empresarial, la enseñanza y la canonización de la literatura hispana estadounidense y otros factores jugarán un papel importante en la evolución del *spanglish*. Su futuro está en manos de quienes lo usan y de aquéllos que expresan —de una manera u otra— opiniones sobre su razón de ser.

Con respecto a la relación entre los medios de comunicación y la relativa uniformización que imprimen en el *spanglish*, Silvia Betti (2008: 24) apunta: “En su afán por homogenizar la cultura hispánica, esos medios de difusión, sobre todo la radio y la televisión, sintetizan los diferentes *spanglish*, que se alimentan de varias extracciones nacionales”. Sobre el *spanglish* en general, la postura de la citada investigadora queda patente en estas palabras (Betti 2008: 42):

La educación bilingüe y bicultural debe, naturalmente, sustentarse, pero al mismo tiempo el *spanglish* se debe ver no solamente como un «vicio», sino como una estrategia expresiva legítima en su ámbito. La lengua es dinamismo, es un cuerpo vivo, cambiante, polimórfico, y pertenece a la gente, no son los lingüistas los que la crean.

Es indudable, pues, según Betti (2014: 33), que los latinos deben aspirar al dominio del inglés y del español, pero no se tiene que descartar para ellos la opción, asimismo, de recurrir al *spanglish* si así lo desean, ya que “es más que una hibridación lingüística, para algunos latinos es una especie de barrera protectora, de autodefensa contra un mundo ajeno, pero sobre todo es una señal de identidad” (Betti 2015: 20). Y constata de forma lúcida que el *spanglish* “perdurará tanto como continúe la coexistencia del español y el inglés” (Betti 2008: 125).

Dentro de los estudiosos del *spanglish* y de los que han contribuido a su popularización destaca, sin duda, Ilán Stavans, primer catedrático de *spanglish* y profesor en Amherst College (Estados Unidos). Stavans es un firme defensor de esta modalidad, a la que ha consagrado diversos trabajos ensayísticos y lexicográficos. Su propia definición de *spanglish* reza así: “The verbal encounter between Anglo and Hispano civilizations” (Stavans 2003: 5). Indica que no se trata de un fenómeno reciente, y recuerda algunos acontecimientos históricos fundamentales, como la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, por el que una vasta extensión de territorio mexicano pasó a for-

mar parte de los Estados Unidos, o la guerra de 1898, tras la cual Cuba y Puerto Rico entraron en la órbita norteamericana. Subraya que “[p]ara los latinos el español es la conexión con un pasado colectivo mientras que el inglés es su boleto al éxito. Sin embargo, el *spanglish* es la fuerza del destino, una señal de originalidad” (Stavans 2000: 16). El idioma es libre, y legislarlo supone abocarse al fracaso. Además, el español, observa Stavans, no es ni ha sido nunca puro, homogéneo, por lo que no debemos alarmarnos ante una variedad híbrida que se está consolidando. Entiende que el *spanglish* posee ya solidez y prominencia, y que lo que está en juego, de cara al futuro, es su amplia aceptación.

Stavans señala que el término *spanglish* constituye una abstracción, y que muchos latinos lo rechazan en favor de otro más específico como *cubonics*, *dominicanish*, *chicano spanish*, *tex-mex*, etc. Se trata de un fenómeno que cruza fronteras geográficas –no se limita a los Estados Unidos, sino que alcanza los países latinoamericanos y España– y fronteras económicas –no es usado solo por los pobres, sino que también la clase media y la clase alta lo han asumido como una forma chic de expresarse–. El profesor mexicano equipara el *spanglish* al *jazz* por sus orígenes populares y por ser fenómenos difíciles de definir pero reconocibles fácilmente. En el terreno lingüístico, compara el *spanglish* con el *ebonics* y con el *yiddish*.

Todo lo anterior nos lleva a una valoración de las perspectivas académicas sobre el *spanglish* muy similar a la que ha propuesto Penner (2014: 25) en relación con el denominado *jopara* del Paraguay:

Las numerosas definiciones que ha recibido constituyen probablemente un indicio de que no se trata de una entidad monolítica, sino algo mucho más modular, donde se reflejan múltiples posibilidades comunicativas que permiten la doble competencia.

Más adelante, la autora insiste en que, “[a] parecer, la ambigüedad o polisemia que flota sobre la palabra o la cosa *jopara* pone en jaque toda estrategia de convertirlo en un concepto unívoco” (Penner 2014: 38).

Lejos está también *spanglish* de ser un concepto unívoco. Los investigadores están de acuerdo en que no refleja una realidad estable, sino la intersección polimórfica de dos lenguas y dos culturas, con mayor o menor distancia del español general o del inglés, pero existen muchas discrepancias acerca de si es una cuestión que atañe más al español o al inglés, acerca de los límites que lo separan del español de los Estados Unidos –si es que son entidades distintas–, acerca del futuro que aguarda a esta variedad o conjunto de variedades y, sobre todo, acerca de su relevancia como fenómeno merecedor de atención y su naturaleza inocua o inicua para el español, en cuya valoración

se ponen en marcha mecanismos ideológicos de los cuales los lingüistas a menudo no se pueden desprender.

4. EL ESPAÑOL ESTADOUNIDENSE Y EL ESPAÑOL INTERNACIONAL

Las perspectivas de análisis sobre el español de los Estados Unidos y el *spanglish* se han multiplicado, y no solo se atiende en particular a los distintos niveles de la lengua, sino a factores cognitivos, sociales, étnicos, generacionales; a los medios de comunicación y su impacto sobre el uso lingüístico; a la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua de herencia; a las actitudes hacia el español y hacia los hispanohablantes. Aunque en todo el mundo hallamos situaciones de contacto de lenguas, las que se observan en los Estados Unidos entre el español y el inglés revisten como características definitorias su antigüedad y su persistencia.

En el desplazamiento lingüístico del español hacia el inglés que ocurre a lo largo de varias generaciones de latinos, la voluntad de integrarse en la nueva sociedad y la falta de un proyecto político común que los aglutine lleva a que en muchas ocasiones atiendan más a las necesidades inmediatas de comunicación que al manejo de un español sin “impurezas”. Por ello, en el *spanglish*, la capacidad pragmática de comunicar resulta más relevante que la consideración sobre el buen o mal uso del español o del inglés y, debido a su falta de fijeza lingüística, no es una lengua en el sentido tradicional. Seguramente se pueden aplicar al *spanglish* las consideraciones de Penner (2014: 119) sobre el *jopara*: “Quizás la manera más eficaz de definir el *jopara* resida en la no definición, porque amplía el abanico de lo posible”.

Como observa López García (2015: 64), el *spanglish* se halla ante una doble situación de diglosia: por un lado, es la variedad baja (B) frente al inglés, la variedad alta (A) (*out-diglossia*); por otro, también ocupa un lugar inferior al del español normativo (*in-diglossia*).

Por su parte, John Lipski (2010) pide que las perspectivas lingüísticas panestadounidenses en la consideración de las variedades del español en el país ocupen un lugar más destacado. En este sentido, habla de las señales de nivelación que ha producido la convivencia de variedades distintas del español en varias ciudades de los Estados Unidos; de la difusión, en general, de un español culto y con pocos rasgos dialectales a través de los medios de comunicación; de la creación literaria vehiculada por el español en el país; de la producción musical en español; y de la difusión masiva del español a través de los programas de educación primaria, secundaria y universitaria en los Estados Unidos. Por todo ello, concluye que “[h]a llegado la hora de asignarle a Estados Unidos una casilla propia dentro de la dialectología hispánica”, pues-

to que “la lengua española en Estados Unidos ha logrado su autonomía lingüística tanto en términos de una masa crítica de hablantes como en su propia naturaleza dialectal”.

Va quedando atrás la mera yuxtaposición de distintos orígenes nacionales hispánicos en el territorio estadounidense, y está en marcha un proceso que tiende hacia una progresiva homogeneización de la comunidad latina por encima de las diferencias. Esa conciencia de grupo favorece el desarrollo de una modalidad de español estadounidense con rasgos propios frente a otras variedades del español, lo que, a juicio de Francisco Moreno (2015), exige una planificación, una “estandarización inteligente”, cuyos pilares expone, desde la asunción de que ese modelo “requiere un paso corto, para responder a su entorno inmediato, y una mirada larga, para no perder la perspectiva de su internacionalidad”: se debe reconocer la especificidad estadounidense, sin desatender los criterios seguidos por las demás comunidades de lengua española. Esta variedad, el español normativo de la ANLE, “es fundamentalmente una lengua culta y, como tal, una lengua escrita o enunciada oralmente en contextos formales. La labor de la ANLE consiste básicamente en establecer el glosario de los llamados estadounidismos, que son los anglicismos del español de EE. UU.” (López García 2015: 66-67).

A todo ello se añade el camino de la globalización, que afecta al español general y resulta especialmente visible en el léxico, lo que contribuye a la cohesión de la lengua. Así las cosas, el llamado *español internacional* puede dar respuesta a la necesidad de utilizar un canal de comunicación que refuerce los sentimientos de autoestima y orgullo en los latinos, y que además les permita el entronque con la comunidad hispánica mundial y suponga una vía de acceso al español culto general. Como escribe Eva Bravo (2008: 76),

[e]l español internacional cumple hoy con una finalidad comunicativa, cohesionando comunidades lingüísticas dispersas, plurilingües o insertas en otras que hablan mayoritariamente una lengua diferente, como ocurre en el caso de los hispanos en los Estados Unidos.

En el afianzamiento del español en la Unión resultará sumamente eficaz el recurso, por lo menos en las primeras etapas de la enseñanza que reciben los latinos, al español internacional (Bravo 2008: 77):

como medio para transmitir un sentimiento hispano, al tiempo que actúa como refuerzo en el sostenimiento de una tradición lingüística común. Para muchos hispanos, será un excelente puente de paso desde su modalidad dialectal hacia el estándar culto.

Esto no debe conducir al menosprecio del *spanglish* ni a tratar de eliminarlo, porque es una forma de expresión muy ligada a la identidad de ciertos hablantes, con una evidente dimensión simbólica, y que cumple una finalidad comunicativa en determinados contextos. Los latinos atesoran un gran potencial, del que deben ser conscientes, y que deben aprovechar, para lo que es necesario poner el acento en sus destrezas lingüísticas y no en sus limitaciones; de lo que se trata es de sumar a esa modalidad que les es propia, cercana, otras formas de usar el español, otros recursos que la lengua brinda a los hablantes, con el fin de poder recurrir a ellos cuando el ámbito o las circunstancias lo hagan aconsejable.

5. CONCLUSIONES

No hay duda de que el dinamismo que caracteriza la situación del español de los Estados Unidos puede prolongarse mucho más en el tiempo: a la vez que numerosos hablantes de esta lengua se incorporan al inglés en el curso de las generaciones, llegan otros que recuperan el terreno perdido y permiten que el español siga gozando de notable presencia en el país.

También es evidente que el contacto entre el español y el inglés produce modificaciones en el manejo del español por parte de hablantes que, sin renunciar a sus raíces, quieren formar parte de los Estados Unidos. En ese proceso, emergen identidades de intersección con ribetes de posmodernidad que desafían los cánones establecidos en todos los órdenes, y la estigmatización del comportamiento lingüístico híbrido de muchos latinos puede, en un sentido, provocarles inseguridad lingüística y, en otro, afianzar su sentimiento de identidad múltiple. El *spanglish* no se debe considerar una suerte de malformación lingüística, sino una estrategia de comunicación y un reflejo simbólico de un grupo que quiere ser estadounidense a su manera.

Esto no es incompatible con el hecho de que los hablantes de origen hispánico puedan conocer o afianzar, además, los rasgos comunes del español en los estilos formales y escritos, y a la vez sentirse integrados en el conjunto de los hablantes del español en el mundo. En ese proceso puede servir de referencia el español internacional, cuyos postulados ya siguen algunos medios de comunicación en los Estados Unidos.

En paralelo, se plantea la posibilidad de que la interacción de hablantes pertenecientes a distintas variedades de español que se hallan en el país lleve a una nivelación lingüística y al surgimiento de una variedad propiamente estadounidense de la lengua, una norma colectiva que se hallaría ya en proceso de gestación, y de la que se ocupa la ANLE. De esta manera, el *spanglish* se relacionaría con la inmediatez conversacional, el español estadouni-

dense con un lugar propio de la Unión en el concierto de los países hispánicos, y el español internacional con un modelo escogido, bisagra, de alcance global.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betti, Silvia (2008): *El Spanglish ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna, Pitagora Editrice.
- Betti, Silvia (2014): “En la frontera...”, *Glosas*, Academia Norteamericana de la Lengua Española, (diciembre), vol. 8, núm. 6, 24-40 <http://www.anle.us/usr/docs/glosas_vol8_num6.pdf>.
- Betti, Silvia (2015): “Español *en/de* los Estados Unidos: ¿español estadounidense o *spanglish*?”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 12-25.
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia, Uno y Cero Ediciones.
- Bravo García, Eva (2008): *El español internacional*. Madrid, Arco/Libros.
- Del Valle, José y Ana Celia Zentella (2014): “Lengua y política: el *espanGLISH* y las deformaciones de la RAE”, *Revista Cronopio*, edición 55 (octubre) <<http://www.revistacronopio.com/?p=14411>>.
- Fairclough, Marta (2003): “El (denominado) *Spanglish* en Estados Unidos: polémicas y realidades”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1,2, 185-204.
- Garrido, Joaquín (2004): “*Spanglish*, Spanish and English”, en *First International Conference on Spanglish*, Amherst College (Estados Unidos), 2-4 abril 2004 <<http://www.amherst.edu/~spanglish/garrido.htm>>.
- Garrido, Joaquín (2008): “El español en los Estados Unidos”. En Azucena Palacios (coord.) (2008): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel, 17-32.
- González Echevarría, Roberto (1997): “Hablar *spanglish* es devaluar el español”, *Clarín* (Argentina) <<http://edant.clarin.com/diario/1997/04/05/@spangli.htm>>.
- Instituto Cervantes (2015): *El español: una lengua viva. Informe 2015*. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes. <http://eldiae.es/wp-content/uploads/2015/06/espanol_lengua-viva_20151.pdf>.
- Krogstad, Jens Manuel y Mark Hugo Lopez (2015): “Hispanic population reaches record 55 million, but growth has cooled” <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/06/25/u-s-hispanic-population-growth-surge-cools/>>.
- Lipski, John M. ([2004] 2005): “El español de América: los contactos bilingües”. En Rafael Cano (coord.) (2005): *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 1117-1138.
- Lipski, John M. (2010): “¿Existe un dialecto estadounidense del español?”, Ponencia incluida en el *V Congreso Internacional de la Lengua Española*, Sección 1. *América y la lengua española: La proyección internacional del español* (Valparaíso, Chile, 2010), <http://www.congresodelalengua.cl/programacion/seccion_i/lipski_john_m.htm>.

- López García, Ángel (2010): *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española*. Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert.
- López García-Molins, Ángel (2015): *Teoría del spanglish*. Valencia, Tirant Humanidades.
- López García, Ángel y Ricardo Morant-Marco (2015): “El *spanglish* como fundamento del nacionalismo latino en EE.UU.”. En Silvia Betti y Daniel Jorques (eds.) (2015), 86-95.
- López Morales, Humberto (2010): *La andadura del español por el mundo*. Madrid, Taurus.
- López Morales, Humberto (coord.) (2009): *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid, Instituto Cervantes/Santillana.
- Marcos-Marín, Francisco A. (2006): *Los retos del español*. Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert.
- Moreno Fernández, Francisco (2009): “Dialectología hispánica de los Estados Unidos”. En Humberto López Morales (coord.) (2009), 200-221.
- Moreno Fernández, Francisco (2014): “El español en los Estados Unidos y el Instituto Cervantes en Harvard”, *Anuario del Instituto Cervantes 2014*, 375-392, <https://www.academia.edu/10145876/El_espa%C3%B1ol_en_los_Estados_Unidos_y_el_Instituto_Cervantes_en_Harvard>.
- Moreno Fernández, Francisco (2015): “La estandarización del español estadounidense”, *Diálogo Atlántico. El blog del Instituto Franklin – UAH*. <<http://dialogoatlantico.com/2015/06/la-estandarizacion-del-espanol-estadounidense/>>.
- Otheguy, Ricardo (2003): “Las piedras nerudianas se tiran al norte: meditaciones lingüísticas sobre Nueva York”, *Ínsula*, n.º 679-680, 13-19.
- Otheguy, Ricardo (2007): “La filología y el unicornio. El verdadero referente del vocablo *spanglish* y su función como adjudicador de posiciones de poder en la población de origen hispano en los EEUU”. En Enric Serra Alegre (ed.) (2007), 5-19.
- Otheguy, Ricardo (2009): “El llamado *espanglish*”. En Humberto López Morales (coord.) (2009), 222-243.
- Penner, Hedy (2014): *Guaraní aquí. Jopará allá: Reflexiones sobre la (socio)lingüística paraguaya*. Bern, Peter Lang.
- Perissinotto, Giorgio (2005): “Hacia una norma colectiva para el español de los Estados Unidos de Norteamérica”. En Volker Noll, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.) (2005): *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert, 113-131.
- Pew Hispanic Center: <<http://pewhispanic.org/>>.
- Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa, vigesimotercera edición (Edición del Tricentenario).
- Serra Alegre, Enric (ed.) (2007): *La incidencia del contexto en los discursos*. València / New York, Universitat de València / City University of New York; Annexa 14 de *LynX*.
- Stavans, Ilán (2000): *Spanglish para millones*. Madrid, Casa de América.

- Stavans, Ilán (2003): *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York, Harper Collins.
- US Census Bureau (2012): “La Población Hispana: 2010”. <<http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04sp.pdf>> (Informe del Censo de 2010 publicado en abril de 2012).
- Vergne, Aida (2014): “Espánghish ¿dos medias lenguas?”, publicado en <<http://www.80grados.net/espanglish-dos-medias-lenguas/>> y reproducido en la sección “Recortes” de *Tonos digital. Revista de Estudios Filológicos*, n.º 28, enero de 2015, <<http://www.um.es/tonosdigital/znum28/secciones/recortes-7--espanglish.htm>>.

PERFIL BIOBIBLIOGRÁFICO DE LOS AUTORES

SILVIA BETTI

Silvia Betti enseña en el Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Moderne dell' *Alma Mater Studiorum*-Universidad de Bolonia (Italia). Es Directora de la revista *Glosas* de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)¹, Miembro Correspondiente de ANLE y Vocal de su Comisión del Estudio Sociolingüístico del Español en Estados Unidos². Sus investigaciones incluyen aspectos sociolingüísticos del español en los Estados Unidos, el (denominado) *spanglish*, la didáctica de la lengua con enfoque contrastivo español e italiano, el lenguaje juvenil de los SMS y el lenguaje gestual, y las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza del español como lengua extranjera. Ha impartido conferencias, cursos y seminarios en universidades europeas, iberoamericanas (Costa Rica), estadounidenses (San Antonio, New York, Denver, Observatorio Cervantes at Harvard, Miami-FIU y CCE). Muestras destacadas de sus publicaciones son: *Tempus in Misr. Historia y porvenir del Hispanismo en Egipto*, editora junto con M^a José Rodrigo Mora y Ana Pano Alamán (Bologna, I libri di Emil, 2016); *Visiones europeas del spanglish*, coeditora con Daniel Jorques (Valencia, Uno y Cero ediciones, 2015); “La ilusión de una lengua: el *spanglish* entre realidad y utopía”, en Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales (eds.), *El español en Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinarios* (New York, Ediciones ANLE, 2013, 189-216); *Nuove tecnologie e insegnamento delle lingue straniere*, con Patrizia Garelli (Milano, Franco Angeli, 2010); *El Spanglish, ¿medio eficaz de comunicación?* (Bologna, Pitagora, 2008); *Apuntes sobre el español de ayer y de hoy* (Modena, Il Fiorino, 2006, nueva ed. actualizada)

DOMNITA DUMITRESCU

Domnita Dumitrescu es doctora por la Universidad del Sur de California y catedrática emérita de lingüística española en la Universidad Estatal de California en Los Angeles. Es miembro Numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) y miembro Correspondiente en EE. UU. de la Real Academia Española. Es autora de más de ciento cincuenta estudios sobre la pragmática del español, el español en Estados Unidos y la gramática contrastiva del español y del rumano, publicados en volúmenes y revistas científicas de Europa, Estados Unidos y América Latina. También es autora de varios libros sobre aspectos lingüísticos del español; algunos de los más re-

¹ <http://www.anle.us/132/Glosas.html>

² <http://www.anle.us/417/Funciones-de-la-Comisión-del-estudio-sociolinguis.html>

cientes son: *Aspects of Spanish Pragmatics* (Nueva York, Peter Lang, 2011) y la co-edición, junto con el director de la ANLE, de un tomo sobre el español estadounidense, *El español en Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinarios* (Nueva York, ANLE, 2013). Desde 2011, es editora de la sección de reseñas de libros y materiales audiovisuales de la revista *Hispania*, órgano oficial de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP), y forma parte de los comités editoriales de revistas como *Language and Dialogue*, *Pragmática sociocultural/Sociocultural Pragmatics* y *Journal of Spanish Language Teaching*. Es miembro de la comisión interacadémica encargada de la preparación de la 24ª ed. del *Diccionario de la lengua española* (DLE), coordinando las áreas de Estados Unidos y Filipinas. También es colaboradora frecuente del Observatorio de la lengua y las culturas hispánicas en los Estados Unidos, fundado por el Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard. Una de estas recientes colaboraciones es la codirección de una bibliografía lingüística del español estadounidense, *LIBSUS*, en formato electrónico.

CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN

Carlos Hernández Sacristán, doctor en Filología Hispánica, es Catedrático de Universidad del área de Lingüística General en el Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació de la Universitat de València-Estudi General. Ha sido investigador visitante en las universidades de Heidelberg, Mainz (Alemania) y Cambridge (Reino Unido). Desde 1990 ha desarrollado su investigación en el ámbito de la lingüística contrastiva, la traductología y la pragmática intercultural, con algunas contribuciones a la antropología lingüística y la lingüística amerindia. Su investigación actual se centra en la lingüística clínica, temática sobre la que ha dirigido diversos proyectos de investigación. Es miembro de la Red Europea COST: Collaboration of Aphasia Trialists (CAT). Entre sus publicaciones cabe destacar: *Aspects of Linguistic Contrast and Translation. The Natural Perspective* (Frankfurt, Peter Lang, 1994), *Introducción a la Lengua y Cultura Nahuas* (Valencia, Universitat de València, 1997), *Culturas y Acción Comunicativa: Introducción a la Pragmática Intercultural* (Barcelona, Octaedro, 1999), *Inhibición y Lenguaje. A propósito de la Afasia y la Experiencia del Decir* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2006) y, en colaboración con Beatriz Gallardo Paúls, *Lingüística Clínica. Un enfoque funcional sobre las alteraciones del lenguaje* (Madrid, Arco/Libros, 2013).

DANIEL JORQUES

Daniel Jorques es Doctor en Filología Hispánica por la Universitat de València-Estudi General y Profesor Titular de Lingüística General en esta universidad. Ha publicado diversas monografías sobre el tema de la comunicación y el análisis del discurso, entre ellas: *Discurso e información. Estructura de la prensa escrita*, publicada por la Universidad de Cádiz; la monografía en dos volúmenes *Comunicación y Lenguaje. Introducción a los métodos y proble-*

mas, publicada por la editorial Tirant lo Blanch, así como diversos artículos sobre lingüística perceptiva que siguen las metodologías de la Escuela de Valencia, fundada por el profesor Ángel López García-Molins en la década de los ochenta. En el terreno de la dialectología y del contacto de lenguas, sus trabajos han versado especialmente sobre el español de América y las lenguas indoeuropeas en relación de adstrato con aquel.

ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA-MOLINS

Ángel López García-Molins se doctoró en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza y es catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia desde 1981. Su contribución más destacada a la lingüística es la gramática liminar o perceptiva³. Este modelo se ha desarrollado en la llamada Escuela de Valencia, grupo de investigación que también se ha extendido por otras universidades y que ha alcanzado reconocimiento nacional e internacional. Entre 1994 y 1998 publicó los tres volúmenes de su *Gramática del español* (Madrid, Arco/Libros), obra por la que la Académie des Belles Lettres de l'Institut de France le concedió el premio Honoré Chavée. Se trata de la última gramática de autor de la filología española, que precede inmediatamente a la obra colectiva *NGDLE*, en la que también colaboró. Es académico correspondiente de la ANLE. Últimamente se ha interesado por la neurolingüística, de lo que son buena muestra sus recientes libros de investigación *The grammar of genes* (New York, Peter Lang, 2005), *The neural basis of language* (München, Lincom, 2009), *Pluricentrismo, hibridación y porosidad en la lengua española* (Madrid, Iberoamericana, 2010), *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística* (Nueva York, ANLE, 2014) y *Teoría del spanglish* (Valencia, Tirant, 2015). Es el fundador y director de IVALCA (Instituto Valenciano de Lenguas y Culturas Amerindias) y coeditor de la serie *Lenguas y culturas amerindias*. Ha ejercido docencia en numerosos centros universitarios extranjeros, como profesor visitante o invitado, y ha impartido cursos de postgrado en diversas universidades (Salamanca, Carlos III de Madrid, Palermo...). Ha pronunciado conferencias en numerosas universidades de todo el mundo.

RICARD MORANT MARCO

Ricard Morant Marco es Catedrático de Lingüística General de la Universitat de València y Miembro Correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE). Su campo de investigación son las relaciones entre la lengua y la cultura. Es coautor de los siguientes trabajos: *Gramática femenina* (3ª ed. 2005), *Lengua, vida y cultura en el Valle de Benasque* (Premio Villa de Benasque, 1995), *Llenguatge i cultura: per a una ecologia lingüística* (2ª ed. 1996), *Llenguatge a la carta* (2ª ed. 2000), *Dones i llenguatge. Una mirada masculina* (Premi d'Investigació Ferrer Pastor 1996, 2ª ed. 1999), *Mujeres*

³ <http://www.uv.es/=alopez/gramatica/>

y lenguaje. *Una mirada masculina* (1998), *El culto a la salud y a la belleza. La retórica del bienestar* (2006). También ha investigado los lenguajes especiales. En este campo ha elaborado junto a M. Peñarroya el libro *Tres finestres abiertas al món de la comunicació. El llenguatge del tacte, de l'olfacte i del gust* (2004). En los últimos años junto con Arantxa Martín ha desarrollado trabajos sobre antroponimia, el lenguaje de la belleza, el tratamiento informativo de la gripe A y los mensajes transmitidos por las etiquetas, las bolsas comerciales, los balcones y los pavimentos. Con esta misma investigadora ha elaborado el libro *Tatuajes urbanos. Los susurros, murmullos y gritos de la ciudad*, que saldrá próximamente en la editorial Tirant Lo Blanc.

ENRIQUE SERRA ALEGRE

Enrique Serra Alegre, doctor en Filología Hispánica, es Profesor Titular de Universidad del área de Lingüística General en el Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació de la Universitat de València-Estudi General. También es Secretario-Editor de las revistas *LynX* (ISSN 2171-7710) y *UniverSOS* (ISSN 1698-6083). Desde 2006 dirige el Máster Universitario en Traducción Creativa y Humanística de la Universitat de València. Sus investigaciones se inscriben en el marco de la lingüística perceptivo-cognitiva, ocupándose de temas de pragmática y sintaxis textual, y lingüística clínica y patologías del lenguaje. Entre sus publicaciones recientes, cabe destacar: “On the metacognitive dimension of suspended syntactic constructions. A descriptive study on aphasic spanish speakers”, *Revista de Investigación en Logopedia* (2016) 1, 43-67 (en colaboración con Carlos Hernández-Sacristán); “La perspectiva funcional en Lingüística clínica”, *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos* (2013) 12, 113-122; “On natural metalinguistic abilities in aphasia: a preliminary study”, *Aphasiology* (2012) 26,2, 199-219 (en colaboración con Carlos Hernández-Sacristán, Vicent Rosell-Clari y Josep Quiles-Climent); *La Lingüística como reto epistemológico y como acción social*, 2 vols. (Madrid, Arco/Libros, 2009, editor en colaboración con Montserrat Veyrat) y *Gramàtica del català contemporani* (Barcelona, Empúries, 2008, obra colectiva reconocida con el XXI premio Sanchis Guarner/Unitat de la Llengua catalana).

ANTONIO TORRES

Antonio Torres, doctor en Filología Hispánica (Lengua Española), es Profesor Agregado del Departamento de Filología Hispánica, Teoría de la Literatura y Comunicación de la Universitat de Barcelona. Imparte docencia en el grado de Filología Hispánica y en el máster de Español como Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales. También da clases de Español como Lengua Extranjera en los programas estadounidenses de California-Illinois y BCA, sitios en la Universitat de Barcelona. Sus líneas fundamentales de investigación son el español de América y las culturas latinas en los Estados Unidos. Entre sus publicaciones recientes destacan: *El español de América* (Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016); “Sobre el *spanglish* en los Estados Unidos:

implicaciones de un caleidoscopio de perspectivas”, en Silvia Betti y Daniel Jorques, eds., *Visiones europeas del spanglish* (Valencia, Uno y Cero ediciones, 2015, 96-109); “Del castellano de ‘un pequeño rincón’ al español internacional”, *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos* (2013) 3, 205-224⁴; “La enseñanza del español a los hispanohablantes de herencia de los Estados Unidos”, *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos* (2011) 1, 133-150⁵; “El español de América en los Estados Unidos”, en Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla, coords., *La lengua española en América: normas y usos actuales* (Valencia, Universitat de València, con la colaboración de Marta Albelda, Antonio Briz, Miguel Calderón, Eduardo España, Alejandro Fajardo, Félix Fernández, David Giménez y Rosario Navarro, 2010, 403-427)⁶.

DEBRA WESTALL

Debra Westall es doctora en Filología (Universitat de València-Estudi General, 2003) y Profesora Titular del área de Filología Inglesa en el Departamento de Lingüística Aplicada de la Universitat Politècnica de València. Es co-editora de la *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* (ISSN: 1886-6298). Ha colaborado desde 1996 con investigadores e ingenieros españoles para preparar trabajos científicos para su publicación en lengua inglesa. Imparte cursos sobre la comunicación intercultural, el arte de hablar en público y de escribir eficazmente sobre la ciencia. Su investigación se desarrolla en el ámbito de la sociolingüística de las lenguas en contacto y, más recientemente, en el análisis del discurso, concretamente, del discurso nutricional y obesogénico en la prensa española. Entre sus publicaciones recientes, cabe destacar: “Gaming, Glamour and Other American Realities in Spanish Obesogenic News”, *Procedia Social and Behavioral Sciences* (2015) 173, 259-263⁷; “A year of *El País* headlines on childhood obesity (2013)”, *Procedia Social and Behavioral Sciences* (2015) 2407/198, 509-514⁸; “La generación de la comida basura: Americanisms in a corpus of Spanish obesity news”, *Procedia Social and Behavioral Sciences* (2015) 95, 298-307⁹, y “La obesidad infantil en la prensa española”, *Estudios sobre el mensaje periodístico* (2011) 17/1, 225-239¹⁰.

⁴ <https://ojs.uv.es/index.php/normas/article/view/4679/4538>

⁵ <https://ojs.uv.es/index.php/normas/article/view/4651/4510>

⁶ <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

⁷ doi:10.1016/j.sbspro.2015.02.062

⁸ doi:10.1016/j.sbspro.2015.07.473

⁹ doi:10.1016/j.sbspro.2013.10.651

¹⁰ http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.20